

Los entornos de Coseriu: implicaciones, explicaciones y aplicaciones para la traducción

Miguel Duro Moreno



Colección Lingüística
Editorial Universidad de Sevilla

eus

LOS ENTORNOS DE COSERIU: IMPLICACIONES, EXPLICACIONES Y APLICACIONES PARA LA TRADUCCIÓN

COLECCIÓN LINGÜÍSTICA

DIRECTORES DE LA COLECCIÓN

Cano Aguilar, Rafael. Universidad de Sevilla
López Serena, Araceli. Universidad de Sevilla

COMITÉ CIENTÍFICO

Anscombre, Jean-Claude. CNRS y Université Paris 13
Borreguero Zuloaga, Margarita. Universidad Complutense de Madrid
Cabrillana Leal, Concepción. Universidad de Santiago de Compostela
Crespo Güemes, Emilio. Universidad Autónoma de Madrid
Donaire Fernández, María Luisa. Universidad de Oviedo
Fierro Bello, M^a Isabel. CSIC
Geeraerts, Dirk. Universidad de Lovaina
Girón Alconchel, José Luis. Universidad Complutense de Madrid
Kabatek, Johannes. Universidad de Zürich
Larreta Zulategui, Juan Pablo. Universidad Pablo de Olavide
Martínez Vázquez, Montserrat. Universidad Pablo de Olavide
Moreno Cabrera, Juan Carlos. Universidad Autónoma de Madrid
Peña Martín, Salvador. Universidad de Málaga
Pompei, Anna. Università di Roma III
Schierholz, Stefan. Universidad de Erlangen-Nürnberg
Simone, Raffaele. Università di Roma III
Torrego Salcedo, Esperanza. Universidad Autónoma de Madrid

CONSEJO DE REDACCIÓN

Bruña Cuevas, Manuel. Universidad de Sevilla
Carrera Díaz, Manuel. Universidad de Sevilla
Comesaña Rincón, Joaquín. Universidad de Sevilla
Falque Rey, Emma. Universidad de Sevilla
González Ferrín, Emilio. Universidad de Sevilla
Martos Ramos, José Javier. Universidad de Sevilla
Ruiz Yamuza, Emilia Reyes. Universidad de Sevilla
Salguero Lamillar, Francisco José. Universidad de Sevilla

Avalado por



Promovido por



MIGUEL DURO MORENO

LOS ENTORNOS DE COSERIU: IMPLICACIONES, EXPLICACIONES Y APLICACIONES PARA LA TRADUCCIÓN

Estudio del salmo 127 (126): del producto traducido
al proceso de reconstrucción

Prólogo de Manuel Casado Velarde



Sevilla 2022

Colección Lingüística

Núm.: 78

COMITÉ EDITORIAL:

Araceli López Serena

(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)

Elena Leal Abad

(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque

María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2022

Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: eus4@us.es

Web: <https://editorial.us.es>

© Miguel Duro Moreno 2022

ISBN: 978-84-472-2367-1

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/9788447223671>

Diseño de cubierta: Notanumber

Realización de formato digital: Intergraf

A José Polo, *magister magistrorum*

*Nada te turbe,
nada te espante.
Todo se pasa.
Dios no se muda.
La paciencia
todo lo alcanza.
Quien a Dios tiene
nada le falta:
solo Dios basta.*

(Santa Teresa de Jesús 1917: 113).

ÍNDICE

Agradecimientos	13
Prólogo.....	15
Capítulo 1. Introducción	19
Capítulo 2. El salmo 127 (126).....	29
2.1. Texto original, exégesis y caracterización gramatical y filológica	29
2.2. Adscripción y fijación	30
2.3. Versiones en las cuatro lenguas sagradas clásicas de la antigüedad bíblica.....	34
2.3.1. Al arameo: el <i>targum</i> de los Salmos.....	36
2.3.2. Al griego: el Salterio de los LXX y la <i>Hexapla</i> de Orígenes de Alejandría.....	39
2.3.3. Al latín: versiones antiguas y modernas	45
Capítulo 3. Los entornos	63
3.1. Del hablar	64
3.2. De la traducción	75
Capítulo 4. Las trece versiones	89
4.1. Breve excursio sobre la traducción bíblica	89
4.2. Análisis.....	100
4.2.1. Nácar-Colunga	100
4.2.2. Bover-Cantera.....	102
4.2.3. Cantera-Pabón	105
4.2.4. Schökel I.....	108
4.2.5. Martín Nieto	110
4.2.6. Revuelta Sañudo I.....	113
4.2.7. Revuelta Sañudo II.....	115
4.2.8. Revuelta Sañudo III.....	118
4.2.9. Schökel II.....	120
4.2.10. Schökel III	124
4.2.11. Reina-Valera 1960	127
4.2.12. Sociedad bíblica.....	130
4.2.13. Reina-Valera 2009.....	132

- Capítulo 5. Conclusiones 135
- Referencias bibliográficas 139
 - 6.1. Fuentes primarias 139
 - 6.1.1. Biblias y salterios en griego 139
 - 6.1.2. Salterio en siríaco 139
 - 6.1.3. Biblias y salterios en latín 139
 - 6.1.4. Biblias católicas en español (ordenadas por año de publicación) 140
 - 6.1.5. Biblias protestantes en español (ordenadas por año de publicación)..... 141
 - 6.2. Fuentes secundarias 141
- Apéndices 161

AGRADECIMIENTOS

«Cuando bebas agua, recuerda la fuente de la que brota», reza un proverbio chino. Esta monografía habría permanecido como agua estante, y no manante, sin los sabios consejos, esforzados desvelos y prudentes cuidados de la Dra. Marta Fernández Alcaide, de la Universidad de Sevilla, así como sin las atinadas atenciones de los doctores Carlos Garatea Grau, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y Jorge Wiese Rebagliati, de la Universidad del Pacífico (Lima): vayan para ellos los más sinceros agradecimientos del autor.

PRÓLOGO

A lo largo del año 2021, en que se cumple el centenario del nacimiento de Eugenio Coseriu, se han venido sucediendo diferentes eventos conmemorativos del legado científico de esa extraordinaria figura que fue el citado lingüista y teórico del lenguaje. Ya desde poco después de su fallecimiento en 2002, y con cadencia bienal, se han celebrado congresos internacionales, en universidades de diferentes países, con la correspondiente publicación de sus actas, encuentros en los que se ha puesto de relieve la actualidad y fecundidad de su magisterio y de sus ideas acerca del lenguaje y las lenguas. A quienes tuvimos la dicha de ser testigos directos, si bien de forma discontinua, de la amplitud y profundidad de sus saberes nos resulta especialmente grato comprobar cómo sus planteamientos siguen siendo fuente de inspiración de nuevos empeños investigadores.

Un ejemplo de ello es la monografía que tiene el lector en sus manos, cuyo desencadenante, al parecer, fue el impacto que produjo a su autor la musicalización, por Vivaldi, del salmo 127 de la Biblia hebrea en su traducción al latín a través del griego. En concreto, como el propio profesor Miguel Duro Moreno anota en la introducción, el movimiento titulado *Cum dederit*, correspondiente al último hemistiquio del segundo verso y al primero del tercero del salmo (*Cum dederit dilectis suis somnum | ecce haereditas Domini filii | merces fructus ventris*), «de una belleza intolerable, indescriptible, stendhaliana, [...] aportó] la música vocal e instrumental de fondo, amén de la justificación temática, al presente trabajo».

Con esta obra, el doctor Miguel Duro Moreno ha conseguido integrar y aplicar, original y brillantemente, aportaciones coserianas, en apariencia dispares, a la teoría y práctica de la traducción. En efecto, el autor logra articular la temprana taxonomía de Coseriu (1955-1956) sobre los *entornos*

del hablar, piedra angular de la después denominada *lingüística del texto*, con la reflexión y la práctica traductológica.

Sorprende que los *entornos* del hablar, tipificados por Coseriu a partir, sobre todo, de la observación empírica del hablar oral, no fueran objeto específico de reflexión traductológica o de aplicaciones a la práctica de la traducción sino hasta cuatro decenios después de que su autor los diera a conocer. El autor se muestra familiarizado con todo lo relativo a los *entornos* y a su incidencia en la traducción: ya en 2012 estableció una nómina exhaustiva de *entornos*, que aquí reproduce con leves retoques y varios aditamentos. Pues bien, en las páginas de esta monografía se revalorizan los *entornos* y se usan de hilo conductor metodológico para analizar trece versiones en español del salmo 127 (126) de la Biblia hebrea (la *Tanaj*) realizadas durante los últimos cuatro siglos y medio.

El análisis crítico de esas trece versiones, y las implicaciones y conclusiones que de ello se derivan, va precedido de una exhaustiva contextualización y cotejo de las diversas versiones del salmo en las cuatro lenguas sagradas clásicas de la antigüedad bíblica, de su exégesis y caracterización gramatical y filológica, así como de una revisión crítica de los *entornos* del hablar y de la teoría de la traducción. Dado que la actividad del hablar no ocurre en el vacío, aislada de sus circunstancias, la noción de *entorno*, delimitada coserianamente, resulta clave en cualquier actividad interpretativa, ya que, como gustaba repetir al sabio de Tübinga, no hablamos solo con el lenguaje, sino con el conocimiento del mundo y de las cosas.

La traducción es un tipo particular de la actividad de hablar: es hablar por medio de otra lengua con un contenido dado de antemano –el *sensu servato* de Juan Luis Vives, que Coseriu estudió y supo apreciar antes que nadie–, contenido que es preciso reconstruir para que tenga el mismo sentido en el texto de destino. Y ese *sentido* o finalidad del discurso se expresa, ciertamente, mediante el *significado* y la *designación*; pero a su constitución contribuyen también el conocimiento de las cosas y los *entornos*, como muy bien se subraya en la presente monografía.

No existe reto más arduo para un traductor que el de trasponer los textos bíblicos a otra lengua. La especificidad de la labor hermenéutica exigida para ser fiel al sentido originario, su sacralidad y valor interpelante para las vidas de sus destinatarios, entre otros aspectos, plantean un torturante desafío al intérprete más avezado.

Es de encomiar que, en tiempos de mimetismo gregario con terminologías de factura anglígena, el autor opte, siguiendo en esto también a Coseriu, por nomenclaturas de corte autóctono en las taxonomías que emplea. Ya Julián Marías (1950), en su traducción del *Umfeld* bühleriano por el término *entorno*, marcó una pauta ejemplar, a diferencia de tanto calco formal como hoy abunda: quizá aún estemos a tiempo de que *pertinencia* desplace a *relevancia* (del inglés *relevance*) en la bibliografía de la pragmática lingüística posterior al tratado de Sperber y Wilson (1995²); lo que ya no tiene remedio es, entre muchos otros, el omnipresente anglicismo *evidencia* (con el significado adventicio de ‘prueba indiciaria’) y derivados: *evidencial*, *evidencialidad*, etcétera.

Como ya he dicho y queda indicado en la introducción, el autor toma de la lingüística coseriana, como fuente de inspiración teórico-conceptual, la taxonomía de los entornos del hablar, pero, como experto traductor y traductólogo, conocedor de toda la bibliografía pertinente, con la historiografía de los diversos conceptos metodológicos, discute y contrasta los conceptos y las teorías con quienes se han ocupado hasta hoy de los temas examinados, provenientes en su mayoría, todo hay que decirlo, «del mundo de la lingüística anglosajona, en el cual apenas tiene trascendencia nada que no haya sido escrito en inglés y muy a menudo se margina o arrinconas por la vía de la preterición cualquier postulado que haya sido urdido en una lengua foránea». La presente monografía proporciona, así, mucho más de lo que parece prometer en su título: representa un compendio de traductología, vertido en una prosa cristalina, con el sabor, a veces, levemente arcaizante de quien ha tenido trato asiduo con textos del español clásico y se ha dejado empapar de su genio.

A la vista de los análisis de las trece versiones del salmo efectuados por el autor, se comprueba que la clasificación coseriana de los entornos del hablar, punto de partida, como digo, de la lingüística del texto entendida como hermenéutica del sentido, representa una base teórica y conceptual muy sólida sobre la que edificar el modelo de los entornos de la traducción.

La extensa y pertinente bibliografía, así como los oportunos y bellos apéndices de elaboración propia con que se cierra este volumen, constituyen un motivo más para dar la bienvenida a la presente investigación y felicitar a la editorial de la Universidad de Sevilla por acogerla en su catálogo.

La pregunta con que el autor concluye su monografía confirma, una vez más, lo que en los diversos congresos dedicados a Coseriu se asevera: que, efectivamente, el pensamiento de este genial lingüista constituye algo abierto y seminal, susceptible de seguir inspirando múltiples desarrollos y aplicaciones.

Pamplona, 27 de julio del 2021,
centenario del nacimiento de Eugenio Coseriu.

Manuel Casado Velarde
Catedrático emérito de Lengua Española de la Universidad de Navarra

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

En 1973, el musicólogo danés Peter Ryom publicó en Copenhague el repertorio canónico de la *opera omnia* del compositor, violinista, *impresario*, profesor de música y sacerdote católico Antonio Vivaldi (Venecia, 1678-Viena, 1741): el conocido como *catálogo Ryom*. Desde entonces, las más de ochocientas creaciones que *il maestro di violino* veneciano dejó compuestas e inéditas antes de fallecer van numeradas conforme a un criterio tanto formal como temático y precedidas de las siglas RV, que representan, en alemán, la denominación del inventario realizado (*Ryom Verzeichnis*). De ellas, dos, *inter alia*, exhiben idéntico título, *Nisi Dominus*, y constituyen una misma obra sacra. Sin embargo, al poseer orquestaciones disímiles, una y otra portan códigos distintos en el catálogo referido (Ryom 1973): la primera, clasificada como RV608, data de *circa* 1710 y es una musicalización para contralto, dos violines, viola y bajo continuo del salmo 127 de la Biblia hebrea *en su traducción indirecta al latín a través del griego*, septuagintal y hexaplar –esto es, el 126 del *Psalterium Gallicanum* incorporado a la Vulgata sexto-clementina (Tweedale 2005), texto sagrado oficial de la iglesia católica desde 1592 hasta 1979–, el cual comienza, precisamente, con esas dos palabras (*Nisi Dominus*); la segunda, rotulada como RV803, no es sino la composición anterior, aunque arreglada, en torno a 1730, para soprano, dos contraltos, *viola d’amore*, salmoé tenor, violín *in tromba marina*, violonchelo, órgano, dos violines, viola y bajo continuo. El cuarto movimiento de ambas, titulado *Cum dederit*, correspondiente al último hemistiquio del segundo verso y al primero del tercero del salmo en su versión latina de ese *Psalterium Gallicanum* recién aludido (*Cum dederit dilectis suis somnum | ecce haereditas Domini filii | merces fructus ventris*), es de una belleza intolerable, indescriptible, stendhaliana, y va a aportar la música vocal e instrumental de fondo, amén de la justificación temática, al presente trabajo.

Más de dos siglos después de que *il prete rosso* –Vivaldi era pelirrojo– pasara a mejor vida, otro maestro –esta vez, de Lingüística–, Eugenio Coseriu (Mihăileni, Rumanía, ahora Moldavia, 1921-Tubinga, Alemania, 2002) publicó *en español, en una revista alemana*, un artículo sobre los entornos del hablar (Coseriu 1955-1956) que, con el correr del tiempo, se ha convertido en un clásico (Kabatek 2017: 34) no solo por suponer la piedra angular de la posteriormente llamada *lingüística del texto*¹, sino, en particular, por contener la taxonomía de los entornos² del hablar más minuciosa que se había confeccionado hasta ese instante (Zuluaga Ospina 1980: 167 y 2004: 100; Vilarnovo Caamaño 1993: 275; Peña Martín 1994: 423; Coşciug 2011: 147-148; Perna 2014: 144; y Aschenberg 2016: 507). El sabio rumanomoldavo nunca llegó ni a desarrollarla teóricamente por lo extenso –aunque sí que la integró, sin ulteriores disquisiciones (Coseriu 2007: 214-233), salvo las referentes al entorno denominado *universo de discurso*, en su concepción de la lingüística textual, que para él era una hermenéutica del sentido– ni a restañar las posibles taras que pudiera contener ni tampoco a aplicarla en la práctica a campos discursivos o aspectos metalingüísticos concretos distintos del hablar ordinario (mediante enunciados orales) a partir del cual la había concebido³. Ello no ha supuesto, con todo, ningún impedimento

1. Más bien, como recuerda Zuluaga Ospina (2004: 100): «[...]de una lingüística integral». Para Adam (2006: 3), Coseriu fue el primer lingüista en utilizar el término *lingüística textual*.

2. Entornos = *cadrelor*, en rumano; *settings*, en inglés; *entours/entourages*, en francés; y *Umfelder*, en alemán (aunque en Wegener 1885: 21, aparecen como *Umgebungen*). Nagy (2013) usa el plural *cadrelor* (procedente del francés *cadre*) para traducir al rumano, su lengua nativa, el término *entornos*; Hymes (1967), por un lado, y De Beaugrande y Dressler (1981: 21-22), por el otro, emplean *settings* para el inglés, aunque el traductor de Bühler (2011 [1934]: 175-176), Donald Fraser Goodwin, echa mano del término compuesto *surrounding field* para verter el alemán *Umfeld*, y Urban (1961 [1939]: 199) equipara *environment* con *context of situation*; Ducrot y Todorov (1972: 229) recurren a *entourage* para el francés, pero Aschenberg (2016), por respeto a los responsables de la versión francesa de Coseriu (2001), prefiere *entours*, y Coşciug (2011: 143), *cadres* (con toda seguridad, por influencia del rumano retraducido del francés); por último, Bühler (1985 [1934]: 172-176), que es de quien bebe, entre otros autores, el propio maestro, opta por *Umfelder*, inspirado por Hering (1878).

3. El propio Coseriu (2007: 231-232) así lo asevera bien a las claras: «[...] esta estructura de relaciones sólo se da en su pleno desarrollo en la lengua hablada. La lengua escrita no dispone de todos estos tipos de entorno: el *contexto extraverbal físico* sólo se da propiamente en la lengua hablada, y lo mismo puede decirse –al menos parcialmente– del *contexto extraverbal empírico*; por el contrario, el *contexto extraverbal histórico* y el *contexto extraverbal natural* se presentan sin restricciones en el ámbito de la lengua escrita».

para que, en las últimas cuatro décadas, varios estudiosos de los entornos del hablar hayan acometido esta última tarea, la de aplicar la taxonomía al análisis de campos discursivos específicos o aspectos metalingüísticos determinados, para lo cual o bien han tomado como objeto de observación diversos textos escritos ora literarios (Aschenberg 1999), ora periodísticos (Kirstein 1997), ora jurídicos de la época medieval (Kabatek 2005), ora publicitarios (Robu 2015), o bien han formulado, abrazando sin reservas o revisando la propuesta original coseriana, interesantes consideraciones sobre el lenguaje y lo que con él y de él hacen los hablantes (Zuluaga Ospina 1980; Ostria González 1982; Aschenberg 2001 y 2003; Álvarez Castro 2006a y 2006b; Lüdke 2009 y 2011; Nagy 2013; y Perna 2014).

Cabría etiquetar a Coseriu como un traductólogo⁴ *malgré lui* o, como advierte Albrecht (2012: 288 y 296), *avant la lettre*, e incluso como *un traductologue sans le savoir*, porque no fue sino algo tardíamente (de 1970 en adelante) cuando comenzó a interesarse por la traducción como objeto de reflexión. No deja de sorprender, tras examinar su producción, que jamás pusiera en relación, al menos de forma expresa⁵, su propia taxonomía de los entornos del hablar –considerada *in toto*– con ese pensamiento traductológico, de corte esencialmente finalista (funcionalista)⁶ (Albrecht 2012: 298-299), que fue vertiendo y condensando en diferentes estudios (Coseriu 1978 [1971], 1977b, 1997 y 2016 [1998]) a lo largo de su muy dilatada y rica trayectoria científica⁷. Han tenido que ser, nuevamente, otros (por ejemplo, Cartagena 1993-1994 y 2006; Peña Martín 1994; Peña Martín y Hernández Guerrero 1994; Duro Moreno 2011, 2012 y 2021; y Aschenberg 2016)

4. Albrecht (2012: 289) recuerda que Coseriu rehuía los términos *ciencia de la traducción* y *traductología*, porque consideraba que «[...] la traduction fait partie d'une "linguistique intégrale"; c'est probablement pour cela qu'il évite des termes comme *science de la traduction* ou *traductologie* dans ses écrits –sauf pour les dernières années de sa vie, où ils lui ont été imposés par les éditeurs».

5. Según Cartagena (2006: 39-40), «[...] pensamos que la teoría de la función de los signos en el texto elaborada por Coseriu [...] es la que mejor garantiza la fidelidad, libertad y calidad de la traducción. Es lo que trataremos de demostrar [...], *ya que el propio maestro no se ocupó de hacerlo*» [la cursiva es propia].

6. Para Coseriu (1977b: 236), «[...] el traducir es una actividad finalista e históricamente condicionada».

7. La obra coseriana en torno a la traducción figura glosada, en todo o en parte, en Cartagena (1993-1994 y 2006); Laplace (1995); López Guix y Wilkinson (1997); Prunč (2002); Tărcăoanu (2011); Zbanț y Zbanț (2011); Albrecht (2012); Polo (2012); Varga (2013); y Gentile (2017).

quienes, mediante diferentes enfoques, marcos o modelos, se hayan ocupado de despiezarla, reelaborarla y explotarla para, a continuación, aplicarla a la observación de la traducción como proceso (*energeia*) o como producto (*ergon*) dentro de una operación textual dada (Halliday y Hasan 1989²: 10). En el presente trabajo, dicha taxonomía va a constituir, transfigurada, la letra teórico-conceptual a la que se va a recurrir en el menester de analizar, en una suerte de ingeniería inversa –la que desmonta el producto para reconstruir, de forma descriptiva, el proceso que ha desembocado en él–, trece versiones españolas del salmo 127 (126) de la Biblia hebrea (la *Tanaj*) realizadas durante los últimos cuatro siglos y medio.

Si este es, como objeto de estudio⁸, el texto de partida (TP), su correlato, el de llegada (TL), está integrado por la pieza original, ese salmo 127 (126) recién identificado, compuesto en el hebreo de los masoretas y jalonado e intervenido por las sucesivas traducciones a las lenguas sagradas clásicas que de él se fueron ejecutando, anónimamente –por ejemplo, al griego de la Biblia judía de los LXX, también conocida como *Septuaginta* (2006)⁹, al latín (mediado por el griego) de la *Vetus Latina* (Sabatier 1743), y aun al siríaco de la Biblia usada por varias iglesias cristianas del oriente, tales como la maronita, la caldea católica o la siro-malabar (Díez Macho 1972: 6-7; Ribera-Florit 1988: 24, nota 27; y Dirksen 1990), cuyos fieles designan con el nombre de *Pésitta'*¹⁰, o no tanto –al griego de la *Hexapla* colacionado

8. En el presente trabajo se asumen, como principios epistemológicos válidos, las tres rupturas que Bourdieu lleva a cabo respecto del positivismo hiperempirista (Bourdieu y Wacquant 1995: 29 y sigs.). La primera ruptura tiene que ver con el objeto de investigación, que, según el sociólogo francés, ha de *conquistarse, construirse y verificarse*. La segunda afecta de lleno tanto al «metodologismo», en tanto en cuanto este ponga de relieve, sobre cualquier otra consideración y sin mayor relación con el objeto y la teoría subyacente a la investigación que se desee realizar, las pautas y las técnicas de medición de datos, como al «teoricismo», en la medida en que quien lo practique únicamente pretenda demostrar y verificar la validez de un determinado postulado sin prestar atención a los métodos y al objeto. La tercera, por último, se dirige a la atalaya privilegiada en la que se ubica el investigador, que, para el hiperempirismo, ni puede ni debe ser otra que la de simple observador, medidor y confirmador o refutador del objeto de estudio mediante la metodología y la teoría seleccionadas, y que suele inducir a aquel a la reproducción acrítica de los prejuicios característicos del campo de conocimientos abordado.

9. En lo sucesivo, la referencia a la Biblia griega se hará indistintamente mediante cualquiera de las dos denominaciones.

10. En la edición crítica de Barnes (1904: 201-202) figura la versión siríaca del salmo incluida en la *Pésitta'*.

por Orígenes de Alejandría (Field 1875) o al latín jeronimiano de la *Vulgata iuxta LXX y iuxta Hæbræos* (2007 [1969])—, desde poco después de que las sagradas escrituras empezaran a circular entre las primitivas comunidades judías grecoparlantes de la diáspora y también entre las cristianas greco, siríaco o latinoparlantes de allende el núcleo de tierra santa. Como abajo se verá, el libro al que pertenece, el de los Salmos, fue además enteramente traducido al arameo (el denominado *targum* de los Salmos), asimismo de forma anónima, junto con el de los Proverbios y el de Job, bien a través de la abundante técnica de la interpretación glosada, bien aplicando el procedimiento de la más estricta literalidad (Flesher y Chilton 2011: 253), aunque el producto resultante nunca obtuvo el sello de oficialidad que sí recibieron el *targum* de Onquelos, dedicado a la Torá, y el *targum* de Jonatán, consagrado a los Profetas (Stec 2014)¹¹. Mucho más tarde, ya en el siglo XVI, fue objeto del sugestivo procedimiento de la traducción parafrástica, ideal para fomentar tanto la celebración litúrgica comunitaria como el rezo contemplativo privado, y así cuajó en algunas lenguas vernáculas modernas —por ejemplo, en las versiones realizadas al francés de los hugonotes (Cortés Zaborras 2008), *inter alia*.

No acaba de entenderse por qué los entornos de Coseriu, dada la importancia que revisten para la teoría y la práctica de la traducción, no figuran clara, detallada y explícitamente tratados, desde una perspectiva traductológica, en ninguna de las más afamadas monografías de la disciplina aparecidas durante los últimos sesenta años (Albrecht 2012 y Aschenberg 2016). Cabe afirmar, por tanto, que, salvo raras excepciones¹², hasta los traductólogos más reputados los desconocen o se desentienden de ellos¹³. Ni tan siquiera

11. Díez Merino (1994: 79) afirma con rotundidad que «[i]t is very difficult to find a complete Aramaic Bible from the beginning to the end (Genesis to Chronicles)». A este mismo especialista se debe la transcripción y edición en España del *targum* de los Salmos, compuesto a doble columna (araméo y latín) por el hebraísta Alfonso de Zamora en el siglo XVI (Díez Merino 1982 y 2014: 184). Ribera-Florit (1988), por su lado, se ha encargado de la edición del *targum* de Isaías.

12. Rabadán (1991: 177) es una de ellas, pero es preciso señalar que la única mención que esta especialista realiza de los entornos coserianos es harto epidérmica: «[...] entorno se refiere a toda una serie de factores que hoy forman parte de los [sic] que conocemos como *discourse analysis*: rasgos culturales, sociales, etc.».

13. Cartagena (1993-1994: 45) se lamenta de ello con palabras de este tenor: «Es sintomático que prácticamente ninguno de los manuales ni tratados de traducción en uso [...] utiliza para fines descriptivos las referidas distinciones de Coseriu».

Nida (1964, 1978 y 2001), promotor del célebre principio de la *equivalencia dinámica y formal* (García Yebra 1983) –tan apreciado y copiosamente administrado por buena parte de los traductores bíblicos desde la década de los sesenta en adelante–, se refiere a la taxonomía coseriana en ninguna de sus obras (ni, por lo demás, al propio Coseriu, entre las referencias bibliográficas de estas), pese a que no deja de cimentar aquel en el «contexto» y sus especies –en puridad, los entornos–; así se pronunciaba en la década de los setenta el conspicuo lingüista de la American Bible Society (Nida 1978: 114):

Almost everyone who has treated translating in a serious manner has recognized the existence of certain extralinguistic factors of the communication which influence the nature of translating. In some instances those are referred to as the “practical context”; in other instances as the “locutionary events”; and sometimes as merely the “circumstances under which a traslation is made.” [...] The problems of setting become especially difficult when languages differ radically as to the manner in which they may signal matters of setting or when such features are implicit in the source language but must be made explicit in the receptor language.

Y de esta forma, muy semejante, a principios del presente siglo (Nida 2001: ix):

For a number of years I have been increasingly interested in the role of contexts in understanding and translating texts, because failure to consider the contexts of a text is largely responsible for the most serious mistakes in comprehending and reproducing the meaning of a discourse. But contexts need to be understood as influencing all structural levels of a text: phonological, lexical, grammatical, and historical, including events leading uto the production of a text, the ways in which a text has been interpreted in the past, and the evident concerns of those requesting and paying for a translation.

Hace no demasiados años, la revista *Journal of Pragmatics* consagró un número especial, el 38 (Baker 2006), a elucidar las relaciones que la traducción tiene con el «contexto» (es decir, los entornos). Pues bien, llama la atención que ninguno de los autores invitados a participar en él mencione ya siquiera a Coseriu y su trabajada taxonomía de los entornos del hablar, sino tampoco al gramático indostánico Pāṇini y su vindicación del contorno verbal (Bloomfield 1933: 235 y sigs.; Faddegon 1936; Mahavir 1978; Bronkhorst 1983; Katre 1987: xix y sigs.; Cardona 1997 [1988]; y Hock

2012); a los anomalistas estoicos y su aseveración de que la significación de los vocablos del discurso solo es viable en la relación recíproca que mantengan en vecindad, y no en el vacío (Robins 1979 [1967]: 21; Pinborg 1975; Sluiter 1990; Household 1995; Taylor 1995; y Law 2003: 38-42); a los modistas del medievo europeo y su distinción entre *significación* y *cosignificación* de las palabras, según afloren estas de forma aislada o en convivencia en el discurso (Bursill-Hall 1971; Tusón 1982: 43; Rosier 1983; y Law 2003: 173-178); al filólogo Wegener (1885), quizás el primer teórico occidental (Gregory y Carroll 1978: 88) en tratar específicamente en una monografía especializada las situaciones determinantes de la expresión lingüística humana (Firth 1968 [1956b]: 139) bajo la denominación de *Umgebungen* ('entornos') y proponer una *Situationstheorie* ('teoría de la situación'); al semántico Bréal (1899 [1897]: 324) y su convencimiento de que la palabra adquiere significación real al ser percibida en cuanto parte de un conjunto de otras¹⁴; al fundador de la estilística moderna, Bailly (1977³ [1913] y 1965 [1932]), y su entonces temprana, y certera, distinción entre *situación* y *contexto*; al psicolingüista Bühler (1985 [1934]: 172 y sigs.) y su rompedora teoría relativa a los entornos del signo lingüístico (el simpráctico, el sinfísico y el sinsemántico)¹⁵; al filósofo del lenguaje Urban (1961 [1939]: 125-126 y 195 y sigs.) y su puntilloso *universe of discourse* (Munteanu 2019); al militar y filósofo argentino de origen sevillano Romero Delgado (1943), «[...] en nuestra lengua, el primero en ocuparse a fondo del problema de los contextos», según Zuluaga Ospina (1980: 167); o a otro psicolingüista, Miller (1951), y sus efectos del contexto verbal... por señalar solo a unos pocos especialistas o tratadistas procedentes de distintas ramas del saber con producción anterior al repetido artículo de Coseriu (1955-1956)¹⁶.

14. Coseriu (2000) constituye una buena valoración de las aportaciones del semántico francés Bréal a la lingüística.

15. Kelly (1979) es de los pocos traductólogos angloparlantes que recurre a Bühler para elaborar un enfoque de la traducción como proceso asentado en las funciones textuales.

16. Regales Serna (1999: 148) tampoco menciona a Coseriu (1955-1956) entre los lingüistas dignos de figurar entre quienes han aportado algo significativo al «modelo situativo» de la traducción, el cual «[...] Procede de Ph. Wegener, que había esbozado una teoría de la situación, y, pasando por Malinowski, Firth, Halliday y Lyons, pasa a J. Catford, que lo aplica a la traducción». De hecho, ni siquiera lo incluye en la nómina de autores que han contribuido, con sus reflexiones, a «la teoría del texto» como modelo la traductológico (Regales Serna 1999: 152-153).

Solo uno de esos autores invitados a publicar en el monográfico antecitado de la revista *Journal of Pragmatics*, House (2006: 343)¹⁷, alude, al menos, al inventor de los términos *context of situation* y *context of culture*, el antropólogo de origen polaco y crianza británica Malinowski (1948 [1923]: 306), pero, por desdicha, acto seguido le atribuye erróneamente la paternidad del primero (*context of situation*) a Halliday (2004), monografía esta última en la que Malinowski no encuentra ni un solo llamamiento, aunque sí, y de manera pródiga, en otras varias (por ejemplo, Halliday y Hasan 1976: 21-23 o 1989²: 5-10)¹⁸.

Para ser justos, hay que recalcar que tampoco Coseriu (1955-1956) cita al pionero Malinowski (1948 [1923] y 1935) ni al colega de este en la London University, el lingüista Firth (1935, 1950, 1968a [1956], 1968b [1956] y 1968c [1957]), quien no fue sino uno de los primeros en asumir, convenientemente

17. House (2006: 343) cita a Malinowski (1935), pero no a Malinowski (1948 [1923]), que es donde aparece mencionado por vez primera el célebre término *context of situation*. Dado que, de manera inexacta, le asigna a Halliday (2004) la autoría de este, entra dentro de lo probable que desconociera el dato. Mason (2006), otro de los autores convocados a participar en ese número especial de *Journal of Pragmatics* (Baker 2006), tampoco cita a ninguno de los especialistas señalados, pero sí que dedica a dos de ellos, Malinowski (1935) y Firth (1935 y 1950), una sucinta explicación en Hatim y Mason (1990: 36-38). En Battaner Moro (2000-2001), Alcántara (2003) y Eggins (2004²: 88-89) figura una extensa valoración de las relaciones de deuda y crédito existentes entre los trabajos de Firth y los de Malinowski.

18. Halliday y Hasan (1989²: 6-7) recalcan al respecto lo siguiente: «Up to that time [1923], the word 'context' in English had meant 'con-text'; that is to say, the words and the sentences that one was looking at. Malinowski needed a term that expressed the total environment, including the verbal environment, but also including the situation in which the text was uttered. So, with some apologies, in an article written in 1923, he coined the term CONTEXT OF SITUATION [...]. By context of situation, he meant the environment of the text. [...] But he also saw that it was necessary to give more than the immediate environment. He saw that in any adequate description, it was necessary to provide information not only about what was happening at the time but also about the total cultural background. [...] So, Malinowski introduced the two notions that he called the context of situation and the CONTEXT OF CULTURE; and both of these, he considered, were necessary for the adequate understanding of the text». Más adelante insisten en la importancia que, para la comunicación lingüística, tiene el primero de estos dos conceptos alumbrados por Malinowski (Halliday y Hasan: 1989²: 9-10): «We make predictions—not consciously, of course; in general, the process is below the level of awareness—about what the other person is going to say next; and that's how we understand what he or she does say. [...] how do we make these predictions? The first step is: we make them from the context of situation. The situation in which linguistic interaction takes place gives the participants a great deal of information about the meanings that are being exchanged, and the meanings that are likely to be exchanged».

remozados, los postulados funcionalistas del antropólogo de origen polaco referentes a la enorme relevancia del *context of situation* en la significación expresiva del hablante (*meaning as function in context*)¹⁹, aun la reformulada como traducción²⁰, ni, desde luego, invoca al egiptólogo y filólogo Gardiner (1932: 19-52), el cual, para hablar de la situación²¹ había leído ya a Wegener (Firth 1968c [1957]: 147 y sigs.) y a Malinowski (Firth 1968c [1957]: 141), ni, en fin, a buena parte de esos especialistas contemporáneos suyos o tratadistas clásicos recién enumerados, incluido Romero Delgado (1943): de todos ellos, Coseriu (1955-1956: 45-46) se queda únicamente con Bailly (1965 [1932]), Bühler (1985 [1934]) y Urban (1961 [1939]), si bien remite también en varias ocasiones al lector de su trabajo al filósofo Whitehead (1978 [1929]), aunque no siempre con valoraciones formuladas en términos encomiásticos²².

19. Firth (1950: 7), que define el concepto *context of situation* de Malinowski –uno de sus primeros objetos de análisis– como «[...] an ordered series of events considered as *in rebus*», se esfuerza en dar un paso más y, tras rechazar la parte de *events in rebus*, decide reconvertirlo, por abstracción (Palmer 1968: 6), en un marco teórico robusto y bien edificado, susceptible de dar cabida a una teoría lingüística general (Halliday y Hasan 1989²: 8): «Contexts of situation and types of language function can then be grouped and classified» (Firth 1950: 7). Mitchell (1957) aplica el descubrimiento del antropólogo de origen polaco a analizar, con notables resultados, tres textos orales producidos en 1949 en el árabe dialectal de la región de Cirenaica (actual Libia). Hymes (1967: 21 y sigs.) lo desmenuza, en relación con el habla, en los componentes siguientes, que denomina, genéricamente, *rules of speaking* ('reglas del habla'): *setting (scene)*; *participants (personnel)*; *ends*; *art characteristics*; *key*; *instrumentalities*; *norms of interaction and of interpretation*; y *genres*. En Hymes (1972), que no es más que una reelaboración de Hymes (1967), figuran nuevos componentes, ordenados, por lo demás, de manera distinta: *message form*; *message content*; *setting*; *scene*; *speaker or sender*; *addressee*; *hearer or receiver or audience*; *addressee*; *purposes-outcomes*; *purposes-goals*; *key*; *channels*; *forms of speech*; *norms of interaction*; *norms of interpretation*; *genres* y *rules of speaking*. Hymes (1971), por lo demás, promueve la noción teórica de *communicative competence* ('competencia comunicativa') como alternativa ampliada a la competencia chomskiana.

20. A este respecto, Firth (1968a [1956]: 76) sostiene lo que sigue: «In the history of English linguistics Malinowski was the first scholar to deal with the systematic use of translation in the statement of meaning of ethnographic texts». En otro estudio similar, Firth (1968b [1956]: 91) afirma, en relación a la influencia de la situación en el proceso de una traducción, que «[...] a translator has frequently to introduce in the target language specific references to the situation».

21. Gardiner (1932: 49) define así el término *situación*: «Not a factor of speech, but the setting in which speech can alone become effective, is what is here termed 'the situation'».

22. Coseriu (1955-1956: 53) valora negativamente la aseveración de Whitehead (1978 [1929]: 12) de que «[l]anguage is thoroughly indeterminate, by reason of the fact that every

Omisiones aparte, lo cierto es que, cual ya se ha subrayado, los entornos del hablar coserianos no fueron objeto específico de reflexión traductológica o de aplicaciones a la práctica de la traducción –siempre por parte de terceros– sino hasta cuatro decenios después de que su autor los diera a conocer. En estas páginas se pretende revalorizarlos y usarlos de hilo conductor metodológico para analizar, a partir de un modelo fuertemente inspirado en ellos, las trece versiones en español ya nombradas del salmo 127 (126).

Lo que sigue se ha distribuido de modo tal que a una tasación, no menos prolija que escrupulosa, de este último (apartado 2) le sucedan, por este orden, un censo y comentario expeditos de los entornos del hablar y de la traducción (apartado 3), el análisis crítico de esas trece versiones (apartado 4) y, finalmente, las implicaciones y conclusiones que, a la postre, de ello quepa derivar (apartado 5); las obras consultadas se identifican mediante la referencia, entre paréntesis, al año de la edición que se ha manejado y figuran, ordenadas alfabéticamente, en la bibliografía correspondiente (apartado 6) como *fuentes primarias* y *fuentes secundarias*; los apéndices han ido a parar a las páginas postreras (apartado 7).

occurrence presupposes some systematic type of environment», pero aprecia positivamente la de que «[...] there is always a tacit reference to the environment of the occasion of utterance» (Whitehead 1978 [1929]: 264).

CAPÍTULO 2

EL SALMO 127 (126)

2.1. Texto original, exégesis y caracterización gramatical y filológica

El texto original en hebreo del salmo 127 (126) que se exhibe a continuación pertenece a un bloque de quince unidades bautizado con el epígrafe colectivo de *cánticos graduales* o *cánticos de las subidas*. Su título no es original y, en consecuencia, no forma parte del texto sacro. Se trata de una pieza breve, centrada en torno al tema anagógico de la providencia divina y la confianza absoluta en Dios²³ –es decir, del teresiano *solo Dios basta*, cuya más sublime manifestación literaria en español (Royo Marín 2003 y Vega 1972) es la letrilla que encabeza esta monografía–, e integrada por cinco versos. El primero de ellos arranca con una doble oración condicional simple negativa, en la construcción habitual de prótasis y apódosis, modulada, en cada una de las dos fracciones, por un *en vano*: «si... no..., en vano...». El segundo continúa con una tercera oración condicional del mismo signo y valor, pero fabricada de manera inversa –es decir, en el régimen de apódosis y prótasis–, a manera de contrapeso de lo anterior: «En vano... si». El tercero prosigue con dos oraciones copulativas afirmativas obtenidas a raíz

23. Schökel (1992: 1508) describe el salmo 127 (126) como una «[...] oración de confianza en Dios, expresada en términos negativos y positivos: "Sin Dios es inútil... pero Dios da..."». Miller (1982: 130) es del mismo parecer: «Indeed Ps. 127 encompasses the most fundamental of enterprises – the building and founding of human structures, the securing and protecting of community, the work and vocation of men and women, the building of home and family. The word of the Psalm is that unless such enterprises become God's enterprises as those who build, watch, and labor seek his will and way and invoke his presence and purpose in these activities, then there is an emptiness to them. They are without purpose or effect. When, however, the Lord is at the center of such endeavors, then those who so live may see the good of Jerusalem and their children's children» [la cursiva es propia].

del verbo *ser*. El cuarto repite este mismo tipo oracional. El quinto y último concluye con una oración exclamativa y una última condicional con apódo-sis negativa. Destacan, como recursos estilísticos generales, la repetición, la aliteración (Schökel 1992: 1511) y la metáfora (*saetas en la aljaba* = *hijos en la casa*).

2.2. Adscripción y fijación

Salmo 127

¹ שִׁיר הַמַּעֲלוֹת לְשִׁלְמֹה אֶם־יְהוָה | לֹא־יִבְנֶה בֵּית שָׁוֵא |
עָמְלוֹ בִּזְיוֹ בּוֹ אֶם־יְהוָה לֹא־יִשְׁמְרֵהוּ שָׁוֵא | שָׁקֵד שׁוֹמֵר:
² שָׁוֵא לָכֶם | מַשְׂכִּימֵי קוֹם מֵאַחֲרֵי־שֶׁבֶת אֲכָלֵי לֶחֶם הַעֲצָבִים
כֵּן יִתֵּן לִידֵּדוֹ שָׁוֵא:
³ הִנֵּה נִחַלְתָּ יְהוָה בָּנִים שָׁקֵד כְּרִי הַכֶּסֶן:
⁴ כְּחֻצִּים בְּיָד־זָבוֹר כֵּן בְּנֵי הַנְּעוּרִים:
⁵ אֲשֶׁר־יִהְיֶה הַנֶּבֶר אֲשֶׁר מָלֵא אֶת־אֲשָׁפוֹתָ מֵהֶם לֹא־יִבְשׁוּ
כִּי־יִדְבְּרוּ אֶת־אֲוִיבִים בְּשָׁעָר:

Ilustración 1. Salmo 127 en hebreo, con indicación de los cinco versos de que se compone. Fuente: Step Bible (stepbible.org). Elaboración propia

El salmo objeto de estudio forma parte de una colección de ciento cincuenta piezas líricas²⁴ de carácter sacro, que no necesariamente litúrgico, compuestas en hebreo y concebidas en sus orígenes para ser recitadas o cantadas al vivo de la voz –salmodiadas– a modo de plegaria repetida, y no de doctrina, por parte de los fieles judíos reunidos en comunidad orante, primero fuera del templo y luego dentro de él (Mannati 1982: 3; Schökel 1992: 18; y Collin 1997: 35). Están atribuidas al rey David, aunque ello no implica que este fuera el autor de todas, sino, más bien, que las tradiciones judía y cristiana las han puesto, como conjunto literario, bajo su patrocinio. Figuran agrupadas en cinco compendios de longitud desigual (1-41; 42-72; 73-89; 90-106; y 107-150), la última de cada uno de las cuales lleva uncida una doxología a guisa de colofón (el salmo 150 es una rareza, sin embargo, dado que actúa a la vez de fórmula doxológica tanto para el quinto compendio, que es al que pertenece, como para los cuatro anteriores). En la biblia hebrea, la colección referida completa recibe el nombre de *tehillim* ('cánticos de alabanza o de adoración') o *sefer tehillim* ('libro de las alabanzas'), y en la griega, de *psalmoi*

24. Collin (1997: 7) lo define así: «El salmo es un poema bíblico, es decir, un instrumento para recordar la tradición de un pueblo; es un instrumento que todo usuario recibe y que debe tomar en la mano y agarrarlo con fuerza».

(‘salmos’). En español, también es conocida con la denominación de *Salterio* (del vocablo griego *psaltérion*, instrumento de cuerdas en forma de cítara dotado de una tabla superior de resonancia con el que se solía acompañar el cántico sagrado), en particular cuando se presenta como un volumen independiente. Durante cinco siglos –del IX al XIV–, el Salterio fue el único libro litúrgico cristiano, generalmente compuesto en forma de manuscrito miniado independiente de la Biblia, que, legítimamente, podía hallarse en poder de un seglar. Los salmos que contiene han saltado de manera profusa al Nuevo Testamento, hasta el punto de que constituyen casi la tercera parte de las citas (más de trescientas sesenta) que este lleva a cabo de las escrituras veterotestamentarias (Collin 1997: 31 y 56).

La numeración de los salmos difiere en función de si se sigue el canon original hebreo o el griego de la versión de los LXX. Así, los que hacen los números 9 y 10, por una parte, y 114 y 115, por la otra, del *sefer tehillim* se condensan en uno solo en los *psalmoi* (respectivamente, el 9 y el 113). En cambio, y casi como compensación a esto, los computados como 116 y 147 del *sefer tehillim* se parten en dos cada uno de ellos en los *psalmoi* (el 116 hebreo se corresponde con el 114 y el 115 griegos, y el 147 hebreo, con el 146 y el 147 griegos), motivo por el cual las dos relaciones numéricas (la hebrea y la griega) confluyen y se igualan desde el 148 hasta el 150. En virtud de lo anterior, todos los salmos griegos, a partir del número 11 hebreo, aparecen rotulados con una unidad menos: el 11 hebreo es el 10 griego, el 12 hebreo es el 11 griego, el 13 hebreo es el 12 griego... y así sucesivamente hasta el ya mencionado 148. El salmo 127 (126), pues, enunciado de esta forma, quiere decir que es el 127 correspondiente al canon hebreo y el 126 asociado al griego, que pasó al latino de la Vulgata sixto-clementina (Tweedale 2005) por conducto del *Psalterium Gallicanum*, segundo de los trabajados por san Jerónimo. Por lo tanto, cuando se citan los dos números de un salmo cualquiera en una Biblia, siempre se ponen en ese orden: primero el que corresponde al original en hebreo y, luego, entre paréntesis, el referente a la Septuaginta (2006), salvo en el caso del Salterio litúrgico, que, al igual que todos los demás libros de oración de la iglesia católica, sigue la numeración griega adoptada por la *Vulgata iuxta LXX* y *iuxta Hæbræos* (2007 [1969]) y coloca entre paréntesis la hebrea (Mannati 1982: 4 y Collin 1997: 26). La tabla sinóptica de correspondencia es la siguiente:

Tabla 1. Correspondencia de salmos en los cánones hebreo y griego/latino

Canon hebreo	Canon griego/latino
1-8	1-8
9-10	9
11-113	10-112
114-115	113
116 (1-9)	114
116 (10-19)	115
117-146	116-145
147 (1-11)	146
147 (12-20)	147
148-150	148-150

Fuente: elaboración propia.

La Biblia de los LXX incluye un salmo adicional (supernumerario), el 151, que ha encontrado su contraparte en hebreo en los manuscritos del mar Muerto hallados en las cuevas de Qumrán (actual Cisjordania), así como otras dieciocho unidades en verso, compuestas a imitación y estilo de los cánticos del Salterio canónico, que las iglesias cristianas ortodoxas, protestantes y católica reputan como apócrifas (Piñero Sáenz 1982). Según Schaper (2014: 173), «[t]he Hellenistic scribes produced more copies of the Psalter than of any other Old Greek version of a biblical book, including even the books of the Pentateuch».

Pese a haber sido gestadas como piezas vocales para el culto popular, los salmos, tras entrar en el culto litúrgico del segundo templo judío (Clifford 2014), acabaron siendo reproducidos por escrito y luego impresos. El texto en hebreo en el que se plasmaron es el masorético (TM)²⁵, así

25. García de la Fuente (19942: 91-92) deslinda de esta forma el origen y la significación del término *texto masorético*: «El texto [bíblico] hebreo, como el de otras lenguas semíticas, se transmitió durante mucho tiempo sólo con las consonantes. Las vocales sólo se ponían cuando se leía en voz alta y el modo de lectura se conservaba por tradición oral. Pero hacía ya muchos siglos que el hebreo había dejado de ser lengua viva, y comenzaba a dudarse de la buena y correcta lectura del texto sagrado. Al mismo tiempo, en estos siglos, los masoretas habían multiplicado los estudios y las observaciones críticas para proteger el texto y la lectura del texto. Todo este inmenso material había que ordenarlo y sistematizarlo, para que no se perdiera. Y esto lo hicieron los *naqdanim* o

llamado por representar el fijado, normalizado, conservado y transmitido oficialmente por los gramáticos respetuosos de la tradición rabínica conocidos como *masoretas*, «[...] según las reglas de la lectura y de la salmodia sinanogal» (Collin 1997: 26), aunque, como advierte Kraus (1993: 17), no está exento de deturpaciones varias para cuya resolución se acude con frecuencia a la traducción de los LXX, «[...] que fue traducción de judíos para judíos» (Díez Macho 1972: 7), aunque luego se la apropiaran los cristianos. El canon completo parece que ya estaba cerrado en torno al año 300 a. C. (Kraus 1993: 26), aunque no caben certezas al respecto (Holman 1970: 187). En lo referente al título de cada salmo –hay treinta y cuatro que carecen de él–, que funciona a guisa de epígrafe aclarador *in individuo* del tema tratado, conviene avisar de que resulta dudoso que perteneciera originalmente al texto sagrado, dado el número de variantes que exhibe (Enciso Viana 1954; Slomovic 1979; y Kraus 1993: 28 y sigs.), por lo que muchos salmistas consideran que no es más que una añadidura posterior: para Schökel (1992: 86), «[...] hoy se consideran como notas eruditas y conjeturales de compiladores tardíos, no muy dotados de sentido crítico».

Desde el punto de vista formal, es preciso hacer notar que el constituyente elemental de todos los salmos hebreos es el verso, por lo general manifestado en congregaciones de dos o tres miembros que dan lugar a una estrofa (Collin 1997: 10). Cada verso suele dividirse en dos hemistiquios (dísticos) e incluso, en ocasiones, en tres (trísticos). La belleza de la prosodia²⁶ no está basada ni en la rima ni en el número de sílabas ni en el monto

puntuadores. Inventaron vocales, que eran puntos y rayas, que se colocaban o encima o debajo de las consonantes. Todos estos sabios judíos recibieron el nombre de *masoretas*, “transmisores de la tradición”. Había dos escuelas de masoretas: la tiberiense y la babilónica. La *tiberiense*, fundada en la ciudad de Tiberíades, ponía las *vocales debajo* de las consonantes y sobresalieron en ella los miembros de la familia ben Aser: Moisés ben Aser (s. ix) y su hijo Aarón ben Aser, y la familia ben Neftalí: Moisés ben David ben Neftalí. La babilónica, originaria de Babilonia, ponía las *vocales encima* de las consonantes y sobresalió en ella Jacob ben Neftalí. Con el tiempo prevaleció la escuela tiberiense, y la labor comenzada en el s. vi se completó en el s. x con un texto bíblico, consonántico y vocálico casi uniforme, que es el que hoy conocemos con el nombre de *texto masorético*. Nótese que el texto del *sefer tehillim* con el que operaron todos los traductores que lo vertieron del hebreo a las lenguas sagradas de la antigüedad bíblica (incluida el siríaco) fue, en consecuencia, premasorético.

26. Bea y Wand (1946: 28-29) resaltan de esta forma la belleza poética del libro de los Salmos: «All are in agreement, be they Catholic or non-Catholic, Hebrews or pagans, in extolling the poetic beauty and the artistic worth of the Psalms».

de versos ni en la cantidad de estrofas, sino en la armoniosa sucesión métrica de sílabas tónicas y átonas. Entre los recursos poéticos más utilizados se encuentra, amén de los ya indicados, el paralelismo (Mannati 1982: 9-10) y el símil, según acaba de verse en el caso del 127.

Como bien recuerda Peña Martín (1999: 83), los salmos exigen, para su transposición cristiana, «[...] una labor hermenéutica específica». Schökel (1992: 18 y sigs.), con su distinción entre «[...] interpretación reproductiva e interpretación explicativa», así lo entiende también. Lo cierto es que si no se aceptaran de forma alegórica, como hizo Orígenes de Alejandría, quizás el más grande exégeta y teólogo que tuvo el cristianismo primitivo²⁷, sobre cuya *Hexapla* más tarde se volverá, resultarían estrictamente inasumibles, debido a las expresiones de violencia presentes en varios de sus versículos y, a la postre, serían rechazados como contrarios a las doctrinas dimanantes del hijo de Dios. Kingsmill (2014: 602) lo explicita del modo que sigue:

[...] the language of biblical poetry is wholly metaphorical. [...] The acceptance of some psalms as typical of Old Testament violence, and the view that any other reading fails to face the facts and is “spiritualizing” or “allegorizing,” deprives the biblical reader of the capacity to look through the words and thus to be given the sense that these psalms are about the cosmic battle between Good and evil.

2.3. Versiones en las cuatro lenguas sagradas clásicas de la antigüedad bíblica

Comoquiera que, según el judaísmo, el verbo divino se manifestó a Moisés en hebreo por conducto de los cinco libros de la Torá (‘enseñanza’, ‘instrucción’, ‘doctrina’, ‘ley’) que el cristianismo, desde la Septuaginta, conoce como *Pentateuco*, semejante lengua es, para sus fieles, sagrada, y ni una sola letra del texto de aquellos, una vez fijado definitivamente por escrito, podría ser alterada o mutilada sin que se produjera una ruptura con Dios, que había sido quien la había otorgado: «God’s actual speech, the idiom of immediacy

27. Así lo caracteriza Wiles (1970: 454): «He was the most versatile of all the scholars of early Church; he was apologist and preacher, biblical commentator and philosophical theologian. In all these tasks his primary tool was the Bible».

known to Adam and common to men until Babel, can still be decoded, partially at least, in the inner layers of Hebrew» (Steiner 1975: 61).

La *Tanaj* está integrada, amén de por el quinteto de la Torá, por otros diecinueve libros –posee, pues, veinticuatro, en total–, sindicados en dos grandes colecciones canónicas que fueron decantadas durante un período de tiempo cercano a un milenio: la de los *Nevi'im* ('profetas'), dotada de ocho, y la de los *Ketuvim* ('escritos'), provista de once. A esta última pertenece, en la posición número uno, el de los Salmos (el reiterado *sefer tehillim*). Pese a que la palabra divina de la Torá se había revelado a los creyentes únicamente en hebreo y por escrito –solo un versículo del Génesis (Gn 31, 47), otro de Jeremías (Jr 10, 11) y algunos capítulos de Daniel (Dn 2, 4b-7, 28) y Esdras (Esd 4, 8-6, 18 y 7, 12-16) se recopilaron en arameo–, pronto se hizo patente que precisaba de una interpretación oral, luego puesta asimismo por escrito y extensible a todos los demás libros, dirigida bien a los menos instruidos, bien a los regresados del exilio babilónico que, entre el 587 y el 539 a. C. habían olvidado el idioma de sus ancestros. Así lo rememora Charzyńska-Wójcik (2017: 209):

The Bible as a whole, and the Psalter in particular, have been translated ever since they took shape. The translations were driven by linguistic necessity, that is, by the lack of familiarity with the language in which they were written. So translation was dictated by the pragmatic needs of the believers, and, in particular, by their linguistic deficiencies.

Apareció entonces en Palestina la figura del *meturgeman* (Griño 1977) o 'intérprete sinagogal de los textos sagrados', quien, muy frecuentemente, vertía, a través de numerosas paráfrasis, exégesis, dobles sentidos, cambios en la vocalización, analogías, comentarios añadidos y una notable dosis de oratoria y arte declamatoria (Pérez Fernández 1981: 25 y sigs. y Ribera-Florit 1994: 218), el contenido de aquella a la lengua vernácula más extendida por la tierra prometida entre el 300 a. C. y el 650 d. C., el ya mencionado arameo (Delisle y Woodsworth 2012: 182), y, más tarde, la del *darshan* ('predicador', 'hermeneuta de las escrituras'), que acabó desplazando a la primera en las sinagogas como intermediario entre los fieles y la expresión de la palabra divina²⁸. Las versiones al griego anónimo de la Septuaginta (2006) y al latín,

28. En Ribera-Florit (1988: 27-28) y Le Déaut (1984: 150, notas 17 y 18) figura una detallada bibliografía sobre el método hermenéutico del *derash* y la figura de quien lo practicaba,

asimismo anónimo, de la *Vetus Latina* (Sabatier 1743) o jeronimiano de la *Vulgata iuxta LXX* y *iuxta Hæbræos* (2007 [1969]), que comprendieron, en el caso de estas últimas, además de la *Tanaj*, los textos neotestamentarios de la Biblia cristiana, colmaron de forma satisfactoria la medida de las necesidades de entendimiento de las escrituras sagradas que tenían las iglesias mediterráneas, orientales y occidentales respecto de estas dos lenguas clásicas adicionales (el griego y el latín) al par ya citado (el hebreo y el arameo).

2.3.1. Al arameo: el targum de los Salmos

Los *targumim* son al arameo lo que la Biblia de los LXX al griego: versiones de la *Tanaj* ejecutadas por judíos para judíos a fin de ser leídas, recitadas y escuchadas en las sinagogas. Hasta ahí, sin embargo, alcanzan las concomitancias. Como arriba se ha señalado, no existe ningún *targum* oficial del hebreo al arameo del libro de los Salmos –de hecho, no existe *targum* canónico o autorizado alguno de los *Ketuvim* (Stec 2014: 161) en su conjunto–, lo cual, por paradójico que parezca, no significa que estos no se hayan estudiado con celo crítico, aunque solo haya sido de forma parcial en

el *darshan*. García de la Fuente (1994²: 93-94) destaca de este modo la importancia que tuvo el arameo en la difusión del texto sagrado: «La lengua aramea –lengua semítica como el hebreo y emparentada con él–, fue la lengua hablada por los arameos, asentados en las ciudades de Siria y del norte de Mesopotamia, que nunca tuvieron importancia política, y cuyo último baluarte, Damasco, sucumbió a manos de los asirios el 732 a. C. Paradójicamente, a la pequeña importancia política de los arameos, su lengua tuvo una amplia difusión y aceptación, de tal manera que en el siglo VII a. C. fue adoptada como lengua diplomática por los reyes de Asiria, Babilonia y Persia. Después del destierro babilónico, el arameo empezó primero a convivir con el hebreo en Palestina, y ya en tiempo de Esdras y Nehemías (a. 458-398 a. C.) comenzó a reemplazarlo poco a poco, de tal manera que hacia el final del periodo de Esdras las gentes del pueblo ya no entendían el hebreo, que quedó como privilegio de las personas cultas, y en tiempo de Cristo el arameo era la lengua materna de todos los judíos, no solo de los de Palestina, sino también de los de otras regiones del Imperio Romano, como Egipto. Estas circunstancias hicieron necesaria la versión al arameo del texto hebreo, para que las gentes pudieran entender el texto sagrado y seguirlo en la liturgia de la sinagoga. La versión se hizo primero en forma oral, luego en forma oral y escrita y finalmente solo escrita. La costumbre era que el lector del hebreo leyera un versículo, y el traductor al arameo (o *meturgeman*, de donde viene la palabra española *dragomán*, “intérprete”) lo tradujera al arameo. La versión no debía ser ni demasiado literal ni excesivamente libre. Pero como la versión iba destinada al pueblo, casi siempre terminaba siendo una *paráfrasis*, y así, los *targumim* [...] arameos de la Biblia son versiones parafraseadas».

comparación con otros libros bíblicos (Flesher y Chilton 2011: 252), o no hayan encontrado acomodo en diversos *targumim* officiosos, compuestos mayormente en la variedad dialectal palestina del arameo (Díez Macho 1972: 6 y 2014: 162). La técnica más empleada en el *targum* de los Salmos, según se ha visto antes, es la interpretación glosada, seguida de la paráfrasis y la traducción literal (Flesher y Chilton 2011: 253 y Díez Macho 1972: 94), y la particularidad más acusada, la presencia de diferentes versiones optativas para un mismo verso en varios de ellos (Stec 2014: 162 y sigs.), entre los cuales, por fortuna, no se halla el 127, que figura a continuación:

127

א שִׁירָא דִּתְאַמֵּר עַל מְסוּקִין דְּתַהוּמָא עַל יַד שְׁלֵמָה אֵין
 מִימְרָא דִּי לֹא יִבְנִי קִרְתָּא מִגֵּן לְעֹן אֲרִדִּכְלוּי בֵּיה אֵין
 מִימְרָא דִּי לֹא נָטַר קִרְתָּא דִּירוּשָׁלַם מִגֵּן אֲתַעֵר נָטִיר:

ב עַל מִגֵּן תִּטְלַחוּן לְכוּן דְּתַקְדְּמוּן בְּצַפְרָא לְמַעְבַּד לְכוּן חֲטוּף דִּי
 מֵאַחֲרוֹ וְתַתְּבוּן לְמַעְבַּד זְנוּ דְּאַכְלִין מְזוּנִי דְּמִסְכְּנִין דְּלְעוּ בְּהוּן
 עַל יָאוֹת וְכִין יִתּוּ יִי לְרַחֲמֵיה דְּמָכָא:

ג הָא אַחֲסַנַת יִי בְּנִין כְּשִׁרִין אָגַר עוֹבְדִין טְבִין וְלִדִּי מְעָא:

ד כְּגִירִין בְּאִידָא דְּגִיבְרָא כֵּן בְּנִין דְּעוֹלִימָא:

ה טַב לִיָּה לְגַבְר דִּימְלִי בֵּית מְדֻרְשִׁיה מְנַהוּן לֹא יִבְהָתוּן אֲרוּם
 יִנְצוּן עִם בְּעָלֵי דְּכַבִּיהוּן בְּתַרְע בֵּית דִּינָא:

Ilustración 2.
 Salmo 127 en arameo
 (versión procedente
 del *targum* de los
 Salmos), con indicación
 de los cinco versos
 de que se compone.
 Fuente: Sefaria (sefaria.
 org). Elaboración
 propia

Resulta interesante observar que la segunda Biblia políglota española, la postridentina de Amberes (*Biblia regia*), así llamada por haber sido ejecutada y publicada en las prensas del portentoso taller del impresor Cristóbal Plantino bajo la dirección científica del ilustre humanista Benito Arias Montano y el patrocinio de Felipe II en aquella ciudad, entonces perteneciente a la monarquía hispánica, entre 1569 y 1572, recoja el *targum* de los Salmos completo al calce de los folios 290-539 del tercer volumen (Alcocer y Martínez 1945: 54), junto con una traducción literal al latín del arameo glosado en el que se expresa. El salmo 127, en concreto, consta en los folios 510 y 511 (véase el apéndice 3, *infra*), formulado seis veces en las cuatro lenguas

sagradas²⁹ de la antigüedad bíblica antecitadas³⁰: la primera, en la original, el hebreo del *textus receptus* masorético, con numeración hebraica de los versos (columna exterior, margen de corte, folio 510); la segunda, en el latín jeronimiano de la Vulgata contenedora del *Psalterium iuxta Hæbræos* (2007 [1969]), sin variantes (columna interior, margen de lomo, folio 510); la tercera, en el arameo anónimo, glosado y con numeración versal hebraica, de los manuscritos pertenecientes a la colección transcrita en el siglo XVI por el hebraísta y judío converso Alfonso de Zamora (calce, folio 510), puestos en valor estos últimos por Díez Merino (1982 1994: 78-79); la cuarta, en el griego de la Septuaginta reproducido de la *Biblia políglota complutense* (columna exterior, margen de corte, folio 511); la quinta, en el latín, asimismo jeronimiano, intercedido por el griego septuagintal y hexaplar del *Psalterium Gallicanum*, este sí, con variantes (columna interior, margen de lomo, folio 511); y la sexta y última, en el latín literal (*ad verbum*) que toma el arameo presente en el folio 510 como texto de partida (calce, folio 511)³¹.

Sesenta años antes de que se corriera de molde esa segunda Biblia políglota española, la que la había precedido, la monumental *Biblia políglota complutense* (1514-1517), una verdadera Biblia de estudio (García Juan 2017: 121) que abajo será objeto de comentario nuevamente (véase el apéndice 2, *infra*)³², había ya incorporado el arameo (el *chaldaico idioma*) del *targum* de Onquelos como columna al calce de las páginas consagradas al Pentateuco³³, con su correspondiente versión latina sinóptica (Díez

29. Black (1970) hace un repaso detallado de las lenguas bíblicas, con especial atención al hebreo, el arameo y el griego. García de la Fuente (1994²) continúa siendo insuperable en este campo temático, en particular en lo que al latín se refiere.

30. Bataillon (1966: 31) las reduce a tres: «La tradición escriturística en las tres lenguas constituye un todo indisoluble. Y cuando se afirma que el latín se basta a sí mismo, se olvidan las decisiones de la Iglesia que prescriben el estudio del griego y del hebreo».

31. Díez Merino (1994: 84) recuerda cuáles son, a su juicio, los inconvenientes que presenta la versión aramea de esta segunda Biblia políglota: «The Targums of this Polyglot have special problems: (a) they try to be very close to the Hebrew texts; (b) they reproduce Spanish MSS taken from Alcalá by Benito Arias Montano to Antwerp; (c) each Book of the Targum always finishes with a phrase in Hebrew, translated into Latin, but over-abbreviated».

32. Bataillon (1966: 22) la valora en términos muy encomiásticos: «La Biblia Políglota, gloria de Alcalá en los anales del humanismo, es una de las obras más imponentes que llevó a cabo en esta época la ciencia de los filólogos auxiliada por el arte del impresor».

33. Díez Merino (2014: 143-144) lamenta que «[m]ientras el texto hebreo de la Biblia Políglota Complutense ha sido estudiado en profundidad, el texto arameo no ha registrado ningún estudio específico».

Merino 2014: 145), obra del mencionado Alfonso de Zamora (Fernández Vallina y Vegas Montaner 1982: 135), y dejado fuera, en consecuencia, en una debatida decisión editorial tomada por el cardenal Jiménez de Cisneros (Díez Merino 2011: 185 y 2014: 188), los restantes *targumim* que Alfonso de Zamora había dejado transcritos y dispuestos para la estampa alcaláina, los cuales, felizmente, fueron trasladados a Bélgica desde la biblioteca de la recién fundada universidad (1499), retocados y reaprovechados por los hebraístas vocalizadores de Arias Montano para la de Amberes (Pérez Castro, 1970: 516 y Díez Merino 2014: 187)³⁴.

2.3.2. Al griego: el Salterio de los LXX y la Hexapla de Orígenes de Alejandría

Desde un punto de vista histórico, la primera traducción completa y de mayor importancia significativa de la *Tanaj* a otra lengua distinta del hebreo fue la de los LXX (siglos III y II a. C.), o *Septuaginta*, así nombrada porque, según quiere la fábula, a la que ya contemporáneamente se quiso dotar de apariencia de verosimilitud por medio de un escrito facticio titulado *Carta de Aristeas*, la llevó a cabo en Alejandría, tras recibir la encomienda de Ptolomeo II Filadelfo (284-246 a. C.), monarca griego de Egipto, un equipo de setenta (o setenta y dos) sabios judíos especialmente escogidos por su piedad y erudición, cada uno de los cuales produjo por su cuenta, en aislamiento –sin haber estado en contacto con el resto–, una versión de la Torá (el Pentateuco) idéntica a la de los demás: «Según la leyenda del origen de los LXX, los setenta traductores, separados entre sí, con enorme asombro para los testigos, consiguieron llegar a la misma traducción griega», advierte Bons (2018: 17)³⁵. Vale la pena añadir, con Treballe Barrera (1993: 318), algunas precisiones:

34. Según Pérez Castro (1970: 522), «[l]as principales novedades, en comparación con la Complutense, fueron la Biblia latina de Santes Pagnino, corregida por Arias Montano, los tratados técnicos de contenido filológico-bíblico, la versión siríaca del Nuevo Testamento y el Targum arameo de Pro[fe]tas y Hagiógrafos[,] que no fue editado en la Complutense». Cantera Ortiz de Urbina (2004: 49) señala que «[...] las correcciones introducidas por Arias Montano para estas reediciones, en vez de mejorar la calidad de la lengua latina, la empeoraron por un excesivo deseo de literalidad». Véase también, a este respecto, Pérez Castro (1973).

35. La cantidad exacta de traductores (setenta o setenta y dos) depende del autor consultado. García de la Fuente (1994²: 102-103) la cifra en setenta y dos, número cargado de simbolismo para los judíos: «La *Carta de Aristeas* se fecha entre el 200 a. C. y el 80 d. C.

La designación de *versión de los LXX* se refería en un principio a la traducción de solo el Pentateuco. Los demás libros bíblicos fueron traducidos más tarde, hasta mediados o a lo sumo finales del s. II a. C. Recoge en consecuencia traducciones hechas por diversos autores. La traducción es en general de gran calidad, en unos libros más literal, en otros más libre. Además de los libros del canon hebreo, la Biblia griega incluye, con variaciones de un manuscrito a otro, [...] nuevos textos [...]. Algunos manuscritos de LXX añaden al final del Salterio varios himnos.

De la versión de los LXX surgió el principio básico y nunca olvidado entre los traductores de las escrituras sagradas judías de que la Biblia tiene setenta caras (o setenta y dos), pero un único rostro: el siempre imaginado pero nunca contemplado del Señor. Tras una primera fase de esplendor y gran utilidad para los israelitas de la diáspora, la Septuaginta quedó después reducida durante siglos, según Bons (2018: 20),

[...] a tener con frecuencia una función comparable con la de una mina «de donde sacar piezas de recambio»; es decir, allí donde el texto bíblico hebreo presentaba dificultades o parecía enigmático, se trataba de reconstruirlo con las reservas del texto de los LXX, siempre que se presentase menos problemático.

El único dato seguro es que Aristeas es anterior a Flavio Josefo (hacia el 90 d. C.). En ella cuenta Aristeas a su hermano Filócrates que Ptolomeo I Lagos, rey de Egipto (que abdicó del trono el 283 a. C.), pidió al sumo sacerdote Eleazar que le enviara hombres doctos para traducir al griego la Ley de Moisés. Eleazar le envió un ejemplar de la Ley (= Pentateuco) y a *setenta y dos* hombres peritos en hebreo y griego para que llevaran a cabo el deseo del rey. El rey los recibió con todos los honores y los estableció en la isla de Faro, en donde tradujeron la Ley (= Pentateuco) en *setenta y dos* días. El hecho se divulgó y comenzó la leyenda. Se decía que los *setenta y dos* doctos se habían alojado en *setenta y dos* celdas, habían trabajado *setenta y dos* días por separado y, cuando se reunieron para comprobar el trabajo, descubrieron que sus traducciones concordaban maravillosamente entre sí incluso en las palabras. Según Filón de Alejandría, en el sitio en donde se reunieron, los judíos celebraban todos los años una fiesta. Durante mucho tiempo se creyó en la historicidad de este relato. Lo aceptaron, entre otros, Filón, Flavio Josefo, Ireneo, Clemente de Alejandría, Cirilo de Jerusalén, Epifanio y Agustín de Hipona. Aceptaron, incluso, que los autores habían traducido todo el A. T. Hoy nadie admite la historicidad de este relato, inspirado claramente en el deseo de exaltar al pueblo judío y su literatura. Es ficticio el número de traductores, la duración de la versión, la perfecta uniformidad de las traducciones, el lugar y la inspiración divina. Pero *sí es histórica la noticia de la traducción del Pentateuco al griego en el s. III a. C.*».

En cambio, para los cristianos, incluidos los convertidos de la fe de Moisés, la Biblia de los LXX se convirtió pronto, desde el mismo siglo I d. C. (Díez Macho 1972: 7), en uno de sus más apreciados textos sagrados³⁶, y así ha permanecido hasta nuestros días, aunque con muchos altibajos³⁷. Es dudoso que los responsables de la versión, fueran quienes fuesen, hubieran llegado *ex profeso* a Alejandría para ejecutarla: lo más probable es que todos, o la mayoría, procedieran de esta misma ciudad y que se manejan con mayor o menor solvencia en las lenguas de partida (hebreo y arameo) y de llegada (el griego de la koiné) del texto. Respecto de la perfección, la inteligencia y la fidelidad de esta última en cuanto al Pentateuco se refiere, García de la Fuente (1994²: 105) califica de «buena» a la primera, de «ni demasiado literal ni demasiado libre a la segunda» y de «literal» y «hebraizante» a la tercera: «[e]l traductor de los Salmos no era un poeta», concluye (*ibidem*).

Schaper (2014: 174) data la versión griega del Salterio entre el 166 y el 161/160 a. C. (*terminus a quo*), pero no ofrece ninguna fecha para el *terminus ad quem*, y señala Palestina como su lugar de origen más probable. Para este autor, así como para Brock (1988) y Le Déaut (1984), el proceso de traducción de los salmos que toma el hebreo como lengua de partida y el griego como lengua de llegada implicó, en muchas ocasiones, una actividad exegética (alejada, por tanto, del procedimiento de *verbum e verbo* postulado por san Jerónimo (1993: 547) para verter las sagradas escrituras³⁸ y cercana a su opuesto, el de *sensum de sensu*, vindicado para todo lo

36. Bogaert (1988: 143) valora de este modo la prevalencia del griego en los textos usados por las iglesias cristianas primitivas: «Dans les premiers siècles de la diffusion du christianisme, la langue vernaculaire du monde méditerranéen était le grec, même à l'Ouest».

37. Fernández Marcos (1976: 415) lo explica como una suerte de aparente paradoja: «El movimiento de vuelta a las fuentes como consecuencia del desarrollo de las ciencias históricas y filológicas no alcanzó a la *Septuaginta* en buena parte por ser una traducción y no un original. En el fondo estaba latente la idea de que la *Septuaginta* era una producción de segunda mano, y se pasaba por alto que es el único texto bíblico que representó al AT en toda la fase creadora de la teología patrística que configuró al cristianismo. [...] El texto hebreo original, por un lado, y la autoridad conferida a la *Vulgata* en el concilio de Trento, por otro, contribuyeron a esta marginación secular de la *Septuaginta*».

38. Aunque no siempre lo respetara: Kraus (2017: 55-60) resalta las incoherencias del santo, quien predica una cosa en sus escritos teóricos y luego hace exactamente la contraria en la práctica. También Kedar (1990: 323 y sigs.) destaca las contradicciones existentes entre las máximas traductológicas jeronimianas y las aplicaciones prácticas resultantes de ellas.

demás)³⁹: «Given the pervasiveness of the so-called mainstream hermeneutics of Hellenistic Jewish exegesis, the *translators* of holy texts were inescapably *interpreters* of such texts», sostiene (Schaper 2014: 174). El propósito de semejante actividad interpretativa y explicativa radicaba, a juicio de este mismo estudioso, en propagar, a través del producto traducido, determinadas premisas políticas y religiosas imperantes en la época.

De la ingente trascendencia⁴⁰ que para la liturgia cristiana, tanto oriental como occidental, ha tenido y sigue teniendo el Salterio griego da testimonio el hecho insoslayable de que esa versión fuera la fuente de la que bebieron tanto los traductores anónimos de la *Vetus Latina* (Sabatier 1743) como el propio san Jerónimo para producir el Salterio latino primitivo. El de Estridón, en concreto, recurrió a ella cuando se entregó a la tarea de preparar sus dos primeros trabajos del libro de los Salmos, el romano⁴¹ y el galicano, a partir no solo del texto de la Septuaginta, sino también, en el segundo caso, del hexaplar de Orígenes (Kreuzer 2015), como enseguida se comprobará. De todos los salterios latinos conocidos, más o menos de la

39. La declaración, al completo, figura en la celeberrima carta a Panmaquio (la número 57 del epistolario, apartado 5): «Ego enim non solum fateor, sed libera voce profiteor me in interpretatione Græcorum, absque scripturis sanctis, ubi et verborum ordo mysterium est, non verbum e verbo sed sensum exprimere de sensu» ('Yo no sólo confieso, sino que proclamo en voz alta que en la traducción de los griegos, a excepción de las Escrituras Santas, en las que la estructura misma de las palabras encierra su misterio, lo que yo trasladado no es la palabra a partir de la palabra, sino la idea a partir de la idea'). Sobre el alcance de las teorías jeronimianas en torno al principio de *sensum de sensu*, véase Kraus (2017: 45 y sigs.). En cuanto a la interpretación de la célebre frase de Horacio *Nec verbo verbum curabis reddere fidus interpres*, que cabe leer en *Arte poética* (*Epistula ad Pisones*) y es citada y glosada por el sabio de Estridón sin tener en cuenta el entorno en el que fue escrita, véase el buido pasaje aclaratorio de García Yebra (1978: 106-107).

40. Trebolle Barrera (1993: 316-317) estima que «[...] la importancia de la versión de los LXX proviene de dos aspectos [...]: su *valor crítico* como traducción de un original hebreo, en ocasiones divergente de la tradición masorética, y su *valor exegético* como traducción, que refleja tradiciones de interpretación e ideas teológicas del judaísmo helenístico».

41. De Bruyne (1930) impugna briosamente la convicción, alimentada durante siglos, de que el Salterio romano fuera obra de san Jerónimo. Para él, este Salterio no es sino otra versión más, muy amada por los romanos de la época, de la familia de traducciones amparada bajo el término *Vetus Latina* (Sabatier 1743), y nada permite identificarla con el primer trabajo jeronimiano sobre los salmos, que muy posiblemente acabó extraviado. Rebenich (1993: 52) es de la misma opinión. Vaccari (1952: 219), no obstante, viene a poner las cosas en su sitio: a su juicio, si el *Psalterium Romanum* no fue un trabajo del de Estridón, al menos sí que constituyó el texto inspirador de la primera recensión del Salterio por él efectuada.

mitad –incluidos el primero y el último: el jeronimiano de la *iuxta Hæbræos* (405-406 d. C.) y el *Psalterium Novum Vulgatum* (1969) de la *Nova Vulgata* (1979), respectivamente– no se basa en el de los LXX o en el texto hexaplar, sino en el *sefer tehillim* (véase *infra*). La otra mitad –formada por los más antiguos: hasta dieciséis de ellos enumera Weber (1953: x-xii y xvii-xxi)– sí que toma el griego septuagintal o hexaplar como punto de partida⁴².

126

	Ἦν δὲ τῶν ἀναβαθμῶν· τῷ Σαλωμων.
	Ἦν μὴ κύριος οἰκοδομήσῃ οἶκον,
	εἰς μάτην ἐκοπίασαν οἱ οἰκοδομοῦντες αὐτόν·
	Ἦν μὴ κύριος φυλάξῃ πόλιν,
	εἰς μάτην ἡγρύπνησεν ὁ φυλάσσων.
	Ἦν μὴ κύριος ὑμῖν ἐστὶν τοῦ ὀρθρίζειν,
	ἐγείρεσθαι μετὰ τὸ καθῆσθαι,
	οἱ ἔσθοντες ἄρτον ὀδύνῃς,
	ὅταν δῶ τοῖς ἀγαπητοῖς αὐτοῦ ὕπνον.
	Ἦν δὲ ἡ κληρονομία κυρίου υἱοί,
	ὁ μισθὸς τοῦ καρποῦ τῆς γαστρὸς.
	Ἦν δὲ βέλη ἐν χειρὶ δυνατοῦ,
	οὕτως οἱ υἱοὶ τῶν ἐκτετιναγμένων.
	Ἦν δὲ ὁ ἀνθρώπος, ὃς πληρώσει τὴν ἐπιθυμίαν αὐτοῦ ἐξ αὐτῶν·
	οὐ καταισχυνθήσονται, ὅταν λαλῶσι τοῖς ἐχθροῖς αὐτῶν ἐν πύλῃ.
Ilustración 3.	
Salmo 126 (127)	
en griego (versión	
de los LXX), con	
indicación de los	
cinco versos de	
que se compone.	
Fuente: Rahlfs	
(2006: 902).	
Elaboración propia	

Por lo que tiene a la *Hexapla* ('séxtuple'), recibe este nombre la edición crítica y comentada en seis columnas paralelas colacionadas, quizá la más colosal producción ecdótica y exegética de la antigüedad, que, en el transcurso de casi tres décadas y en una producción de cincuenta volúmenes (en torno a seis mil quinientos folios), llevó a cabo el antecitado Orígenes de Alejandría (185-circa 254) acerca de varias de las versiones a la sazón

42. Kreuzer (2015: 78) considera que tomar la Septuaginta como texto de partida de cualquier traducción bíblica tiene algo de particular: «The special thing about translating the Septuagint is that it is itself already a translation. As such, the translator is required not only to understand the text itself, but one must be mindful of the particular ways in which the original translators dealt with their own source text, the way they interpreted it, and how their interpretation was consummated in their translation».

existentes de las biblias hebrea y griega⁴³, las cuales abundaban, por lo general, en deturpaciones de todo tipo. En la primera columna, el exégeta dispuso el texto hebreo original en caracteres hebreos; en la segunda, ese mismo texto hebreo, mas transliterado en caracteres griegos (seguramente, para que sirviera de guía de lectura y pronunciación); en la tercera, la versión griega, harto servil, realizada por un judío converso llamado Aquila a partir del original hebreo⁴⁴; en la cuarta, otra versión griega, la de Símaco, que revisaba en gran medida la de este último a fuerza de introducir elegantes precisiones basadas en técnicas de traducción bien diversas (Busto Sáiz 1985), pero alejadas de la literalidad; en la quinta, la versión de los LXX, con signos auxiliares –sobre todo, óbelos y asteriscos (Morochó Gayo 1979-1980), indicadores, respectivamente, de ausencias textuales en la *Tanaj* o la Septuaginta–; y, por fin, en la sexta, la recensión griega de Teodoción (Busto Sáiz 1980), prosélito judío y buen helenista, hebraizantemente cercana a la versión de los LXX y copiosa en transliteraciones del hebreo. A estos tres especialistas se los conoce, conjuntamente, con el nombre latino de *recentiores* (García de la Fuente 1994²: 116 y sigs.)⁴⁵. Para colacionar el Salterio, Orígenes añadió, al parecer, algunas columnas adicionales

43. Orígenes puso a dialogar los textos hebraicos y griegos del Antiguo Testamento y, cuando halló discrepancias entre ellos, trató de resolverlas mediante el método de la colación crítica y el comentario exegético (para lo cual se resolvió a aprender y manejar con soltura la lengua de Moisés). Wiles (1970: 455-456) es claro al respecto: «Origen was the kind of person, regrettably rare in Christian history, who appears to have been capable of entering into genuine dialogue with Jews. The obvious common ground for such debate was the Old Testament. But it would soon become apparent in any such discussion that the text used by the Jews and the Septuagint version used by the Church were not identical either in the books which they contained or in more detailed questions of precise text. The tendency of the Church controversialist was to claim that the Church's version was the true one and that any differences in the Jewish version must be due to deliberate falsification of the text on the part of the Jews. It was an easy way out, but it was the death alike of serious scholarship and of genuine dialogue. [...] His general approach was a readiness to acknowledge both texts. On the one hand he recognised on scholarly grounds the priority of the Hebrew text. He saw too its importance for any fruitful conversation with the Jews. [...] But this did not mean that Origen was ready to dispense with the Septuagint text and advocate its replacement by a more exact equivalent of the Hebrew. [...] Origen was being realistic. The Septuagint was the Church's Old Testament».

44. Para Barr (1979: 282), la traducción de Aquila «[...] of the Old Testament into Greek was in many ways the culmination of the literalist trend».

45. Cantera Ortiz de Urbina (2004: 44) estima que la obra de Orígenes constituye «[a]lgo extraordinario para la historia de la traducción: un texto en lengua original

(Wiles 1970: 458). La *Hexapla* se ha conservado en numerosos fragmentos, pero no como obra completa. La mejor edición crítica, a día de hoy, sigue siendo la de Field (1875), de donde están entresacados los fragmentos del salmo 126 (127) que figuran en el apéndice 1 (*infra*).

2.3.3. Al latín: versiones antiguas y modernas

2.3.3.1. Las antiguas

De todas las categorizaciones posibles que cabe efectuar del Salterio latino, tal vez las más relevantes sean las que responden a cuatro de las cuestiones referentes a su surgimiento y desarrollo como revelación en forma de escritura sagrada, formulables en punto a *por qué*, *de dónde*, *por quién* y *para qué* se hizo: en concreto, *a*) por qué se tradujo; *b*) cuál es el texto de partida (griego o hebreo) del que proceden sus distintas versiones; *c*) a quién pertenece la autoría y cuál es la trazabilidad de estas últimas; y *d*) qué uso se ha venido haciendo de ellas hasta la fecha.

Por lo que tiene a la primera cuestión, cabe especificar que a medida que las comunidades judías de la diáspora –para cuyo pábulo espiritual se había vertido la *Tanaj* al griego de la Septuaginta– fueron perdiendo poco a poco el conocimiento de este último idioma por el avance, en pujanza y extensión, del imperio romano, que lo redujo a lujo de letrados e instrumento de comerciantes portuarios, de manera casi simultánea empezaron a sentir la necesidad de acceder a los antiguos textos sagrados en la lengua de la nueva potencia mediterránea. El ascenso incontenible del cristianismo en el occidente africano y europeo contribuyó asimismo, por su cuenta, a fomentar la urgencia de una versión latina de toda la Biblia al completo, incluido el libro de los Salmos.

En lo atingente a la segunda cuestión, es posible afirmar que, por insólito que parezca, el Salterio latino antiguo, basado en el texto septuagintal de los *psalmoi*, tiene más años de vida que el fundamentado en el hebreo original, el Salterio latino nuevo, obra de san Jerónimo. Ayuso Marazuela (1962: 21) sostiene que ese Salterio latino antiguo es único y se refiere a

acompañado de su transcripción y de cuatro traducciones a una misma lengua. De esta suerte resultaba fácil comparar y contrastar esas cuatro versiones griegas con el texto hebreo».

él como *primitivo* u *original*: «[...] Todos ellos [los salterios latinos] tienen un origen remoto común. No hay más que un *Salterio* latino original. Los demás son sólo recensiones o revisiones distintas, adaptadas al uso de las iglesias nacionales locales». La razón es bien sencilla: el Salterio latino antiguo único, procedente del griego, se ejecutó *antes* que el Salterio latino nuevo, jeronimiano, como se acaba de indicar, que bebió del texto masorético. Ese Salterio antiguo consiste, pues, en no más que en una traducción de una traducción: esto es, en un texto que saltó del hebreo al latín a través del griego, con las ofensas y contaminaciones que toda versión intervenida por otra suele arrastrar consigo.

En lo concerniente a la tercera cuestión, conviene precisar que el Salterio latino único inicial, el antiguo, fue anónimo y tuvo una muchedumbre de variantes familiares más o menos consanguíneas, algunas de las cuales tuvieron la fortuna de hallar hospedaje en lo que dio en llamarse *Vetus Latina* (Sabatier 1743), que Bogaert (1988: 140), con acertado criterio, ha definido como un aglomerado confuso de versiones bíblicas latinas (*vulgatæ*) no efectuadas por san Jerónimo que se remontan a la época patrística (y resultan, en su mayoría, anteriores a los trabajos de este)⁴⁶. En cambio, otros salterios latinos posteriores, ejecutados a guisa de correcciones o revisiones de aquel, como el *Psalterium Romanum*⁴⁷ o el *Psalterium Gallicanum*, sí que vienen firmados por la mano de san Jerónimo, quien arrancó, para elaborarlos, de los textos septuagintal (*iuxta LXX*) y hexaplar, como arriba ha quedado dicho. Debe insistirse aquí de nuevo en lo ya aseverado en el párrafo precedente y en otras páginas superiores: le corresponde también a san Jerónimo, para quien el hebreo⁴⁸ era la *matrix omnium linguarum* (Kedar 1990: 315), la primacía de haber traducido directamente del *sefer tehillim* hebraico el Salterio latino nuevo, conocido posteriormente como *Psalterium iuxta Hæbræos* (véase *infra*).

En cuanto a la cuarta cuestión, hay que aclarar que el Salterio latino, en sus plurales versiones, recensiones y demás manifestaciones textuales,

46. A juicio de Cantera Ortiz de Urbina (2004: 44), «[l]as primeras versiones latinas pudieron tener su origen en una versión oral que acompañaba la lectura del texto griego de los Setenta en los oficios del culto cristiano. Lo mismo que había ocurrido con las versiones arameas [los *targumim*]».

47. Reléase, con todo, a este respecto, la nota 41.

48. En García de la Fuente (1994²: 89 y sigs.) consta una descripción somera pero completa del hebreo bíblico, así como una serie de consideraciones relativas al influjo que esta lengua tuvo sobre el latín sagrado.

y con prescindencia del texto de partida, griego o hebreo, del que haya traído causa para formarse en cada una de ellas, ha concitado, desde su más temprana aparición, distintos grados de atención en las iglesias cristianas occidentales en función de cuál haya sido el uso, litúrgico o no, al que haya estado destinado en cada momento histórico, de la autoridad de la que haya gozado el texto fontano de procedencia y de los motivos concretos de predilección rastreables en una diócesis dada. Así, por ejemplo, el africano fue el utilizado por Tertuliano; el ambrosiano o mediolanense fue el favorito de la ciudad de Milán; el de Verona fue el que les gustó a los fieles de dicha localidad del norte de Italia; el visigótico o mozárabe fue el escogido por el rito de los cristianos de Toledo; el *ex Hebraico* fue, junto con este último, el que mayor calado tuvo en la España renacentista, aunque «[...] jamás pasó a la liturgia hispana» (Ayuso Marazuela 1963: 185), etcétera.

Frente a la multiplicidad de escritos, norteafricanos y europeos, de la *Vetus Latina* (Sabatier 1743) se alzó la Vulgata (Tweedale 2005), cuyo referente semántico y pragmático ha sido oscilante a medida que han ido transcurriendo los siglos. Así, lo que hoy se entiende como *Vulgata*, con la inicial en mayúscula denotativa de un nombre propio asociado a la prestigiosa fábrica jerónimiana, no fue, en sus comienzos, sino una versión más –una *vulgata*, en singular y en minúsculas, significativas estas últimas de un nombre común– de entre los varios, de entre los muchos y heteróclitos⁴⁹, códices latinos traducidos del griego (las citadas *vulgatae*) circulantes en forma de manuscritos o apógrafos desde el siglo II d. C. (Linde 2012: 29), no siempre coincidentes ni en el número de libros sagrados ni en la calidad de los productos textuales brindados (Bogaert 1988: 140 y Charzyńska-Wójcik 2017: 197, nota 3), que, por tradición recibida, los fieles habían convenido en llamar, a modo de hiperónimo, *Vetus Latina*⁵⁰. Constituye, por tanto, un error hartó frecuente identificar las *vulgatae* prejerónimianas con toda la

49. Ante la proliferación de versiones latinas de la Biblia, Linde (2012: 30) advierte de que «[...] there were as many Latin versions as there were manuscripts». Véanse también, sobre este particular, Goins (2014: 188) y Cantera Ortiz de Urbina (2004: 44 y 45).

50. Kedar (1990: 300) precisa de este modo el significado específico del hiperónimo: «This multiplex material that gives fragmentary and sometimes contradictory evidence of old Latin Bible translations is subsumed under the name 'Old Latin' [...] or *Vetus Latina*. This term is not meant to suggest the notion of originally one complete Latin Bible. It is merely a convenient reference term for any Latin text-form independent of the Vulgate» [la cursiva es propia].

Vulgata, y esta última con la *opera omnia* en materia de traducción de san Jerónimo⁵¹, como bien recuerda Trebolle Barrera (1993: 374-375):

Las designaciones *Vulgata* y «traducción jeronimiana» no son equivalentes. No todo lo incorporado en la *Vulgata* fue traducido por Jerónimo, ni todas las traducciones de este entraron a formar parte de la *Vulgata*. Esta recoge las traducciones jeronimianas hechas sobre el texto hebreo (excepto en el caso del Salterio), la versión de Tob y Jdt, la revisión de los evangelios y su revisión del Salterio hecha sobre la edición hexaplar de Orígenes. Los textos de los restantes libros deuterocanónicos, así como del nt, son revisiones antiguas de la V[etus]L[atina] incorporadas en la *Vulgata*. Las revisiones hexaplares realizadas por Jerónimo no forman parte de la *Vulgata* (excepto la del Salterio). El identificar la *Vulgata* con todo lo traducido por Jerónimo no hace sino añadir mayor confusión a la ya existente en el s. iv. Baste un ejemplo para comprobar que es preciso distinguir entre las traducciones realizadas por Jerónimo sobre el hebreo de aquellas que simplemente fueron revisadas. Cuando Jerónimo traduce el texto hebreo, el término *berit* («alianza») aparece traducido por el latino *foedus* o *pactum*; cuando Jerónimo revisa un texto latino a través del griego de lxx, la correspondencia a *diatheke* es *testamentum*.

No fue hasta 1546 cuando, bajo la clámide protectora del concilio de Trento (1545-1563), la labor de traducción bíblica jeronimiana recibió, tras ser declarada como *versio authentica*, la bendición de la iglesia de Roma para mudar a mayúscula la uve minúscula inicial de su designación y transitar, así, de *vulgata* a *Vulgata*⁵².

Pese al atractivo indubitado que pueda suscitar la historia de las diversas versiones latinas⁵³ de la Biblia cristiana –fraccionable en las tres etapas

51. Bogaert (1988: 140) insiste en ello: «Tout ce qui est vulgate n'est pas hiéronymien, et tout ce qui est hiéronymien n'est pas vulgate»; y de nuevo (Bogaert 1988: 156): «L'erreur a été trop souvent commise pour qu'il ne faille y insister : on ne peut identifier Vulgate et traduction de Jérôme».

52. La *Vulgata* admitida en Trento constituye, en todo caso, una suerte de transacción entre la larga nómina de libros legados por los padres de la iglesia, por una parte, y las versiones jeronimianas, por la otra (Bogaert 1988: 138). La sanción definitiva la recibió de mano de los papas Sixto V (Roma, 1590), Gregorio XIV (Roma, 1590-1591) y Clemente VIII (Roma, 1592), quienes, tras haber ordenado que la depuraran de máculas y distracciones varias, la declararon texto oficial de la iglesia católica; a partir de entonces se la conoció con el sobrenombre de *sixto-clementina* (Tweedale 2005).

53. Kedar (1990: 299) data las primeras versiones latinas de la Biblia en torno a la mitad del siglo II d. C.: «The first tangible evidence for the existence of a Latin version dates back to the middle of the second century C.E. when Christian writers began to write their treatises in

clásicas de a) *traducciones prejeronimianas de la Septuaginta (vulgatae)*, b) *traducciones jeronimianas* y c) *traducciones prejeronimianas y jeronimianas constituyentes de la Vulgata desde el siglo XVI⁵⁴ en adelante*–, lo que aquí

Latin, citing biblical verses and passages in this language». García de la Fuente (1994²: 129-131) abunda en lo mismo: «Sobre el origen de la VL no nos dice nada ninguna leyenda como la de Esdras sobre el origen de la Sagrada Escritura o la carta de Aristee sobre el origen de la versión griega de los Setenta. Tenemos que contentarnos con lo que se deduce de los restos que se conservan de ella. Jerónimo y Agustín hablan del gran número de traductores y correctores de los primeros tiempos. Pero esto es sólo una conclusión derivada de la gran cantidad de textos, no necesariamente una prueba de que existieran distintas traducciones y distintos traductores. Sobre el origen de estas versiones antiguas sólo tenemos algunos puntos de referencia que nos sirven de orientación. Los datos son los siguientes. El año 178 parece ser que se tradujeron al griego del latín las citas bíblicas de una carta de las comunidades de Lyon y de Vienne. El año 180 los mártires de Scili, en Africa, llevaban consigo ante el juicio, que se celebró en latín, las *Epístolas de San Pablo*. Como estos cristianos eran gente del pueblo, es de suponer que sólo supieran latín, y por tanto, que las cartas de San Pablo estuvieran traducidas al latín. En la segunda mitad del siglo II, hacia el 160, hay también rastros de un texto latino de la Biblia, en Roma, conservado en la traducción latina de la *Carta de Clemente a los Corintios* [...] Con los datos, pues, que hoy poseemos se puede afirmar con cierta probabilidad que la primera Biblia latina apareció en Africa, junto con la primera literatura cristiana en lengua latina. [...] Esta Biblia se la denomina habitualmente *Biblia africana*, no porque sus características lingüísticas delaten un dialecto particular, ni porque haya seguridad de que su traductor (o traductores) haya trabajado y la haya realizado en el norte de África, sino simplemente para indicar que aparece en Cartago antes del año 250 y que no poseemos datos parecidos a éstos en el resto de la cristiandad latina. [...] Esta *Biblia africana*, conservada además en numerosos manuscritos, no es obra de un solo traductor, que habría comenzado por el primer libro de la Biblia y habría terminado por el último. Sería imprudente elaborar un léxico riguroso que permitiera reconstruir esta Biblia africana primitiva para los libros que carecen de versión. Es verosímil que se hayan comenzado a traducir al latín fragmentos aislados, transmitidos al principio oralmente, puestos después por escrito, y se haya pasado luego a traducir libros enteros. El nivel, tanto de los primeros lectores, como de los traductores, no ha debido ser muy exigente en la observancia de las normas del latín clásico».

54. La recepción de las versiones bíblicas jeronimianas fue lenta y tardía (Kedar 1990: 321). Hasta bien entrado el siglo IX d. C. no prevalecieron sobre las otras *vulgatae* de la *Vetus Latina* que les hacían la competencia. Rebenich (1993: 50) insiste en que «[...] even then, up to the thirteenth century monks and priests were still copying and Reading the Old Latin versions of the Scriptures». En otro orden de cosas, no ha de olvidarse el hecho de que durante buena parte del siglo XV proliferaron las ediciones acriticas de la Vulgata. Revilla Rico (1917: 137) enumera hasta ciento once seguras y trece dudosas de la totalidad de esta (y ni siquiera tiene en cuenta las parciales, correspondientes a los diferentes libros que la componían). Recuérdese, en fin, que la primera obra salida de la imprenta de tipos móviles de Gutenberg fue, justamente, la Vulgata (Maguncia, 1450-1455), mejor conocida como la *Biblia de las cuarenta y dos líneas*.

en verdad interesa resaltar es el devenir que, con el correr de los tiempos, ha tenido el Salterio latino en particular, y para ello quizá no haya mejor modo de hacerlo que tomar como punto de origen el salmo 126 (127) en la más famosa de todas sus elaboraciones, la jeronimiana que musicó Vivaldi en sus piezas RV608 y RV803 (*Nisi Dominus*) a partir del *Psalterium Gallicanum* incrustado en la Vulgata sexto-clementina de 1592 (Tweeddale 2005):

126 Canticum graduum Salomonis.

Nisi Dominus ædificaverit domum,
in vanum laboraverunt qui ædificant eam.
Nisi Dominus custodierit civitatem,
frustra vigilat qui custodit eam.

² Vanum est vobis ante lucem surgere :

surgite postquam sederitis,
qui manducatis panem doloris.

Cum dederit dilectis suis somnum,

³ ecce hæreditas Domini, filii ;
merces, fructus ventris.

⁴ Sicut sagittæ in manu potentis,
ita filii excussorum.

⁵ Beatus vir qui implevit desiderium suum ex ipsis :
non confundetur cum loquetur inimicis suis in porta.

Ilustración 4. Salmo 126

(127) en latín (versión jeronimiana del *Psalterium Gallicanum*), con indicación de los cinco versos de que se compone.

Fuente: Tweeddale (2005: 649).

Elaboración propia

Antes, y bastante después, de san Jerónimo fue el Salterio antiguo integrante de la *Vetus Latina* (Sabatier 1743) –distinguido durante el cristianismo posterior a la segunda centuria d. C. como un verdadero devocionario e incluso cotizado, al menos hasta la décima tercera (Linde 2012: 29 y García de la Fuente 1994²: 145 y sigs.), como un producto digno del máximo respeto– el que descolló como el más estimado por los fieles⁵⁵. Según se ha advertido arriba, llevó tiempo que el triple esfuerzo realizado por san Jerónimo sobre el Salterio –uno de corrección, otro de traducción/revisión y un tercero de traducción *ex novo*– sobresaliera por encima de las demás opciones competidoras y resultara victorioso. Para estimarlo en su justa valía, acúdase a los apéndices 2, 4 (partes primera y segunda) y 5.

En el apéndice 2, por ejemplo, puede disfrutarse, del salmo 127 (126) completo cual fue corrido de molde en tinta negra para la *Biblia políglota*

55. «Las características más relevantes del *idioma scripturarum*, según Jerónimo, son la *rusticitas*, la *simplicitas*, la *vilitas verborum*, la *incultura sermonis*, y el estilo de la Biblia latina, según san Agustín, es el *sermo humilis*», advierte García de la Fuente (1994²: 132).

complutense –magna empresa humanista pretridentina, concebida y sufragada íntegramente, como antes se señaló, por el cardenal Jiménez de Cisneros (1514-1517)⁵⁶ bajo la égida de la *novissima* Universidad de Alcalá (1499)– en tres de las cuatro lenguas bíblicas ya comentadas: el hebreo del texto masorético (columna exterior, margen de corte), el latín jeronimiano de la Vulgata *iuxta Hæbræos* (columna central, aglutinante de las otras dos, de la que fue expulsado el primer gramático español, Elio Antonio de Nebrija, por haberse empeñado en limpiarla de las manchas y corrupciones varias de que estaba percurida)⁵⁷, y el griego de los LXX, mayormente

56. Gonzalo Sánchez-Molero (2014: 201) da cuenta de cómo nació la iniciativa: «En el verano de 1502, Cisneros reunió al primer equipo de eruditos para “entender en la traducción de la Bribia”. Se cree que entre ellos estuvieron Antonio de Nebrija, Diego López de Zúñiga, Hernán Núñez de Guzmán, Alfonso de Alcalá, Pablo Coronel y Alfonso de Zamora, incorporándose después otros humanistas extranjeros, como el griego Demetrio Ducas, y algunos prometedores estudiantes de la nueva universidad de Alcalá, como Juan de Vergara. A pesar de la delicada situación que España atravesó durante los años siguientes, el impulso dado por el cardenal a la edición de esta obra en las cuatro lenguas de la antigüedad bíblica permitió que entre 1514 y 1517 se lograran imprimir sus cinco volúmenes en Alcalá de Henares, con una calidad filológica, exegética y tipográfica muy notable. Fue una hazaña científica que asombró a los humanistas de toda Europa, sorprendidos de que aquella empresa hubiera podido desarrollarse y concluirse en una España que, hasta entonces, había permanecido apartada, salvo excepciones, del amor por el Humanismo renacentista». Es posible descargarla, digitalizada, de <https://www.wdl.org/es/item/10636/>.

57. «Aquí no queremos enmendar la plana al Espíritu Santo, sino limpiar lo que el Espíritu Santo escribió de las manchas y borrones con que la han afeado libreros y copistas», advierte Vegas Montaner (2014: 215) que respondió Nebrija a un religioso que le había afeado que se atreviera a corregir los libros sagrados y enmendar al Espíritu Santo. El polímata sevillano estaba convencido de que la crítica textual debía estar por encima de la adoración acrítica dispensada a las traducciones recibidas de antaño y recomendaba que, al igual que habían hecho, antes que él, el nómada san Agustín y el dalmata san Jerónimo, debía acudir a los manuscritos griegos para disipar las dudas presentes en el latín del Nuevo Testamento, y a los hebraicos (*hebraica veritas*), cuando se hallaran discrepancias o deturpaciones en los griegos o latinos del Antiguo Testamento. «No cabe ninguna duda de que Cisneros deseaba una edición de la Vulgata digna de la Políglota. Y tampoco cabe dudar de que Nebrija pretendía una digna ‘restitución’ de la venerable versión de Jerónimo. Así las cosas, la invitación del Cardenal a nuestro primer gramático era deseable y efectivamente se produjo. Les dividió el método [...], y hoy la crítica le daría probablemente la razón a Cisneros: el apoyo a los manuscritos latinos más antiguos parece imprescindible para la finalidad propuesta. Nebrija quería, por el contrario, corregir el texto latino basándose en el griego y el hebreo. Tal discrepancia se saldó con la ruptura. Tampoco llegaría a buen puerto, por otra parte, la reiterada invitación que en 1517 hizo Cisneros a Erasmo para que se incorporara a su proyecto bíblico. En una carta a Tomás Moro en julio de ese año Erasmo reconoce que España no le

en la recensión de Luciano de Antioquía (Revilla Rico 1917: 105), con espíritus, acentos y puntuación⁵⁸, acompañado de la versión latina interlineal⁵⁹, asimismo jeronimiana, procedente del *Psalterium Gallicanum*⁶⁰ (columna interior, margen de lomo)⁶¹. En esta primera Biblia políglota, «[e]l latín es la

seduce (*non placet Hispania*)», remata Vegas Montaner (2014: 217). Sobre esto último, véase, asimismo, Bataillon (1966: 77-79).

58. Revilla Rico (1917: 95) rememora de este modo las veces en que se había impreso el texto griego de los LXX: «La edición príncipe del texto griego de los LXX es la contenida en nuestra Políglota. Antes de ella sólo había sido impreso el Salterio tres o cuatro veces, la primera en Milán el año 1481 por un monje llamado Juan, la segunda en Venecia por Alejandro de Candía, y la tercera en la misma ciudad en la imprenta de Aldo Manucio, *el Viejo*, hacia el 1495; a las cuales puede añadirse la edición de A. Justiniani publicada en Génova el año 1516».

59. García Juan (2017: 124-125) valora de esta suerte la aportación de la versión interlineal: «Una traducción interlineal es una traducción *uerbum de uerbo* que tiene la finalidad de reproducir el sistema de la lengua original en otra lengua, enfocando las estructuras léxicas y sintácticas de esta a la reproducción de la lengua original. Se emplea, sobre todo, para fines de estudio lingüístico. Este tipo de apoyos pedagógicos fue frecuente en la época renacentista en el ámbito escolar para el aprendizaje de lenguas por medio del uso de textos bilingües. Si para entender detallada y exhaustivamente un texto hebreo, griego o latino es necesario traducirlo previamente, la traducción interlineal se muestra como el instrumento filológico que abre el acceso a un texto que está en una lengua distinta de la propia para el poco entendido en esa lengua. Es instrumento para que el lector pueda moverse por el texto bíblico sin dificultades, para que la sinfonía bíblica de las tres versiones (*textus hebreus [...], translatio græca LXX cum interpretatione latina, translatio Beati Hieronymi*) llegue nítidamente al teólogo. Es *interpretatio* ('intermediación') en la mente de los complutenses, no *translatio*, otro riachuelo para llegar al manantial de la Palabra divina». El padre Schökel (Schökel y Zurro (1977: 353-373), con todo, aprecia mayor abundancia de falacias que de servicios en este tipo de traducción.

60. Gil Fernández (2016: 263) corrobora el dato: «En el libro de los Salmos, como traducción latina interlineal del texto griego se imprime la *communis translatio latina* de uso entonces (el llamado *Psalterium Gallicanum*), *quia ei de verbo ad verbum fere correspondet*, y se reserva la columna el centro a la versión latina del Salterio hebraico realizada por san Jerónimo». Vegas Montaner (2014: 230) abunda en la misma cuestión: «Un detalle importante de reseñar, pues atañe a fondo de las versiones en cuestión, concierne al libro de los Salmos. En el volumen III de la Políglota, en efecto, es la Vulgata latina (concretamente el *Psalterium Gallicanum*, versión directa del griego) la que hace de traducción interlineal de los Setenta –texto, por tanto, no creado por los profesores de la Academia alcalaína, sino corregido para adecuarlo estrictamente al original griego–, figurando en la columna central la versión latina que sobre el original hebreo efectuó S. Jerónimo: el *Psalterium Hebraicum*[,] que, como se sabe, fue sustituido por el Galicano en la Vulgata».

61. Gil Fernández (2016: 262-263) comenta que «[c]on esta disposición de los textos sagrados se sitúa la Iglesia Romana entre la Sinagoga y la Iglesia Oriental, como colocando a Jesús entre dos ladrones [...]».

lengua vehicular [...] para que todos puedan acceder a la sinfonía coral lingüística del texto bíblico en sus textos fontales, haciendo accesible a todos el griego y el hebreo», apunta García Juan (2017: 123). Para Pérez Castro (1970: 520), el «[...] texto complutense de la *Vulgata* [...] representa la primera edición crítica impresa, pues las muy numerosas ediciones impresas antes de 1517 son de índole absolutamente no-crítica».

En el apéndice 4, por añadidura, pueden admirarse cinco versiones latinas del salmo 126 (127), compiladas todas ellas en un mismo volumen dividido en dos partes, asimismo pretridentino, por el teólogo y humanista francés Lefèvre d'Étaples (1513: 207-208 y 285-286): las tres jeronimianas de la parte primera, distribuidas en idéntico número de columnas, corresponden, respectivamente, al Salterio nuevo o *Psalterium iuxta Hæbræos* (columna interior, margen de lomo), el *Psalterium Romanum* (columna central) y el *Psalterium Gallicanum* (columna exterior, margen de corte), mientras que las dos no jeronimianas de la parte segunda recogen la del Salterio antiguo de la *Vetus Latina* septuagintal (columna interior, margen de lomo) y la del *Psalterium Conciliatum* (columna exterior, margen de corte); esta última resulta particularmente sugestiva, puesto que, por un lado, es fruto de la denodada faena de concordancia textual llevada a cabo por el propio Lefèvre d'Étaples con propósito acomodaticio y celo conciliador respecto de las desavenencias filológicas y teológicas por él mismo halladas durante su labor exegética y, por otro lado, constituye una presentación pedagógica de las versiones jeronimianas expuestas en la primera parte (Bedouelle 1979: 51). El original está estampado a dos tintas (negra y roja) en las prensas parisinas de Henri Estienne (una auténtica hazaña tipográfica para la época).

En el apéndice 5, por fin, figuran tres versiones latinas del salmo 126 (127), en la edición crítica preparada por Sabatier (1743: 255) en otras tantas columnas para las prensas del impresor Reinaldo Florentain de la ciudad francesa de Reims. La primera de ellas (columna exterior, margen de corte) contiene el Salterio anónimo de la *versio antiqua* correspondiente a la *Vetus Italica* basada en el griego de la Septuaginta (Ayuso Marazuela 1962: 32 y sigs.), que fue la *Vetus Latina* preferida en la península del mismo nombre hasta la llegada triunfal de las labores verificadas por san Jerónimo sobre el libro de los Salmos (y nunca arrinconada del todo después de ellas); la segunda encierra una de esas labores del de Estridón: la del Salterio nuevo o *Psalterium iuxta Hæbræos*; y la tercera, la otra, asimismo suya: la

versio hodierna representativa del *Psalterium Gallicanum* expuesto en la figura 4; al calce consta un extenso comentario ecdótico, escrito en latín por el propio Sabatier, acerca de las variantes presentes en las tres versiones impresas, así como en otros manuscritos manejados. Nótese, por el parecido evidente, que el padre de la iglesia tuvo muy en cuenta la harta extendida versión de la primera columna, de autoría incógnita, cuando acometió el menester de producir de su mano la de la tercera.

San Jerónimo preparó en Roma el *Psalterium Romanum* en el 384 d. C., por encargo, al parecer, del papa hispano Dámaso, su protector, a modo de corrección apresurada (*cursim*) de la *Vetus Latina* (Tkacz 1996: 49 y Goins 2014: 188)⁶². Ayuso Marazuela (1962: 37-38) recalca que, para este primer trabajo sobre el libro de los Salmos, san Jerónimo partió tanto del griego de la Septuaginta como del de la *Hexapla* de Orígenes⁶³ (Field 1875) y sostiene que «[...] esta corrección es la que ofrece un texto más puro, más genuino, más arcaico. Es decir, la que mejor transmite la herencia del Salterio primitivo» (Ayuso Marazuela 1962: 32). Tanto gustó en Roma que estuvo en uso en la liturgia de la basílica de San Pedro hasta hace escasas décadas.

El repetido *Psalterium Gallicanum* recibió su cognomento de la circunstancia de haber sido adoptado por Carlomagno, por recomendación de la *schola palatina* dirigida por Alcuino de York, para ser utilizado en los territorios sujetos a su imperio. Esta versión fue, cronológicamente (386-389 d. C.), la segunda ejecutada por el padre de la iglesia, quien, para sacarla adelante, tomó como texto de partida la *græca veritas* de la *Hexapla* recién citada y operó sobre él más con ánimo de recensor y revisor que con ímpetu de traductor (Estin 1985: 77-79). Fue también la de mayor influencia histórica, pues acabó encontrando cabida, por desplazamiento y suplantación de todas las demás, en la Vulgata sexto-clementina de 1592 (Tweedale 2005), así como en el canto gregoriano, como antes ha quedado dicho. Es habitual que, en las biblias antiguas, reciba la denominación de *Psalterium iuxta LXX*. Goins (2014: 189-190) considera que el método seguido por el de Estridón al acometer la tarea de ponerlo en latín consistió, fundamentalmente, en atenerse en lo posible al griego septuagintal tan caro a los lectores de la *Vetus Latina* (Sabatier 1743), para lo cual usó con profusión el procedimiento

62. Véase, una vez más, lo referido en la nota 41 (ya mencionado en la 47).

63. Sobre la influencia de Orígenes en el sabio dalmata, antes y después del año 393, véase la introducción de Bautista Valero a san Jerónimo (1993: 38 y sigs.).

de la traducción literal (*ad verbum*), que dio como resultado una cantidad indeseable de calcos léxicos y sintácticos poco naturales en latín⁶⁴; no obstante, cuando estos se tornaban en intransitables, el buen criterio del santo como experto traductor y sabio revisor lo hacía abandonar la Septuaginta y virarse hacia el texto hexaplar (y aun hacia el propio *sefer tehillim* premasorético), para así poder ofrecer un producto más idiomático⁶⁵. En todo caso, el trabajo que san Jerónimo efectuó en el *Psalterium Gallicanum*/*Psalterium iuxta LXX* nunca pasó de ser, según confesó él mismo con humildad sincera en su prefacio al libro de los Salmos (Gryson 2007: 767), una *nova emendatio*, en la terminología gramatical varroniana⁶⁶. La Biblia sexto-clementina de 1592, declarada texto oficial de la iglesia romana⁶⁷, lo prefirió a todos los demás disponibles, aunque no sin antes haberlo sometido a un profundo aseo textual.

La tercera y última intervención en el libro de los Salmos de ese *vir trilinguis* que, casi con toda seguridad, fue san Jerónimo –según Rebenich (1993: 56),

64. Barr (1979: 294) estima que son seis las características determinantes de la literalidad de la traducción de un texto escrito en hebreo: «1. The division into elements or segments, and the sequence in which these elements are represented. 2. The quantitative addition or subtraction of elements. 3. Consistency or non-consistency in the rendering, i.e., the degree to which a particular versional term is used for all (or most) cases of a particular term of the original. 4. Accuracy and level of semantic information, especially in cases of metaphor and idiom. 5. Coded “etymological” indication of formal/semantic relationships obtaining in the vocabulary of the original language. 6. Level of text and level of analysis».

65. Goins (2014: 190) arguye que el método seguido por el padre de la iglesia perseguía, en esencia, respetar la pureza estilística del Salterio original hebraico: «There are other types of changes, such as passages where Jerome insists that the *Vetus Latina* or a word-for-word translation of the Septuagint would simply be bad Latin. Jerome does not mind being conservative, but he does not want to be stylistically offensive».

66. Bérchez Castaño (2005: 389-390) explica del modo siguiente el significado del término *emendatio* y lo relaciona con los otros tres existentes en la taxonomía funcional varroniana: «Las funciones (*officia*) de la gramática, según las esbozó Dionisio Tracio, eran seis [...], y ya desde Varrón, cuatro: en primer lugar, la lectura de los escritores (*lectio*), que los alumnos efectuaban en voz alta, haciendo las entonaciones y puntuaciones pertinentes; después, la elaboración de glosas para explicar los pasajes y palabras oscuras (*enarratio*); en tercer lugar, la corrección (*emendatio vel recensio*), que, en terminología moderna equivaldría a la crítica textual; y, en último lugar, la valoración del texto (*iudicium*) o impresión de conjunto [...]». Graves (2007) y Kraus (2017) aplican las categorías funcionales de la gramática varroniana al análisis de dos obras jeronimianas –ninguna de las cuales es el *Psalterium iuxta Hæbræos*–, con resultados interesantes.

67. Véase, a este respecto, la nota 52.

así le gustaba presentarse él mismo⁶⁸ en Roma— consistió en elaborar la versión conocida como *Psalterium iuxta Hæbræos* (el referido Salterio nuevo). Iniciada en el 390 y concluida entre el 405 y el 406 d. C. (Tkacz 1996: 50), se basa en el texto hebreo premasorético (Cantera Ruiz de Urbina 2004: 46) y está atravesada «[...] por el principio de preferencia por la *veritas hebraica*» (Trebolle Barrera 1993: 374). Su artífice siempre la estimó superior a la del *Psalterium Gallicanum/Psalterium iuxta LXX* (Rebenich 1993: 52), si bien fue lo bastante cauto para no empeñarse en imponerla por la fuerza a los creyentes sobre todas las demás circulantes, incluidas las suyas propias (Kamesar 1993: 55-63)⁶⁹. En el *Psalterium iuxta Hæbræos* aparecen, desplegados en todo su esplendor y aplicados en la práctica, aunque no siempre de manera coherente, la totalidad de los postulados jeronimianos sobre la traducción bíblica, enunciables en uno solo: a juicio del padre de la iglesia, toda versión tenía que atenerse a la lengua de partida, para lo cual se había de proceder mediante la técnica de la traducción literal (*verbum e verbo*)⁷⁰, siempre y cuando, claro está, ello no supusiera un quebrantamiento

68. San Isidoro de Sevilla (2004: 568-571) insiste en lo de la competencia en las tres lenguas: «Presbyter quoque Hieronymus trium linguarum peritus ex Hæbræo in Latinum eloquium easdem Scripturas convertit, eloquenterque transfudit. Cuius interpretatio merito ceteris antefertur; nam [est] et verborum tenacior, et perspicuitate sententiae clarior [atque, utpote a Christiano, interpretatio verior]» ('Asimismo, el presbítero Jerónimo, experto conocedor de las tres lenguas, tradujo del hebreo al latín las Sagradas Escrituras en una versión muy escrupulosa. Con todo merecimiento, esta traducción es preferida a todas las demás, porque es la que más precisión busca en las palabras, la que mayor claridad presenta en la transparencia de las frases [y, en fin, es la más veraz, por cuanto se debe a un autor cristiano]'). Sobre la tan debatida competencia lingüística de san Jerónimo en la lengua hebrea, véase Graves (2007: 1 y sigs.).

69. «La traducción de Jerónimo no se impuso sin dificultades. Para ser más exactos, se impuso con grandes dificultades. Cuando su texto se alejaba, aunque sólo fuera en una palabra, de la antigua versión latina, provocaba rechazo por parte de los fieles», advierte García de la Fuente (1994²: 153). Para una aguda reflexión sobre la preeminencia que adquiere una versión bíblica ya plenamente recibida y dotada de *auctoritas* frente a otras que amenazan con desplazarla, léanse las palabras que Sánchez Caro (2004: 95-96) dedica a la traducción y la autonomía.

70. Acerca de esta expresión recuerda Santoyo (2006: 26) lo que sigue: «Everybody quotes Cicero's famous sentence, so often repeated: "In quibus non verbum pro verbo necesse habui reddere." Very few (if any) remember that, over a hundred years before Cicero, it was Terence who first used the expression *verbum de verbo* (word for word) when speaking of his translation of Menander's *The Brothers [Adelphi]*, a comedy played in Rome in the year 160 BCE: "[...] eum hic locum sumpsit sibi in Adelphos, verbum de verbo expressum extulit."».

de la lengua de llegada, en cuyo caso se debía recurrir a la de la traducción libre (*sensum de sensu*) en la medida en la que fuera necesario (Kelly 1975: 162-163 y Rebenich 2002: 101-104). Meershoek (1966: 63) argumenta que el sabio dálmata navega, cuando traduce, en las procelosas aguas que median entre Caribdis y Escila, tratando de mantener, no siempre sin conseguirlo, el difícil equilibrio existente entre polos tan opuestos como Cicerón y la *consuetudo scripturarum* y de conciliar la pureza de los lingüistas con los coloquialismos, que no vulgarismos, del pueblo llano (García de la Fuente 1994²: 152). Sobre por qué el santo decidió acometer una segunda faena de traducción del Salterio al año siguiente de haber rematado la *nova emendatio* del *Psalterium iuxta LXX*, Goins (2014: 188) aventura la siguiente opinión:

[...] Jerome had several reasons for choosing the Hebrew text over the Hexaplaric Greek versions. Translation from the Hebrew represented only one step from the original, whereas Latinizing the Septuagint was a translation of a translation. To Jerome this was like «pouring into a third jar» [...]. Jerome, moreover, felt that the Hebrew text represented a more ancient and less corrupt authority. Jerome also argued that a Hebrew-based translation was essential to use in evangelizing the Jews⁷¹.

El Salterio nuevo, en su afán de no ofender a los amantes del antiguo, no pudo o no quiso sustraerse por completo del influjo de este, a consecuencia de lo cual posee, en ocasiones, un sabor arcaizante. No obstante, presenta muchos menos errores que aquel, e incluso que el *Psalterium Gallicanum*, y resulta harto más preciso respecto del texto de partida que ambos, así como estilísticamente preferible (Goins 2014: 191).

2.3.3.2. Las modernas

Tras la versión latina jeronimiana *iuxta Hæbræos* se sucedieron otras muchas que tomaron esta última lengua como texto de partida, ninguna de las cuales recibió la congratulación oficial de la iglesia de Roma como sustituta de la galicana incluida en la Vulgata, salvo la última (cierto es que diez de ellas surgieron como iniciativas asociadas a una u otra iglesia reformada). El sitio *web* especializado <http://liberpsalmorum.info/> da cuenta de las siguientes:

71. Reléanse de nuevo, a este respecto, las notas 40 y 42.

- 1) La de Félix Pratense, fraile agustino italiano y judío converso, titulada *Psalterium ex hæbræo diligentissime ad verbum fere traslatum* (Venecia, 1515) e incluida en el *Psalterium Sextuplex* (Lyon, 1530).
- 2) La de Santes Pagnino, dominico italiano y asimismo judío converso, incorporada en las obras *Veteris et Novi Testamenti nova translatio* (Lyon, 1527), *Psalterium Sextuplex* (Lyon, 1530) y posteriormente publicada como libro independiente con el título de *Liber Psalmorum* (Basilea, 1649, 1662, 1675, 1705 y 1724).
- 3) La de Martín Bucero, dominico alemán excomulgado por haber abrazado la reforma de Lutero, titulada *Sacrorum Psalmorum libri quinque* (Estrasburgo, 1528, 1529 y 1532).
- 4) La de Tomás Cayetano, cardenal dominico italiano, publicada en Venecia en 1530 con un buen aparato crítico y luego reproducida en su *Opera Omnia, tomus tertius* (Lyon, 1639).
- 5) La de Sebastián Münster, fraile franciscano alemán convertido al protestantismo, catedrático de hebreo de la Universidad de Basilea (reformada) y primer traductor al alemán de la Biblia hebrea, en la que figura incluida (Basilea, 1534-1535, 1546 y otras ediciones).
- 6) La de Juan Draconites, canónigo alemán también afecto al luteranismo, titulada *Commentarius in psalterium et Psalmorum usus* (Marburgo, 1540).
- 7) La del teólogo reformado alemán León de Judá (a quien se deben los cuarenta y ocho primeros salmos) y el orientalista suizo, también reformado, Teodoro Bibliander (autor de los restantes), titulada *Liber Laudum sive Hymnorum Davidis* (Zúrich, 1543), aunque es más conocida como *Versio Tigurina*.
- 8) La de Sebastián Castalión, biblista y teólogo cristiano reformado francés, titulada *Psalterium* (Basilea, 1547, 1551 1556 y otras ulteriores, ya incluidas en la Biblia que también tradujo).
- 9) La de Juan Calvino, probablemente basada en la de León de Judá, aparecida con el título de *In librum psalmorum commentarius pars I & II* (Ginebra, 1557).
- 10) La de Manuel Tremelio, judío de origen italiano convertido primero al catolicismo y luego al calvinismo, publicada en Fráncfort entre 1575 y 1579 como parte del Antiguo Testamento.

- 11) La de Juan Piscator, teólogo alemán reformado, titulada *In librum psalmorum commentarius* (Herborn, 1611) y consistente en poco más que en una revisión de la de Tremelio.
- 12) La de Tomás de Maluenda, teólogo dominico, catedrático e historiador español, publicada con un comentario a las sagradas escrituras (Lyon, 1650).
- 13) La de Sebastián Schmidt, teólogo y hebraísta luterano alemán, publicada en Estrasburgo en 1696 y muy apreciada por el teósofo sueco Emanuel Swedenborg.
- 14) La de Charles-François Houbigant, sacerdote católico francés, biblista y orientalista, titulada *Psalmorum et canticorum versio vulgata et versio nova* (París, 1755).
- 15) La de Johann August Dathe, orientalista alemán, titulada *Psalmi, ex recensione textus Hæbraei et versionum antiquarum Latine versi notisque philologicis et criticis illustrati* (Halle, 1787).
- 16) La del cardenal alemán Augustine Bea, publicada con el título de *Liber Psalmorum* (Roma, 1945). Hubieron de transcurrir casi mil seiscientos años hasta que el *Psalterium iuxta Hæbræos* volvió a traducirse de nuevo directamente del hebreo al latín, sin el recurso obligatorio –solo ancilar y muy ocasional– de las muletas del griego, *por encargo expreso de un vicario de Cristo*. La nueva versión salió a la luz con un enfoque por entero novedoso y provista de un aparato léxico rompedor que abandonaba los melindres, sabrosos pero, en ocasiones, erróneos, del discurso eclesiástico multisecular y recuperaba el favor de la lengua de los clásicos de Roma. El 24 de marzo de 1945, en efecto, el papa Pío XII aprobó, aunque no impuso, el uso litúrgico de la primera traslación no jeronimiana del libro de los Salmos en dieciséis centurias solicitada y auspiciada personalmente por un sumo pontífice –él mismo–, de cuya ejecución había encargado cuatro años antes a un equipo de seis profesores del Pontificio Instituto Bíblico de Roma dirigido por el citado cardenal teutón. El *Psalterium Pianum*, como dio en llamarse el producto resultante, se apartó por completo del *Psalterium Gallicanum*, cuyo texto los nuevos traductores habían encontrado defectuoso en no pocos pasajes, debido a que, en su opinión, constituía, por un lado, «[...] an excessively slavish translation of the Greek [...]» y, por el otro, no hacía sino responder a «[...] the

ecclesiastical conditions of the first centuries, which were anything but literary» (Bea y Wand 1946: 21). La nueva versión del libro de los Salmos desertó, asimismo, del *Psalterium iuxta Hæbræos*, habida cuenta de que, en opinión de esos mismos especialistas, «[...] many of the imperfections of the Vulgate remain also in the translation *iuxta Hebræos*» (Bea y Wand 1946: 33). Véase, a continuación, el salmo 126 (127) cual fue vertido y publicado para el *Psalterium Pianum* (1945), y cotéjese con el jeronimiano del *Psalterium Gallicanum* de la figura 4 (recuérdese que el título no forma parte del texto sagrado):

PSALMUS 126 (127)

*Omnis prosperitas a Dei benedictione
proficiscitur*

¹ Canticum ascensionum. Salomonis.

I. Nisi Dominus ædificaverit domum,

In vanum laborant qui ædificant eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem,

In vanum vigilat custos.

² Vanum est vobis surgere ante lucem,

Sedere in multam noctem,

Qui manducatis panem duri laboris:

Quoniam largitur dilectis suis in somno.

II. ³ Ecce donum Domini sunt filii,

Mercès est fructus ventris.

⁴ Sicut sagittæ in manu bellatoris,

Ita filii juventutis.

⁵ Beatus vir qui eis implevit pharetram suam:

Non confundentur, cum contenderint cum

inimicis in porta.

Ilustración 5. Salmo 126 (127) en latín (versión no jeronimiana del *Psalterium Pianum*), con indicación de los cinco versos de que se compone. Fuente: AA. VV. (1945: 270-271). Elaboración propia

- 17) Y, por último, la del *Psalterium Novum Vulgatum* (Roma, 1969). El *Psalterium Pianum*, por resultar en exceso revolucionario en sus planteamientos, no solo no gustó especialmente, sino que despertó muchas suspicacias, motivo por el cual gozó poco tiempo del favor oficial del solio papal. Así pues, veinticuatro años después de haber visto la luz, fue arrinconado y reemplazado por el *Psalterium Novum Vulgatum*, que es, a día de hoy, la última versión latina del libro de los Salmos directamente bebedora del hebreo. Publicado primero como volumen independiente, el 25 de abril de 1979 entró a formar parte de la *Nova Vulgata Bibliorum*

Sacrorum Editio, la cual, mediante la constitución apostólica *Scripturarum Thesaurus*⁷² del papa Juan Pablo II, vino a sustituir a la venerable Vulgata sixto-clementina (1592) como texto canónico típico de la iglesia católica para uso litúrgico, y se caracterizó por haber recuperado buena parte de las formas estilísticas presentes en el galicano y haber abrazado la numeración del *sefer tehillim*, de cuyo texto masorético había partido⁷³. En 1986 fue integrado oficialmente en la liturgia de las horas de la iglesia de Roma. Compárese la traducción que ofrece del salmo 127 (126) – desprovista de título, según cabe observar – con la del *Psalterium Pianum* (figura 5) y con la *nova emendatio* jeronimiana del *Psalterium Gallicanum* (figura 4):

Ilustración 6. Salmo 127 (126) en latín (versión no jeronimiana del *Psalterium Novum Vulgatum*), con indicación de los cinco versos de que se compone.
Fuente: AA. VV. (1979).
Elaboración propia

PSALMUS 127 (126)

1 *Canticum ascensionum. Salomonis.*

Nisi Dominus aedificaverit domum,
in vanum laborant, qui aedificant eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem,
frustra vigilat, qui custodit eam.

2 Vanum est vobis ante lucem surgere et sero quiescere,
qui manducatis panem laboris,
quia dabit dilectis suis somnum.

3 Ecce hereditas Domini filii,
merces fructus ventris.

4 Sicut sagittae in manu potentis,
ita filii iuventutis.

5 Beatus vir, qui implevit pharetram suam ex ipsis:
non confundetur, cum loquetur inimicis suis in porta.

Como se ha visto, transmitir la Biblia a través de la traducción implica interpretar, de forma más o menos deliberada, los escritos que la componen (Bogaert 1988: 137-138). Con esta última versión del Salterio, la iglesia católica quiso retornar, al menos parcialmente, a la tradición poética y estilística, larga de siglos, del texto galicano jeronimiano, a la par que brindar un

72. Puede consultarse (en español) en http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_19790425_scripturarum-thesaurus.html.

73. De las cautelas adoptadas y los procedimientos seguidos para preparar esta última versión del Salterio se ocupa buena parte de la *Prænotanda* de la *Nova Vulgata*, accesible (en latín), en http://www.vatican.va/archive/bible/nova_vulgata/documents/nova-vulgata_praenotanda_lt.html.

producto críticamente despercudido de las máculas de toda índole achacadas a este durante largo tiempo. Tal vez haya de transcurrir un periodo adicional de dieciséis siglos para que el Vaticano se abra de nuevo a promover otra traducción que, con carácter oficial, suceda a la presente y sea acogida con júbilo por los fieles⁷⁴.

74. En Rico (2005) consta un interesante estudio comparativo entre el trabajo que el sabio de Estridón realizó para la Vulgata y lo producido recientemente para la *Nova Vulgata* de 1979, con especial atención al cuarto evangelio.

CAPÍTULO 3

LOS ENTORNOS

Cabe definir la noción de *entorno* como el conjunto de elementos, reales o irreales, materiales o inmateriales, que circunda a otro elemento de idéntica, semejante o diferente naturaleza, y cuya vecindad lo afecta de algún modo. Sostiene Bühler (1985 [1934]: 172) que «[l]a expresión y el concepto *entorno*, como aquí se usan, proceden de la teoría de los colores» de Hering (1878), fisiólogo germano que consagró muchas de sus investigaciones a indagar en la visión del color y la percepción espacial. Fueron él y sus discípulos quienes usaron el término alemán *Umfeld* ('entorno') por primera vez para referirse al fenómeno del contraste cromático existente entre un punto de color y aquello que, observado en una superficie impresa, lo rodeaba. Sin embargo, según arriba se indicó, es harto probable que correspondiera a Wegener (1885) la preeminencia de haberlo aplicado al campo de la Lingüística de manera inaugural, aunque con una denominación algo distinta en el mismo idioma (*Umgebung*), y de haberlo encuadrado en una *Situationstheorie*.

Para la formulación de su teoría sobre los tres entornos del signo lingüístico (el simpráctico, el sinfísico y el sinsemántico), Bühler (1985 [1934]), vertido al español por el pensador vallisoletano Julián Marías en 1950 –a este se debe la feliz invención del término *entorno* como traducción de *Umfeld*–, se inspiró en el concepto promovido por Hering. Coseriu (1955-1956), a su vez, se dejó influir por el psicolingüista, además de por Bally (1965 [1932]) y Urban (1961 [1939]), como bien recuerdan Zuluaga Ospina (1980: 167) y Coşciug (2011: 147-148), *inter alia*, en el ejercicio de desarrollar en la lengua de Cervantes, suscribiendo sin objeciones la solución escogida por Marías para trocar *Umfeld*, su taxonomía sobre los entornos del hablar: bien pensado, no deja de resultar sugestivo que toda ella brotara de la mente de

un estudioso de la Lingüística a partir de la traducción alumbrada por un tratadista perteneciente al ámbito de la Filosofía⁷⁵.

3.1. Del hablar

El lenguaje, propiamente dicho, es la facultad que tiene el ser humano para expresarse de manera libre, original y creativa, si así lo desea y nada se lo impide, mediante signos verbales articulados. Está cimentada en tres sustratos –el biológico, desglosado, a su vez, en una capa neuronal y otra fisiológica, el psíquico y el social– y se manifiesta a través de una actividad (ἐνέργεια), calada y catada varias veces en el tiempo para su escrutinio desde Aristóteles hasta Humboldt, que Coseriu (1955-1956: 31) designó

75. Recuerda Perna (2014: 144, nota 1) que «[l]a palabra “entorno” es la que emplea Julián Marías (1950) para traducir al español lo que Bühler llama *Umfeld*, en oposición al *Innenfeld*. A Marías corresponden las traducciones de las citas del teórico alemán [en el trabajo de Coseriu]». Resulta interesante escuchar la voz del propio traductor acerca del percance que le había ocurrido en el verano de 1947, cuando estaba a punto de emprender un viaje de Madrid a Soria, con los papeles en los que había estado vertiendo su trabajo sobre Bühler y de cómo, finalmente, acabó solucionado (Marías 2008: 273): «Por cierto, tuve un percance que pudo resultar desastroso. Se iba a Soria en un pequeño automotor que no admitía más que ligero equipaje de mano; el equipaje normal se facturaba y se enviaba por correo. En la estación Madrid robaron nuestra maleta, mejor dicho la de mis cosas; algunos libros, entre ellos la *Sprachtheorie* de Karl Bühler, ejemplar de Ortega, que estaba traduciendo por deseo suyo, y el grueso diccionario de Slaby-Grossmann; una cámara fotográfica, mi vieja Ica. Y todo lo que llevaba traducido de Bühler, y los primeros capítulos de la *Introducción [a la Filosofía]*; de estos últimos tenía copia, no así de la traducción. La policía encontró la maleta rota y vacía, ¡salvo los papeles! Pero no pude seguir la traducción por falta del original, inencontrable hasta 1950». Al año siguiente de semejante suceso, ya en 1948, el filósofo retomó la labor de traducción de Bühler, que él mismo tildaría de muy difícil (Marías 2008: 283): «[...] Yo traducía mientras tanto la *Teoría del lenguaje* de Karl Bühler, interrumpida por el robo del ejemplar de Ortega; la Universidad de Salamanca prestó el suyo, y así pude terminar, con gran esfuerzo, porque era un libro de extraordinaria dificultad; una obra maestra que no se ha traducido a ninguna otra lengua, que yo sepa, desde su publicación en 1934». Sobre la dificultad de traducir a Bühler volvió a insistir Marías tanto en su nota preliminar a la versión en español (Bühler 1985 [1934]: 11) como en un artículo que publicó, muchos años después, en el diario madrileño *ABC* (Marías 2001). Conviene añadir en este punto que el pensador vallisoletano, extraordinario conocedor de varias lenguas extranjeras, entre clásicas y modernas (griego, latín, alemán, francés e inglés), fue un traductor prolífico, casi siempre por necesidad: no menos de quince obras, la mayor parte de ellas adscritas al ámbito de la Filosofía, figuran en su haber.

con un vocablo especializado tan específico como característico de su lingüística: *hablar*. En lo universal, el hablar no es, para él, otra cosa que «[...] la actividad lingüística concreta» [...]; en lo particular es el *discurso* (el acto o la serie de actos) de tal individuo en tal oportunidad; y en lo histórico es la *lengua concreta*, o sea, un modo de hablar peculiar de una comunidad [...]. De la actividad precisa y real de hablar resultan productos (ἔργον) específicos denominados *textos* en la terminología coseriana –y *enunciados*, en la de Benveniste (1971)⁷⁶.

Los textos coserianos (y los enunciados benvenisteanos) pueden ser, indistintamente, orales o escritos. Como pauta de trabajo, y a fin de trazar una raya divisoria diáfana entre *comunicación* e *información* verbales, en lo sucesivo se va a distinguir el *texto* del *enunciado* por el expediente de asociar entre sí los dos primeros y los dos segundos constituyentes de cada par: así, en las páginas que siguen se va a entender por *enunciado* el *producto informativo* oral o escrito y dotado de las propiedades de *coherencia* y *cohesión*⁷⁷ de la actividad del hablar, una vez haya sido generado por el emisor en el extremo de partida y *antes* de haber sido registrado, interpretado y comprendido, con mejor o peor felicidad, por el destinatario en el extremo de llegada –lo cual presupone que información es igual a comunicación no perfeccionada–, mientras que por *texto* se va a concebir en exclusiva el *enunciado coherente y cohesionado que ya haya sido comunicado* a este último, aunque solo haya sido de forma somera en cantidad o calidad (Duro Moreno 2012: 303).

Suele ser frecuente asociar lo lingüístico (lo verbal) a los fenómenos de la información y la comunicación, pero constituye un error condicionar necesariamente toda actividad lingüística humana a estos últimos. Sperber y Wilson (1995²: 173-174) son especialmente incisivos en este extremo:

76. Sobre las distintas acepciones de los términos *texto*, *discurso* y *enunciado*, véase Fernández Smith (2011).

77. Para Lyons (1981: 198), «[t]he text as a whole must exhibit the related, but distinguishable, properties of *cohesion* and *coherence*». La *cohesión* (Halliday y Hasan 1976) define, a través de los criterios de inteligibilidad y aceptabilidad, las interdependencias gramaticales (sintácticas, morfológicas, etc.) de un enunciado que haya sido expresado mediante signos verbales (y convertido en texto, una vez comunicado), mientras que la *coherencia* delimita las conexiones de significación, semántica o pragmática, que ese mismo enunciado (o texto) tiene con lo que representa (De Beaugrande y Dressler 1981: 3-5; Papegaaij y Schubert 1988: 19; Halliday y Hasan 1989²: 48).

Language is an essential tool for the processing and memorising of information. As such, it must exist not only in humans but also in a wide variety of animals and machines with information-processing abilities. Any organism or device with a memory must be able to represent past states of the world or of itself. Any organism or device with the ability to draw inferences must have a representational system whose formulas stand in both syntactic and semantic relations to each other. Clearly, these abilities are not confined to humans. The great debate about whether humans are the only species to have language is based on a misconception of the nature of language. The debate is not really about whether other species than humans have languages, but about whether they have languages which they use as mediums of communication. Now the fact that humans have developed languages which can be used to communicate is interesting but tells us nothing about the essential nature of language. The originality of the human species is precisely to have found this curious additional use for something which many other species also possess, as the originality of elephants is to have found that they can use their noses for the curious additional purpose of picking things up. In both cases, the result has been that something widely found in other species has undergone remarkable adaptation and development because of the new uses it has been put to. However, it is as strange for humans to conclude that the essential purpose of language is for communication as it would be for elephants to conclude that the essential purpose of noses is for picking things up.

Por convenir al análisis del objeto de estudio del presente trabajo, el salmo 127 (126), se van a combinar, sobre todo en lo atinente a la hipótesis del conocimiento compartido, el modelo de comunicación humana ostensivo-inferencial, de base cognitiva, propugnado por los recién mentados Sperber y Wilson (1995²) a partir de la teoría posgriceana de la pertinencia, y, a modo de refuerzo o complemento ineluctable, algunas partes del que, precisamente, este impugna: el complejo modelo del código planteado por Jakobson (1960: 353 y sigs.) en su clásica propuesta, de raigambre funcionalista, para la comunicación verbal humana, según la cual lo lingüístico es el componente esencial, necesario, de esta pero no el único, puesto que existe otro, el extralingüístico, a veces contingente, que suele condicionarlo mediante la adición de una película extraordinaria de elementos no verbales, aunque no por ello menos útiles. Como en la introducción ha quedado indicado, de la lingüística coseriana se va a tomar, a modo de fuente de inspiración teórico-conceptual, la taxonomía de los entornos del hablar.

De la miríada de teorías elaboradas en el transcurso de los últimos cincuenta años para ofrecer una explicación racional –o, cuando menos,

sistemática– del grado de conocimiento compartido que pueden tener los sujetos involucrados en un acto de comunicación dado (no necesariamente verbal) –por ejemplo, la de *los actos de habla* (Searle 1969), la de *la cooperación* (Grice 1975), la de *la argumentación* (Anscombe y Ducrot 1988²), la de *la cortesía* (Lakoff 2017 [1972 y 1973]; Leech 1983; Brown y Levinson 1987; Haverkate 1988; Hickey 1998; Hickey y Stewart 2005; y Lara Bermejo 2018), la de *la presuposición* (Keenan 1983), la de *la pertinencia* (Sperber y Wilson 1995²), etcétera–, tal vez hayan sido la primera y la última las que un mayor ascendiente hayan ejercido sobre la prolífica labor intelectual de los muchos lingüistas (pragmatistas, sobre todo) y traductólogos que, paralelamente, se han dedicado, a veces valiéndose del báculo de las distintas escuelas lingüísticas dominantes, a elucidar tan interesante objeto de estudio dentro del campo de la traducción como disciplina⁷⁸ –nótese, por lo demás, que casi todas las teorías mencionadas provienen del mundo de la lingüística anglosajona, en el cual apenas tiene trascendencia nada que no haya sido escrito en inglés y muy a menudo se margina o arrincona por la vía de la preterición cualquier postulado que haya sido urdido en una lengua foránea⁷⁹.

El modelo teórico de la pertinencia (*relevance theory*), en concreto, pro-hijado, como ya se ha indicado, por Sperber y Wilson (1995²), se centra en la capacidad que posee el entorno cognitivo (*cognitive environment*) de a) metabolizar la información que, en forma de estímulos ostensivos, le llega a un sujeto procedente de todos los demás entornos y, una vez procesada mentalmente con arreglo al principio griceano de la pertinencia, b) convertirla en

78. Como advierte Regales Serna (2009: 137), «[...] La lingüística es la disciplina científica más relevante para la traductología, debido a que el traducir es esencialmente un acto lingüístico (transferencia de un *texto* en la lengua de partida a otro *texto* en la lengua meta). Nada tiene de extraño, por lo tanto, que la mayor parte de las reflexiones teóricas del siglo xx sobre la traducción se hayan realizado desde una perspectiva lingüística». La bibliografía existente a este respecto es «océánica», apunta el mismo autor (*ibidem*).

79. La lingüística de raigambre anglosajona tiende, en muchos casos, al adanismo y no cae en la cuenta de que, como sostiene Fernández Smith (2009: 232-233), «[...] el conocimiento científico en el campo de la lingüística general no se construye *ex novo*, sino que es producto de la *acumulación* de investigaciones, teorías y modelos, y que este conjunto de saberes no siempre procede de la propia ciencia, sino que en no pocas ocasiones los lingüistas debemos a otros científicos, representantes de ciencias afines y no tan afines, algunas de las más importantes aportaciones a la teoría del lenguaje. En este sentido, el concepto lingüístico de “texto” no es una excepción, con más razón, dada su naturaleza compleja y la obligada perspectiva interdisciplinaria desde la que debe observarse». Fernández Smith (2007) ya se había ocupado antes de lo mismo.

inferencias comunicadas. No es raro, pues, que Sperber y Wilson (1995²: vii) consideren, por un lado, que «[t]o communicate is to claim an individual's attention; hence to communicate is to imply that the information communicated is relevant» y, por el otro, que la pertinencia no es una característica intrínseca de los enunciados, sino, más bien, una propiedad esencial que surge de la relación de estos con el sujeto a través del *entorno cognitivo*, siempre que sea preciso determinar qué información (y cuánta)⁸⁰ ha de ser retenida, procesada y, a la postre, transformada en comunicación (esto es, en un texto⁸¹ propiamente dicho) en el interior del cerebro de ese sujeto. Gutt (1991) adapta el modelo de la pertinencia de Sperber y Wilson (1995²) al estudio de la traducción y, después de redondearla por medio de aportaciones posteriores (Gutt 1998 y 2000), llega a la conclusión de que si, como él pensaba, el modelo es válido para explicar la comunicación, con mucha más razón lo es para dar cuenta de la traducción, la cual, según su criterio, no consiste en mucho más que en una de las posibles modalidades de aquella. Gutt (1991: 100), en efecto, considera la traducción como un texto de llegada que se parece *interpretativamente* al texto de partida («[...] a translation would be a receptor language text that interpretively resembled the original» son sus palabras exactas) y que debe, por lo tanto, producir en *su* destinatario (el destinatario final) unos «efectos contextuales» semejantes a los que produzca tal texto de partida en *su* propio destinatario (el destinatario original). El razonamiento seguido por Gutt se rige por una lógica reduccionista⁸² de tres premisas simples que, concatenadas

80. Sperber y Wilson (1995²: 15-21) dedican un apartado entero a explicar su hipótesis de conocimiento compartido (*mutual knowledge*).

81. Los teóricos de la pertinencia, como por ejemplo, Gutt (2000: 151) consideran que el texto no es más que un *verbal stimulus* ('estímulo verbal').

82. Venuti (2000: 334) descrea de semejante enfoque reduccionista: «[...] His stress on cognition is admittedly reductive: it effectively elides the specificity of translation as a linguistic and cultural practice, its specific textual forms, situations and audiences. Relevance Theory assumes "a universal principle believed to represent a psychological characteristic of our human nature" [...] and therefore offers an extremely complex yet abstract formalization that highlights individual psychology without figuring in social factors. When applied to translation by Gutt, this seems to mean a universal reader, one characterized by an overwhelming desire for minimal processing effort, if not for immediate intelligibility». Tampoco Aschenberg (2016: 518) se muestra convencida: «La conception de la traduction qui résulte de cette approche est, comme l'auteur le constate lui-même, réductionniste, parce que toutes les questions de la traduction sont considérées au fond comme des questions de la communication [...]. Au niveau psychologique, la traduction, selon lui, n'exige

entre sí, derivan en un corolario no menos simple: a) si la traducción es una forma de comunicación; b) si esta depende del principio de la pertinencia; y c) si este último está condicionado por el entorno psíquico o cognitivo; entonces d) la traducción está subordinada también al entorno psíquico o cognitivo: «[...] The success or failure of translations, like that of other instances of ostensive-inferential communication, depends causally on consistency with the principle of relevance», afirma (Gutt 1991: 199). La misión del traductor estriba, pues, en reconstruir en el texto de llegada esos «efectos contextuales» –las «circunstancias del hablar» coserianas, que enseguida se abordarán– presentes en el texto de partida mediante las herramientas que le brindan la *optimal resemblance* ('semejanza óptima') y la *communicative clue* ('pista comunicativa')⁸³. En el supuesto de que el traductor tenga éxito en su misión, le habrá ahorrado al destinatario del texto de llegada todo esfuerzo inútil de procesamiento; y a la inversa: en el supuesto de que no lo tenga, dicho destinatario, poniendo de su parte lo que haga falta, tendrá que hacer el trabajo que el traductor no haya querido, sabido o podido realizar. Jucker (1988 y 2020), Escandell Vidal (1996 y 1998), House (1998), Toda y Takahashi (1999), Yus (2011) y Wang (2014), *inter alia*, al estudiar la posible aplicación del modelo de la pertinencia al tratamiento, y la traducción, de la cortesía, se propusieron conciliar las teorías que dan cuenta de ambas.

Con todo, como arriba se ha observado, mucho antes de que todos los tratadistas recién enumerados hubieran publicado sus respectivas reflexiones a modo de contribución teórica para el mejor entendimiento del entorno cognitivo de la comunicación humana (y, por añadidura, del fenómeno de la traducción), ya Wegener (1885), en alemán, Bally (1977³ [1913]), en francés, y Romero Delgado (1943), en español, habían postulado las suyas propias respecto de la situación comunicativa. Del primero, Wegener, afirma Van Dijk (2008) que sus planteamientos sobre el papel que la situación desempeña en la comunicación verificada por medios lingüísticos

pas une théorie particulière, parce que traduire n'est rien d'autre qu'une forme de la communication inférentielle».

83. La noción de *semejanza óptima* la formula Gutt a partir de la de *pertinencia óptima* (*optimal relevance*) de Sperber y Wilson (1995²); la de *pista comunicativa*, en cambio, es una aportación original suya (Gutt 1991: 127). Él la concibe como el recurso idiomático y estilístico más adecuado, pero no esencial, dentro de cada lengua para inducir al destinatario del texto de llegada a interpretar este de una forma semejante a como lo haría el destinatario del texto de partida en la lengua original –véase sobre todo, a este respecto, Gutt (2000).

resultan sorprendentemente modernos⁸⁴, y Battaner Moro (2000-2001: 30, nota 2) refiere que influyeron, según todos los indicios, en Malinowski (1948 [1923] y 1935) y Gardiner (1932) –sobre esto mismo insiste Alcántara (2003 18: nota 8), para quien

[...] en estos autores, al igual que sucede con buena parte de la lingüística americana anterior, de la primera parte del siglo xx, la teoría de la situación se utiliza para justificar los rasgos especiales del lenguaje, desviaciones del lenguaje “oficial” [...] fundamentalmente referidos al lenguaje hablado.

Del segundo, Bally, formula Guillén (1971) una sólida defensa cuando alude a la *situación* como un acervo de supuestos tácitos compartidos entre dos o más sujetos involucrados en un acto comunicativo de carácter lingüístico⁸⁵. Del tercero, Romero Delgado, consta a continuación la todavía

84. Merece la pena leer, en toda su literalidad, las palabras que Van Dijk (2008: 52) brinda al respecto: «Wegener's book has a surprisingly modern style of thought and exposition. Many passages, for instance, on the relations between language and action, and on the development and the use of language, are still relevant in contemporary psycholinguistics and pragmatics. The same is true of his (brief) study of the role of the situation in the understanding of language use. His general assessment of the role of situation factors is that language users need to say less when they are more familiar with the situation, a general strategy that would also figure today in any theory about the role of knowledge (and context) in the understanding of discourse». Van Dijk (2008: 54) concluye su valoración de las valiosas reflexiones del filólogo alemán sobre la situación comunicativa subrayando las discrepancias que ofrecen respecto de la recepción que tuvieron en el Reino Unido: «This brief summary of the three kinds of situation distinguished by Wegener shows an interesting discrepancy with the reception of his ideas in British empirical ethnography and linguistics. Wegener unabashedly talks about perception, experience, consciousness, memory, remembering and representations. Indeed, a large part of what he calls situation is in fact a mental situation, and not merely a social environment. He shows that because of our world views or prejudices the actual perceptions or memories of the current situation may become biased. That is, he builds in a cognitive interface between social situations and actual language use».

85. El testimonio exacto de Guillén (1971: 250, nota 23) es el siguiente: «I have in mind the concept of “Situation” proposed by Charles Bally in *Le Langage et la vie*. It rests on an initial distinction between written and spoken language. In conversation, speech is supported by extralinguistic elements, such as—in the case of a man and his wife, for example—the realities which the speakers have experienced together, or share at the moment of speech, and therefore take for granted. Thus, speech is often elliptical, and does not have to be allusive. [...] The notion is picked up by Francisco Romero [...] (1943) [...] and Alfonso Reyes [...] (1944)». Para Romero Delgado (1943: 244 y nota 2), en efecto, «[l]a comunicación ocurre dentro de ciertas situaciones. [...] La palabra *situación* se emplea en este artículo en el sentido de una estructura que comprende el hablante y el oyente y que establece entre ellos supuestos comunes».

hoy insuperable glosa compuesta por el llamado *regiomontano universal* (Reyes 1944: 175-176) acerca de la incursión que tuvo en el terreno de la comunicación lingüística:

[...] el lenguaje, tal como se lo usa en la realidad, nunca se basta por sí mismo, pues procede siempre mediante «elipsis ideológicas», o sea suprimiendo las referencias a las circunstancias conocidas que rodean a los interlocutores. El que llega a casa de un enfermo no necesita decir más que «¿Cómo sigue?» para que todos lo entiendan; cuando la completa formulación oral tendría que ser «¿Cómo sigue Fulano, que habita en esta casa y, según el médico Mengano, padece de tal enfermedad, sin que sepa yo que haya sanado?», etc. Pues, en todo rigor, la cadena de implicaciones queda abierta. –Francisco Romero acaba de proponer el término «situación» para designar esta estructura de supuestos comunes entre los interlocutores. Y hace notar que estos supuestos tácitos son más o menos estables, según el cuadro vital de cada caso; más o menos determinados por una polarización patética de las circunstancias; y que se los puede clasificar así: 1.º Supuestos de «especificación», que van al meollo del significado. Ejemplo: el profesor dice «[h]ablaremos hoy de las raíces», lo que significa muy otra cosa según que nos encontremos en el aula de matemática, botánica o lingüística. [...] 2.º Supuestos de «complementación», como en el caso del enfermo o cuando, en la redacción de un diario, se dice «[l]legó el director», sin añadir su nombre propio ni el de la institución que dirige. 3.º Supuestos de «valoración», como en la frase «[h]ay mucha niebla», que no vale lo mismo para Buenos Aires que para Londres. – Deseamos añadir que el eslabonamiento de supuestos tácitos tiende en teoría a ser inacabable. La «situación» lo limita en los actos prácticos. En las obras escritas, lo limita el arte, el ambiente creado por el contexto. Y el milagro del estilo está en evocar connotaciones insospechadas en principio.

Observa el propio filósofo argentino (Romero Delgado 1943: 244) que «[l]a comprensión de una expresión lingüística por un oyente supone que el hablante y el oyente atribuyen igual sentido a la expresión. Esta es la condición suficiente y necesaria». Lo cierto es que la posibilidad, hartamente frecuente, cierta de que lo que efectivamente se quiera decir sea menos de lo que en puridad se exprese y se registre como comprendido viene dada «[...] sobre todo, por las circunstancias del hablar, o sea, por los entornos» (Coseriu 1955-1956: 45). Así queda delimitada coserianamente la noción de *entorno*, para que no quede lugar a dudas: dado que es inconcebible que la actividad del hablar se produzca en el vacío, aislada de sus circunstancias, son estas, *las circunstancias del hablar*, y no otra cosa, las que mejor definen dicha noción. *Los entornos son, pues, las circunstancias del hablar.*

Para Coseriu (1955-1956: 45), los entornos «[...] intervienen necesariamente en todo hablar, pues no hay discurso que no ocurra en una circunstancia, que no tenga un “fondo” [...]. Pero su funcionalidad es mucho más amplia que esto: los entornos orientan todo discurso y le dan sentido, y hasta pueden determinar el nivel de verdad de los enunciados» y constituyen, por lo tanto, al decir de Cartagena (1993-1994: 33), «[...] una variada red de relaciones [...] de carácter verbal y no verbal [cuyo] conjunto constituye la función textual que se ha llamado *connotación*, *sugerencia* o *evocación* de los signos lingüísticos». Semejante red de relaciones es la que sirve para dotarlos de la dosis de significación pragmática necesaria del *querer decir* connotativo (evocador) que la mera significación semántica (Lyons, 1977) no es capaz de aportarles más allá del mero *expresar* denotativo. El signo lingüístico creado por la actividad del hablar (ἑνέργεια) representa –esto es, *designa*– un objeto real o irreal, material o inmaterial. Lo representado en el producto del hablar (ἔργον) puede referir a dicho objeto de manera objetiva o subjetiva –es decir, puede *denotarlo* o *connotarlo* (*evocar*lo)–, o ambas a la vez, y no siempre con materiales únicamente verbales, sino también extraverbales. De la *denotación* (del expresar objetivo) y la *designación* (la capacidad que tiene el signo lingüístico de referirse al objeto que representa) se ocupa la Semántica, y de la *connotación* o *evocación* (del querer decir subjetivo), la Pragmática⁸⁶.

Tras lamentar la escasa atención prestada por los lingüistas al fenómeno de los entornos, Coseriu, basándose en las lecturas de Bally (1965 [1932]), Bühler (1985 [1934]) y Urban (1961 [1939]), se lanzó a elaborar su

86. Sobre la representación y la denotación lingüísticas, véase Loureda Lamas (2010: 140), y sobre la designación, Jiménez Ruiz (1991: 62). Los trabajos clásicos acerca de la consideración del signo connotativo siguen siendo Johansen (1949) y Hjelmslev (1968-1971²: 144 y sigs.) desde la perspectiva de la Glosemática. Coseriu (2007: 191 y sigs. y 237 y sigs.), que los considera insuficientes, prefiere sin embargo, con mucho, el término *evocación* al de *connotación*, y así lo define (Coseriu 1977c: 201): «El signo lingüístico concreto (signo en un “discurso” o “texto”) no proporciona sólo “representación” (significado conceptual) y no funciona sólo en relación con el hablante (“manifestación” o “expresión”), con el oyente (“apelación”) y con el mundo extralingüístico (“referencia”, es decir, designación por medio del significado), sino que funciona al mismo tiempo en y por una red complementaria y muy compleja de relaciones, con lo que surge un conjunto igualmente complejo de funciones semánticas cuya totalidad puede llamarse *evocación*». Así, pues, para el sabio de Tubinga, el signo lingüístico constituye la suma de todas las relaciones, interiores y exteriores, que sea capaz de establecer, y es tanto más funcional cuanto mayor sea la complejidad de aquellas.

propia taxonomía, que distribuyó, escolásticamente, en cuatro tipos complejos (*situación, región, contexto y universo de discurso*), a partir, sobre todo, de la observación empírica del hablar oral. De Bally (1965 [1932]: 44), el maestro tomó la *situación* y el *contexto*; de Bühler (1985 [1934]: 172 y sigs.), los tres entornos ya señalados: el *sinfísico* (similar al entorno físico), el *simpráctico* (equivalente a la situación de Bally y al *context of situation* de Malinowski, solo invocado por Urban entre todos los autores recién mencionados) y el *sinsemántico* (equiparable al contorno verbal); y, por último, de Urban (1961 [1939]: 196-199), el *contexto lingüístico* (una vez más, el contorno verbal), el *contexto vital* (de nuevo, la situación de Bally y el *context of situation* de Malinowski) y el *universo de discurso*, que el filósofo de la lengua estadounidense había adquirido en préstamo del matemático y lógico británico De Morgan (1847: 55) y luego retocado para adaptarlo a la Lingüística (Álvarez Castro 2006b y Galván y Vela Valldecabres 2019).

El cuadro sinóptico de los entornos coserianos figura en la ilustración 7.

En Zuluaga Ospina (1980: 167-168; 2004; y 2012), Peña Martín y Hernández Guerrero (1994: 81), Cartagena (2006: 35-37), Coşciug (2011: 148-150), Duro Moreno (2012: 309-314), Perna (2014: 145-146) y Aschenberg (2016: 506-507), *inter alia*, constan, convenientemente desmenuzados y escoliados, todos los entornos coserianos recién exhibidos. De esta corta nómina de trabajos expositivos y disquisitivos proceden, precisamente, los reproches más notables que la taxonomía ha recibido. Así se expresa Zuluaga Ospina (1980: 169):

[...] la clasificación misma tiene algo de incoherente, pues, fuera del contexto idiomático («la lengua misma»), los entornos sólo pueden ser o verbales («el discurso mismo»), o extraverbales («todas las circunstancias no lingüísticas»); sin embargo, Coseriu presenta «situación», «región» y «universo de discurso» como clases de entornos diferentes tanto de los contextos verbales como de los extraverbales. Quizás por eso no hemos logrado aclararnos la diferencia entre situación, por una parte, y contexto empírico y práctico u ocasional, por la otra; pues hechos mencionados constitutivos del contexto práctico u ocasional [...] pueden entenderse como constitutivos o de la situación o del llamado contexto empírico.

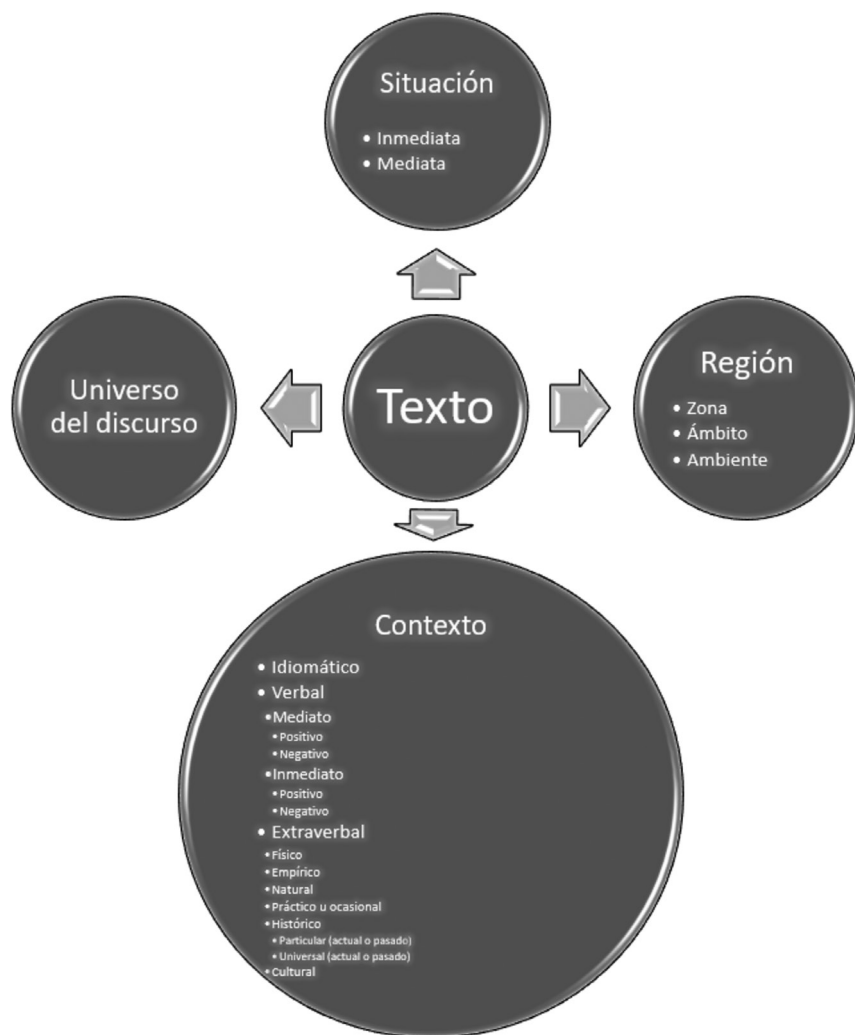


Ilustración 7. Taxonomía coseriana de los entornos del hablar.

Fuente: Coseriu (1955-1956: 46 y sigs.). Elaboración propia

Y también así (Zuluaga Ospina 2012: 146-147):

[...] La distinción entre «universos de discurso» («universos de conocimiento que corresponden a los modos fundamentales del conocer humano», págs. 228-229) y «mundos» a los que se refiere el lenguaje, (sus «temas de referencia», pág. 230) no la encuentro muy clara. De estos últimos, el autor llega a decir «estos “mundos” diversos pueden ser también llamados “ámbitos de conocimiento”», pág. 230. Al cuarto universo de discurso lo llama «universo de la fe», y al tercer ámbito de conocimiento lo llama «el mundo de la

fe». Me pregunto si no sería más consecuente llamar a este último el mundo de la religión.

De esta forma, Perna (2014: 155):

[...] vale decir que el entorno de la «región» sigue siendo el punto más controvertido de la teoría de los entornos coseriana y asunto de discusión no cerrado hasta el presente. Hay que decir que estas ambigüedades radican en la misma definición que hace Coseriu de la región, no del todo cabal.

Y de esta otra, Aschenberg (2016: 507):

Ce qui invite à la critique, c'est le manque d'homogénéité de la théorie, surtout en ce qui concerne la délimitation entre les «entours» subjectifs (les différentes formes du savoir qui interviennent dans la production et la compréhension du texte) d'une part, et les «entours» objectifs d'autre part, ces derniers étant liés directement au texte en tant qu'unité de signes linguistiques utilisés dans une situation spatio-temporelle déterminée [...].

Críticas aparte, lo cierto es que la clasificación de los entornos coserianos del hablar constituye un marco teórico-conceptual muy completo –inconcluso o falto de remate si se quiere– que da cuenta cabal de la función evocadora de los signos verbales no solo respecto de otros signos asimismo verbales, sino también de los referentes extraverbales que los circundan, condicionan, determinan y, a veces, transforman. Hasta el presente, ninguna otra ha podido superarla⁸⁷.

3.2. De la traducción

No por haber devenido en clásico deja de ser menos atinado el apotegma de Kelly (1979: 219) de que «[h]ad translation depended for its survival on theory, it would have died out long before Cicero». Con todo, como –según reza otro apotegma igualmente clásico, procedente del campo de la física y

87. Muñoz Martín (1995: 148-150), inspirado por Goodwin y Duranti (1992), enumera no menos de cinco clasificaciones («listas» es la expresión utilizada), procedentes de la Filosofía, la Etnografía y la Lingüística, de la noción de *contexto*, entre las cuales, sorprendentemente, no está incluida la que Coseriu hace de los entornos del hablar.

de autoría disputada— nada hay más práctico que una buena teoría, véase acto seguido, en unos pocos jalones selectos, dado que resulta impracticable dar cuenta cabal de todos, la evolución experimentada por la de los entornos de la traducción.

Ya en Vinay y Darbelnet (1958: 28) —monografía valorada por muchos estudiosos como la primera aplicación sistemática de la lingüística occidental a la traductología— figura una clara mención a las nociones de *situación* y *contexto* en cuanto determinantes del proceso de la traducción: «L'énoncé correspond à une ou à plusieurs situations. La situation est la réalité que les mots évoquent. On sait qu'il est dangereux de traduire sans tenir compte du contexte. Allant plus loin, nous dirons que le contexte ne prend tout son sens que lorsqu'on reconstruit mentalement la situation qu'il décrit».

Nida (1964: 31), en punto a cómo afecta el *contexto* (vale decir, el entorno) a la traducción como proceso, defiende lo que sigue: «Not only are there different types of signs and symbols; there are also diverse kinds of contexts in which such elements may occur: (1) immediate, (2) displaced, and (3) transferred». También traza una raya distintiva entre el *referential meaning* y el *emotive meaning* (Nida 1964: 70):

While referential meanings are extralinguistic, extrasomatic, and situational [...], emotive meanings are extralinguistic, somatic, and behavioral. Referential meanings refer primarily to the cultural context identified in the utterance, while emotive meanings relate to the responses of the participants in the communicative act.

Dos décadas antes, este especialista en traducción bíblica y auspiciador, como arriba se ha apuntado, del pródigamente utilizado principio de la equivalencia dinámica, ya había alertado de la dependencia que la traducción tiene de ciertos entornos (Nida 1945: 196): «Translation-problems, which are essentially problems of equivalence, may be conveniently treated under (1) ecology, (2) material culture, (3) social culture, (4) religious culture, and (5) linguistic culture». En Nida y Taber (1982 [1969]: 128), la alusión a los «situational factors» del hablar se repite: «The situational factors which help to define levels of language relate to the occasion and circumstances of the speech event and to the relationships between speakers»⁸⁸.

88. Un capítulo entero de la obra (el quinto) está consagrado, por lo demás, al «connotative meaning» (Nida y Taber, 1982 [1969]: 91 y sigs.).

Nida (2001) siempre mantuvo el convencimiento, hasta el final de su larga y prolífica carrera como traductor y traductólogo, de que verter un texto sin tener en cuenta el *contexto* (los entornos) equivale, en muchos casos, a una operación comunicativamente fallida.

El lingüista escocés Catford (1965) es uno de los pioneros a la hora de apostar por un enfoque funcionalista en el trance de abordar la praxis de la traducción desde una perspectiva especulativa. Heredero de las enseñanzas de Malinowski (1948 [1923] y 1935), Firth (1935, 1950, 1968a [1956], 1968b [1956] y 1968c [1957]) y contemporáneo de Halliday y Hasan (1989²), aporta a la traductología moderna los conceptos de *context of situation* y *co-text* ('contorno verbal')⁸⁹, los cuales, como se ha visto, ya existían con otras denominaciones desde Wegener (1885) y Bally (1977³ [1913]), y tuvieron tanta fortuna que aún hoy continúan siendo empleados con profusión por muchos especialistas: Papegaaij y Schubert (1988: 12), por poner solo un ejemplo, sostienen que «[...] context is co-text plus situation».

Vázquez Ayora (1977: 142-151) dedica una porción notable de su monografía a esclarecer diversas nociones que estima de suma importancia para la traductología: el *contexto lingüístico*, o contorno verbal explícito, que

89. Según Catford (1965: 31, nota 2), «[b]y context we mean 'context of situation', i.e. those elements of the extratextual situation which are related to the text as being linguistically relevant: hence *contextual*. By *co-text* we mean items in the *text* which accompany the item under discussion: hence *co-textual*». De Beaugrande (1978: 38-46), por su parte, dedica un gran esfuerzo a explicar en qué se diferencian ambos conceptos entre sí y qué importancia tiene ello para la traducción. Halliday y Hasan (1989²: 45 y 46), apóstoles del funcionalismo lingüístico y, según se ha podido apreciar en las notas 18 y 19, legatarios de Malinowski (1948 [1923] y 1935) y Firth (1935 y 1950), sostienen que «[a]ll use of language has a context. The 'textual features enable the discourse to cohere not only with itself but also with its context of situation' y definen este último como «[...] the immediate environment in which a text is actually functioning», compuesto por tres elementos discursivos: *campo*, *tenor* y *modo*; agregan, por lo demás, que «[t]he context of situation, however, is only the immediate environment. There is also a broader background against which the text has to be interpreted: its context of culture. Any actual context of situation, the particular configuration of field, tenor, and mode that has brought a text into being, is not just a random jumble of features but a totality—a package, so to speak, of things that typically go together in the culture. People do these things on these occasions and attach these meanings and values to them; this is what a culture is» (Halliday y Hasan 1989²: 46). Hatim y Mason (1990: 240) también incluyen las definiciones de *context* y *context of situation* en el glosario conceptual que figura al final de su celebrada monografía tras desarrollar las respectivas nociones poniéndolas en conexión con el principio de la pertinencia (Hatim y Mason 1990: 95-96).

aflora en «la estructura patente» de un enunciado cualquiera; el *contexto semotático*⁹⁰, o contexto implícito, que no aparece en dicha «estructura patente», pero sirve para resolver problemas de ambigüedad derivados de la polisemia; el *contexto situacional*, o escala intermedia entre el mensaje y la situación; el *microcontexto*, ubicado dentro de la oración; el *macrocontexto*, que abarca unidades más amplias que esta última, como un período oracional o un capítulo entero de una obra; y, por fin, la *situación* propiamente dicha, o «punto de referencia y control» dotado, en exclusiva, de la potestad de «[...] hacer que un término que ofrece una variedad de denotaciones virtuales en un contexto lingüístico dado sea comprendido en el sentido deseado» (Vázquez Ayora 1977: 146). Su aportación a la teoría de la traducción se condensa, en este plano, en unas palabras reveladoras (Vázquez Ayora 1977: 147):

Estamos pues descubriendo que detrás de cada mensaje existe una enorme realidad «extralingüística» que se une al contexto para fijar una significación. El contexto ocupa un lugar intermedio en las relaciones que se establecen entre la sintaxis y el léxico con la situación. Hay que recurrir así a la semántica del texto íntegro para llegar al sentido de una unidad que no se precisa por los elementos de la cadena sintagmática. La semántica del texto y el criterio de coherencia de sus partes determinan el mensaje.

Toury (1978, 1980 y 1995) y Even-Zohar (1990), artífices principales de la teoría de los polisistemas, exploran las vías que emplean las culturas receptoras de una traducción dada para filtrar, por el dúplice procedimiento de la adecuación y la aceptabilidad, las versiones que desean o precisan en cada momento, así como las normas –los criterios– por las que dicho procedimiento se rige. Toury, en particular, se esfuerza en situar la traducción entre los polos opuestos de la adecuación a la intocabilidad del texto original en el extremo de partida y de la aceptabilidad de ese mismo texto, ya verificado, por parte de las culturas del extremo de llegada.

Hatim y Mason (1990: 3) declaran que su obra trata de la traducción «[...] as a communicative process which takes place within a social context». Su enfoque, en efecto, nunca pierde de vista el entorno (*context*) en el

90. El término *semotaxis* lo toma el autor de Nida y Taber (1982 [1969]: 58-63), y buena parte de sus disquisiciones en torno a las nociones de *contexto* y *situación*, de Bally (1977³ [1913] y 1965 [1932]).

que se generan y se reciben los textos involucrados en una operación de traducción.

Koller (2004⁷ [1992]: 228 y sigs.), uno de los pocos traductólogos que tiene presente, en la formulación de sus propias propuestas traductológicas, el pensamiento Bühleriano y Coseriano en torno a las funciones lingüísticas presta una atención especial a las equivalencias denotativas, connotativas, textuales, pragmáticas y formales (estéticas) de los textos de partida y llegada de una traducción dada, motivo por el cual estudia en pormenor las dimensiones que, a su juicio, convendría incluir en cada una de ellas –en las connotativas no encuadra la intralingüística, la sociocultural y la intertextual, pero señala que, con razón, también podrían contarse entre ellas (Koller 2004⁷ [1992]: 247).

Cartagena (1993-1994), en una contribución de carácter casi iniciático centrada en cómo y en qué medida las funciones lingüísticas de un texto dado pueden afectar a la traducción como proceso, se adelanta a otros traductólogos en el trámite de valorar la labor de Coseriu sobre los entornos del hablar (Cartagena 1993-1994: 57). Su propuesta agrega una función comunicativa adicional –de corte pragmático: la *connlocutiva*– a las tres ya conocidas (searleanas) de los textos –la *locutiva*, la *ilocutiva* y la *perlocutiva*–, concebidos como actos lingüísticos de comunicación, y concluye que dicha función suele ser determinante en la invariación de la transferencia entre dos lenguas (Cartagena 1993-1994: 46):

El valor de las definiciones glosemáticas y de la clasificación de E. Coseriu radica en haber organizado estos elementos, manejados comúnmente como membra disiecta y algunos de ellos (vgr. el conocimiento de las cosas o el background cultural) como factores en rigor ajenos a la lingüística, incorporándolos al haz de las funciones básicas del lenguaje, que en su conjunto determinan el valor concreto de los textos, es decir, su sentido. Así como la función locutiva es el instrumento de la ilocutiva, éstas y la perlocutiva son los instrumentos, «los significantes», de la evocación, que llamaremos «función conlocutiva», de los signos lingüísticos. La interacción de todas ellas en el haz funcional del discurso es lo que hace surgir el valor concreto de los textos, su sentido.

Los citados Peña Martín (1994: 422-425) y Peña Martín y Hernández Guerrero (1994: 81-82) tienen la preclara visión de aplicar directamente al examen de las traducciones ya realizadas por otros una parte significativa de la taxonomía coseriana de los entornos del hablar, a modo de pauta de análisis.

Su modelo, al cual ellos mismos aluden como *de los entornos referenciales* o *de las grandes zonas circundantes del texto*, está basado, en esencia, en las ideas de Coseriu (1955-1956) y es el precursor del de Duro Moreno (2011, 2012 y 2021) en la adopción explícita, como planteamiento metodológico, del postulado programático de que *traducir consiste en reconstruir entornos*: «El principal problema con se enfrenta el traductor como mediador entre dos sistemas de entornos alejados es qué reconstruir de los mismos», observa Peña Martín (1994: 422). Para estos traductólogos, los entornos referenciales o zonas circundantes del texto de una traducción son los siguientes: el *situacional*, que atiende al espacio y el tiempo en el que se ubica el texto original; el *histórico*, que da razón de la información, presente en este último, relativa al pasado de una sociedad dada; el *cultural* o etnográfico, que incluye todos los datos característicos de los hábitos de un pueblo susceptibles de hallarse en el texto; el *enciclopédico*, que está constituido por el conjunto de noticias presentes en el texto a las cuales cabe acceder únicamente mediante la indagación académica o la correspondiente búsqueda en una obra orgánica; el *lingüístico*, que comprende las referencias verbales a otros elementos aparentes en el texto; y el *intertextual*⁹¹, que alude a los conocimientos que de otras piezas textuales poseen los destinatarios del texto por haberlas escuchado o leído –y retenido, en mayor o menor cuantía– con anterioridad.

López Guix y Minett Wilkinson (1997: 50-51) son firmes creyentes de que «[...] toda expresión lingüística se inscribe dentro de un contexto específico» y de que «[...] el análisis que el traductor debe realizar va siempre más allá de las formas gramaticales». Ambos consideran que la traducción como proceso y como producto está determinada por el «contexto situacional», por «la cultura» y por «[...] el universo de conocimientos a los que el texto hace referencia», elementos todos ellos que «[...] superan el nivel del texto y proporcionan el marco en el que debemos basar nuestra tarea interpretativa» (López Guix y Minett Wilkinson 1997: 193).

Bordieu (2002: 4) está convencido de lo siguiente:

[L]e fait que les textes circulent sans leur contexte, qu'ils n'emportent pas avec eux le champ de production [...] dont ils sont le produit, et que les récepteurs, étant eux-mêmes insérés dans un champ de production différent, les

91. Este último entorno referencial o zona circundante del texto solo figura en Peña Martín (1994). Para Halliday y Hasan (1989²: 47), «[...] part of the environment for any text is a set of previous texts, texts that are taken for granted as shared among those taking part».

réinterprètent en fonction de la structure du champ de réception, est générateur de formidables malentendus.

Cabe deducir de los planteamientos del sociólogo francés que el análisis de cualquier traducción habría de abordarse no como si esta fuera solamente un fragmento aislado, sino, antes bien, como el producto de una práctica social *a)* inevitablemente ligada a la cultura del TP⁹² y del TL, *b)* indisolublemente asociada a otros productos semejantes, *c)* en buena medida dependiente de las instituciones que vertebran el proceso que la haya hecho posible y *d)* e irremisiblemente moldeada por unos patrones de conducta, unos valores y unos intereses (característicos de un grupo o una clase) que él denomina *habitus*.

Duro Moreno (2012: 321), por último, partiendo del postulado programático ya citado, argumenta que «[...] según sean las circunstancias que rodeen al proceso de traducción –exógenas o endógenas–, así mismo serán los entornos que la determinen» y clasifica estos en dos grandes colecciones: los *entornos extratextuales*⁹³ y el *entorno intratextual*».

Los entornos extratextuales (*ibidem*)

Están constituidos por aquellas circunstancias exógenas a la traducción como proceso que *a)* dependen de la competencia extralingüística del emisor, del traductor y del destinatario del texto de llegada (TL); *b)* afectan, desde fuera, al sentido o a la función del texto de partida (TP) y del TL de cualquier operación de traducción, tanto en la fase de producción como en la fase de comprensión; *c)* han de ser reconstruidos –o bien, cuando así convenga, descartados, lo cual no deja de ser una forma de reconstrucción– si se pretende que el producto final, el tl, tenga éxito; y *d)* el traductor debe tener en cuenta a la hora de generar su TL.

Por el territorio de estos entornos campean la evocación coseriana y la función conlocutiva propuesta por Cartagena (1993-1994: 46). La nómina

92. Para Bourdieu (2002: 7), cuanto más se desconozca el entorno del que haya surgido el TP, mayor número de anomalías presentará el TL: «[...] les déformations du texte étant d'autant plus probables que l'ignorance du contexte d'origine est plus grande».

93. Casado Velarde (1988: 51) sostiene con acierto que «[l]os conocimientos extralingüísticos nos llevan a interpretar de muy diferente modo derivados formalmente análogos como *papelera* 'recipiente donde se echan papeles' y *peluquera* 'mujer que corta o cuida el pelo'; *encuestador* 'hombre que realiza encuestas' y *despertador* 'reloj con dispositivo de alarma', etc[étera]».

(abierta, revisable y modular) que los censa, reproducida, con varios retoques menores y bastantes aditamentos⁹⁴, de Duro Moreno (2012: 321-322), es la siguiente:

- 1) El **entorno espaciotemporal**. Conciene al momento y al lugar de producción del TP. Es necesario, pero no siempre aparente.
- 2) El **entorno temático**. Conciene al campo de conocimientos dominante en un TP dado (y, en consecuencia, a la terminología a él aneja). Es contingente.
- 3) El **entorno histórico**. Conciene al tiempo pasado, presente o futuro (real o ficticio) de los hechos, acontecimientos, fenómenos o personales incluidos en el TP (Casado Velarde 1988: 50). Es necesario, pero no siempre aparente.
- 4) El **entorno geográfico**. Conciene a los lugares (reales o ficticios) incluidos en el TP. Es necesario, pero no siempre aparente.
- 5) El **entorno territorial**. Conciene al **área** político-administrativa, comercial, jurisdiccional, etc., en la que el TP tiene la posibilidad de surtir efecto. Es contingente.
- 6) El **entorno social**. Conciene a la sociedad o a las relaciones de dominio que el emisor del TP pretenda retratar o representar a través de determinados modos de expresión. Es contingente.
- 7) El **entorno racial**. Conciene a las cuestiones de raza, etnia, casta, origen o linaje existentes en el TP. Es contingente.
- 8) El **entorno cultural**. Conciene a la masa de datos referentes a la gastronomía, el vestido, la vivienda, el aseo, el transporte, la música, las canciones, las danzas y las fiestas típicas de cada lugar, la artesanía, los horarios, el trabajo, el ocio, las costumbres reguladoras

94. Esta nómina se halla en permanente construcción y está sometida, epistemológicamente, a la «[...] acción polémica incesante de la razón», en palabras de Bordieu *et al.* (1975: 20), quien justifica así el hecho de que, en las ciencias sociales, el conocimiento científico progrese gracias a un mecanismo de rectificación permanente en la propia práctica de la investigación: «[...] es necesario someter la práctica científica a una reflexión que, a diferencia de la filosofía clásica del conocimiento, se aplique no a la ciencia hecha, ciencia *verdadera* cuyas condiciones de posibilidad y de coherencia [y] cuyos títulos de legitimidad sería necesario establecer, sino a la ciencia que *se está haciendo*. Tal tarea, propiamente epistemológica, consiste en descubrir en la práctica científica misma, amenazada sin cesar por el error, las condiciones en las cuales se puede discernir lo verdadero de lo falso, en el pasaje desde [en el paso de] un conocimiento menos verdadero a un conocimiento más verdadero [...]».

de la vigilia y del sueño, los gestos corporales, la utilización del espacio interpersonal, las tradiciones populares, los usos públicos, los hábitos privados, los valores morales, los tabúes, las modas, los ritos, los rituales, las ceremonias, las convenciones, la etiqueta, etc. (Casado Velarde 1988: 50), de la comunidad social *a*) que el emisor del TP haya querido –o no haya podido evitar– insertar en dicho TP y *b*) que el traductor esté obligado a gestionar en el TL. Es necesario, pero no siempre aparente.

- 9) El **entorno enciclopédico**. Conciene a los conocimientos y saberes incluidos en el TP susceptibles de ser aprendidos, consultados o adquiridos en una enciclopedia, en un libro, en una base de datos, etc. (y que sean distintos de los cubiertos por el entorno temático); por lo demás, el entorno enciclopédico se diferencia del entorno cultural en que mientras que este último se llega a conocer porque *se vive*, en aquel se penetra porque *se indaga*, *se investiga*, *se interroga* o *se estudia*. Es contingente.
- 10) El **entorno vivencial**. Conciene a aquellas experiencias vividas por el autor del TP *a través de los sentidos* que hayan sido plasmadas en este último (por ejemplo, un poema o una carta de amor). Es contingente.
- 11) El **entorno físico o material**. Conciene a las cosas que sean inmediatamente perceptibles por el autor del TP y también a las que incidan de manera directa en la propia configuración y fijación de los componentes gráficos que integren este último (la traducción subordinada por el espacio es un buen ejemplo de este entorno). Es necesario, pero no siempre aparente.
- 12) El **entorno psíquico o cognitivo**. Conciene a las enseñanzas, intenciones, premisas, suposiciones, conjeturas, hipótesis, sospechas, opiniones, convicciones, inferencias, conclusiones, consecuencias, etc. que el autor del TP formule o extraiga acerca de todas las circunstancias y noticias cubiertas por los restantes entornos. Es necesario, pero no siempre aparente.
- 13) El **entorno coyuntural**. Conciene a la ocasión concreta en la que el autor del TP genera este y se refiere a las circunstancias específicas –no generales, y distintas de las puramente históricas y geográficas– que intervienen en su producción. Es necesario, pero no siempre aparente.

- 14) El **entorno idiomático**. Conciene a lo que se haya dicho antes o se esté diciendo en un momento determinado por medio de los recursos que posea *el idioma concreto (y no otro)* del TP y, además, a lo que, gracias a tales recursos, se pueda alcanzar a decir *exactamente en ese idioma concreto y, por ende, de la manera elegida para cada ocasión*; Coseriu (2007: 221) lo explicita de este modo: «[...] todos los signos de un acto lingüístico se encuentran en una relación *in absentia* con otros signos de la misma lengua». Es necesario, pero no siempre aparente.
- 15) El **entorno discursivo**. Conciene al *campo* (qué), *tenor* (quién) y *modo* (cómo) del TP. Es necesario, pero no siempre aparente⁹⁵.
- 16) El **entorno intertextual**. Conciene a todos aquellos textos pre-existentes o concomitantes al TP con los que este comparta, al menos, a modo de palimpsesto, una temática, un idioma o unas coordenadas históricas, geográficas, sociales, culturales, etcétera. Es contingente, aunque no por ello de apariencia infrecuente.
- 17) El **entorno religioso**. Conciene al acervo de creencias y dogmas en torno a una divinidad, así como a las reglas de conducta, costumbres y prácticas rituales o culturales anejas a ella, que determina y condiciona la producción del TP (como, por ejemplo, el salmo objeto de estudio); suele requerir la intervención de una labor de exégesis previa⁹⁶. Es contingente.
- 18) El **entorno ideológico**. Conciene al conjunto de doctrinas de que se alimenta, y por el que se caracteriza, un movimiento político y tenga la capacidad de fijar los límites de fondo y forma del TP. Es contingente.
- 19) El **entorno sexológico**. Conciene a los juicios, opiniones, novedades, crónicas, detalles, informes, advertencias, aseveraciones y

95. En Duro Moreno (2011 y 2012) aparece incluido en el catálogo de entornos intratextuales. Se ha optado por trasladarlo al de los extratextuales por el hecho de que el discurso representa un nivel externo al texto mismo. Igual cabe afirmar del entorno intertextual.

96. Nida (1959: 15) considera que una de las tareas esenciales del traductor de la Biblia consiste en reconstruir en el TL el proceso comunicativo que cuajó en el TP, para lo cual es habitual que se sirva con frecuencia de la exégesis: «One of the essential tasks of the Bible translator is to reconstruct the communicative process as evidenced in the written record of the Bible. In other words, he must engage in what is traditionally called exegesis, but not hermeneutics, which is the interpretation of a passage in terms of its relevance to the present-day world, not to the Biblical culture».

- demás testimonios ligados a la sexualidad y las cuestiones a ella referidas que estén presentes en el TP. Es contingente.
- 20) El **entorno militar**. Conciene a la información presente en el TP relacionada con el servicio o la profesión castrense, así como con todas las infraestructuras, estructuras, organizaciones y actividades conexas de orden marcial. Es contingente.
 - 21) El **entorno deportivo**. Conciene a las noticias presentes en el TP relativas a cualquier disciplina física que implique entrenamiento, juego, práctica, competición y sujeción a reglas. Es contingente.
 - 22) El **entorno educativo**. Conciene a los datos susceptibles de aparecer en el TP referidos a la acción de la enseñanza y el aprendizaje en cualquiera de sus niveles dentro de una organización social dada. Es contingente.
 - 23) El **entorno profesional**. Conciene a las prácticas reguladoras del sector, tanto en el ámbito profesional estrictamente dicho –esto es, del trabajo por cuenta propia– como en el ámbito laboral –es decir, del trabajo por cuenta ajena–, con arreglo a las cuales el TP pueda ser traducido en la comunidad nacional, regional o local de destino (en ellas están incluidas las labores *pro bono*). Es necesario, pero rara vez aparente.
 - 24) El **entorno deontológico**. Conciene a las precauciones de índole ética que el traductor, basándose en lo que ha producido el autor del TP (pero no solo), ha de tener en consideración en el transcurso del proceso de elaboración de su TL. Es necesario, pero no siempre aparente.
 - 25) El **entorno tipológico**. Conciene a los rasgos formales y convencionales, de orden extralingüístico, que exhiba un TP a simple vista, las cuales, ontológicamente, *a)* han de ser compartidas por otros textos de su misma familia, *b)* deben reflejar una intención del emisor que sea predecible por el destinatario y *c)* tienen que cumplir la misión añadida de actuar de marcadores (identificadores) macroestructurales de la configuración del propio TP: *género o familia tipológica, supratipo, tipo, subtipo*, etcétera. Es necesario.
 - 26) El **entorno censorio**. Conciene a las noticias del TP susceptibles de ser eliminadas, expurgadas, modificadas, prohibidas o intervenidas por cualquier motivo de índole política, ideológica, militar,

religiosa, sexual, moral, etc. que, a criterio del censor, deba ser observado. Es contingente.

El **entorno intratextual** está constituido únicamente por el *contorno verbal* (el contexto, *stricto sensu*), el cual concierne a las palabras que circundan, por delante o por detrás –esto es, antes o después en el espacio y en el tiempo– una determinada unidad o secuencia verbal del TP: en otras palabras, a lo ya dicho y a lo que puede o podría decirse (Coseriu 2007: 218). Es necesario, puramente lingüístico y siempre aparente, salvo que el texto conste de un solo vocablo, término o trazo gráfico aislado. De él dependen la concinidad y el estilo y cuantos fenómenos verbales aparezcan en el texto, sea este de la naturaleza que sea. Todos los entornos extratextuales se convierten inmediatamente en intratextuales apenas son verbalizados en el TP o reconstruidos en el TL mediante cuatro protocolos de actuación fácilmente administrables una vez que se hayan adquirido las competencias necesarias para ello (Duro Moreno 2012: 324):

- **Adición.** Consiste en reconstruir el TP en el TL añadiendo algo a este último (información, noticias, abreviaturas, símbolos, signos ortográficos, notas a pie de página, etc.) sobre lo ya expresado en el primero, con objeto de que el sentido original, entendido, a la manera coseriana, como la combinación de todas las relaciones de los signos lingüísticos, sea interpretable sin dificultades por el destinatario de la traducción. El traductor suele activar este protocolo cuando considera que no basta, simplemente, con verter lo que enuncia el TP, sino que, además, es menester complementarlo para reproducir y reflejar lo que quiere decir.
- **Sustracción.** Sirve para decir sin decir, por el expediente de quitarle «ruido» (información innecesaria o inviable) al TL. Funciona mediante la supresión o invisibilización en el cuerpo de este último de referencias que se encuentren formuladas en el TP, pero que resulten no solo superfluas, sino incluso improcedentes para el destinatario de la traducción.
- **Sustitución.** Implica reemplazar en el TL información que figure en el TP por otra nueva que resulte más acorde con lo que el destinatario de la traducción tenga la expectativa de hallar en él.
- **Modificación.** Acarrea la realización en el TL de cambios concretos relativos a determinadas circunstancias o noticias presentes en el TP.

Los cuatro protocolos, que parten de la hipótesis de que hay un acervo de conocimientos y supuestos compartidos entre el emisor del TP y el destinatario del TL de cuya gestión se ocupa, en su calidad de mediador e interventor, el traductor, operan a través de las técnicas de traducción más habituales –en la recopilación de Hurtado Albir (2001: 269) están registradas la adaptación, la ampliación/compresión lingüística, la amplificación/elisión, el calco, la compensación, la creación discursiva, la descripción, el equivalente acuñado, la generalización/particularización, la modulación, el préstamo, la sustitución, la traducción literal, la transposición y la variación– y se ejecutan y despliegan sus efectos, cuando ese mismo traductor así lo decide, haciendo uso de sus competencias (Hurtado Albir 2001: 397), durante las tres fases del proceso cognitivo (*comprensión, conversión y reformulación*) y las otras tres del proceso mecánico (*preparación, ejecución y revisión*⁹⁷) que implica toda tarea de reconstrucción de un TP en un TL. Los dos modelos de comunicación arriba indicados –el ostensivo-inferencial y el del código– afloran, combinados, a lo largo de esas fases.

Por lo que tiene al modelo de los entornos de la traducción recién expuesto, cabe recalcar que se nutre de la taxonomía coseriana de los entornos del hablar y reelabora y amplía el de Peña Martín (1994) y Peña Martín y Hernández Guerrero (1994). Al dar por bueno el principio cognitivo, conatural a los enfoques basados en la pertinencia griceana, de que el emisor y el destinatario de un texto intervenido por un traductor comparten determinados supuestos y conocimientos, postula que la tarea de este último consiste en reconstruir, poniendo en práctica las competencias que le son propias, a través de los cuatro protocolos señalados, y activando las funciones comunicativas que sean necesarias (algunas de las que propugna el modelo lingüístico del código, más las cuatro de corte pragmático, incluida la evocadora o conlocutiva), los entornos que condicionan dicho texto tanto desde el exterior (entornos extratextuales) como desde el interior (entorno intratextual). Es el que va a emplearse para recorrer a continuación el proceso de análisis de las trece versiones (TL) del objeto de estudio del presente trabajo, ese salmo 127 (126) de la Biblia arriba caracterizado como TP, valiéndose de las muletas siguientes (Morin 2017: 30):

97. Según la norma ISO 17100:2015, esta última fase (*revision*) debe ir precedida de la autocomprobación (*check*) y seguida de la corrección de concepto (*review*), la corrección de pruebas (*proofreading*) y la verificación final y entrega (*final verification and release*).

[...] la réalité du monde extérieur est une réalité humanisée : nous ne la connaissons pas directement, mai à travers notre esprit humain, traduite/reconstruite non seulement par et dans nos perceptions, mais aussi par et dans notre langage, par et dans nos théories ou philosophies, par et dans nos cultures et sociétés. Pour ma part, je suis co-constructiviste, pensant que nous construisons, psychiquement, socialement, historiquement une traduction d'une réalité extérieure à nous.

CAPÍTULO 4

LAS TRECE VERSIONES

4.1. Breve excursio sobre la traducción bíblica

En Nida (1959: 11) figuran, censados con harto detalle, los apabullantes números que exhibe la traducción bíblica:

- Desde el momento en que la Biblia hebraica, la *Tanaj*, fue vertida al griego de la Septuaginta entre los siglos II y III a. C. hasta la primera mitad del siglo XX, los libros sagrados habían sido objeto de traducción a más de mil cien lenguas.
- De estas, doscientas diez habían recibido la Biblia *in toto*, y doscientas setenta y una más, el Nuevo Testamento (la Biblia cristiana) *in individuo*.
- Gracias a la traducción, el noventa y cinco por ciento de la población mundial tiene acceso hoy en día al Nuevo Testamento en su propia lengua.
- Hace casi seis siglos, cuando Gutenberg puso a funcionar por primera vez su imprenta de tipos móviles para producir en Maguncia la llamada *Biblia de las cuarenta y dos líneas* (véase de nuevo, a este respecto, la nota 54), solo había treinta y tres lenguas en todo el mundo que hubieran traspuesto por escrito algún pasaje de las sagradas escrituras.
- A comienzos del siglo XIX, la cifra había aumentado a setenta y una.
- A finales de esa misma centuria, sin embargo, más de cuatrocientas contaban ya con la traducción de alguna parte de las escrituras.
- Durante la primera mitad del siglo XX, al menos alguna porción de la Biblia había sido vertida a otras quinientas lenguas o variedades dialectales adicionales, amén de las que ya existían.

Además de contener la expresión del verbo de Dios y constituir un alimento espiritual para los creyentes –judíos o cristianos– que la consideran el *liber librorum*, la Biblia también es literatura, advierte el padre Schökel (Schökel y Zurro 1977: 22 y sigs.), y como tal es preciso verterla en aquellos pasajes que así lo exijan. Esta consideración, sin embargo, no se abrió paso hasta el advenimiento del romanticismo alemán, de la pluma de Herder, y antes, incluso, del prurito de un obispo inglés y anglicano, Robert Lowth, empeñado en enseñar literatura tomando porciones del libro sagrado como ejemplos (Schökel y Zurro 1977: 15-16). El Antiguo Testamento ya era un clásico en sus lenguas originales, el hebreo y el arameo, cuando fue dado a conocer entre los devotos, y luego volvió a serlo, por obra de la interpretación glosada, en el arameo de los *targumim*, y de la traducción exegética, en el griego de la Septuaginta, el siríaco de la *Pésitta'* y el latín de la *Vetus Latina* y la Vulgata. Ya en la edad moderna, el cristianismo militante de alumbrados y protestantes aspiró a regresar a las fuentes y leer los libros sagrados –particularmente, el Nuevo Testamento– en las respectivas lenguas vernáculas que dominaban sus prosélitos, para que así estos pudieran aprovecharlos en su doble dimensión, religiosa y literaria, y estuvieran en disposición de entrar en contacto directo, sin otros intermediarios que los inevitables traductores, con la palabra divina. Tal fue el motivo fundamental que propició el traspaso de las escrituras al alemán reformado de Lutero y el inglés anglicano del rey Jacobo, las cuales inmediatamente devinieron también en objetos de devoción en sus respectivos territorios de lectura e implantación (Schökel y Zurro 1977: 323).

Fueron, en efecto, las diversas confesiones surgidas de la reforma luterana de 1517 las que impulsaron y favorecieron en Europa el conocimiento inmediato de la Biblia por parte de los fieles en su propio idioma vernáculo⁹⁸. Antes de eso, solo quien conociera el latín de la *Vetus Latina* y la Vulgata –por lo general, clérigos y estudiantes de teología– tenía acceso a los textos sacros. Bons (2018: 18) insiste en recordar a este respecto que «[c]asi un milenio después de Jerónimo, se produce en el mundo occidental un nuevo debate sobre el texto bíblico, pero bajo auspicios completamente

98. Según Sánchez Caro (2004: 78), «[...] la reforma protestante se había apoyado sobre todo en la Biblia, afirmando el principio de la *sola Scriptura*, es decir que la fe cristiana ha de fundamentarse únicamente en la Escritura Sagrada, sin necesidad de contar con la Iglesia, que por humana es falible».

distintos, dado que durante el tiempo transcurrido el texto bíblico de referencia de la Iglesia latina era la Vulgata».

El renacimiento bíblico de finales del siglo xv y principios del xvi resultó yugulado por la reacción frente a la reforma. En España, en concreto, el tribunal del santo oficio de la inquisición, institución fundada en 1478 por los Reyes Católicos para el mantenimiento de la ortodoxia de la doctrina la iglesia de Roma en todos los diversos reinos y territorios de la cada día más extensa y pujante monarquía, procuró denodadamente, ya entrada la décima-sexta centuria, detener la ola de protestantismo que amenazaba con anegarlos sin remisión, razón por la cual en 1551 prohibió radicalmente la lectura de la Biblia en lengua vernácula (Enciso Viana 1944). Los trabajos del tribunal tuvieron tanto éxito que consiguieron zanjar durante los cuatro siglos siguientes el agrio debate teológico –transformado casi en un problema de orden público– surgido en el solar patrio y demás dominios católicos acerca de la conveniencia o no de traducir al romance el texto bíblico, para así facilitarles a los fieles el acceso a las fuentes sin mediadores eclesiásticos. A consecuencia de ello, al español, en tanto que lengua religiosa, se le hurtó la posibilidad de generar una versión clásica de la Biblia que tal vez hubiera podido trascender, como ocurrió con la alemana y la inglesa, no solo al ámbito de la liturgia, sino también al espacio de las manifestaciones de la piedad popular, así como a las escuelas, las catequesis, las misiones, las predicaciones y los escritos de los intelectuales; ni que decir tiene que a Erasmo, que, en 1517, había rechazado la invitación cursada por el cardenal Cisneros para que viniera a enseñar en las aulas de la Universidad de Alcalá (*non placet Hispania*, le escribió a Tomás Moro), le quedó vedada, en todo lo ancho del orbe hispánico, la posibilidad de triunfar en su proclama de que era necesario volver a la escritura fontana y poder leerla en la lengua de cada cual si se quería penetrar en el verdadero sentido de la fe en la palabra divina; también se sucedieron casi inmediatamente los índices de libros prohibidos (hasta cinco de ellos hubo entre 1551 y 1584), los cuales impulsaron la creencia de que nadie que no estuviera instruido en la Biblia y en situación de descifrar los arcanos del latín jerónimiano podía acceder a ella directamente; por último, y por desdicha, fray Luis de León hubo de dar con sus huesos en la cárcel durante un lustro por haber traducido a un espléndido castellano el Cantar de los cantares y haber vindicado, mediante una sólida crítica filológica, la superioridad de los textos fontanos de la Biblia frente al latino de la Vulgata (fray Luis de León 1991 y Alcalá Galve, 1991)

–como es notorio, fue finalmente absuelto y regresó a las aulas helmánticas enarbolando la frase inmortal de «decíamos ayer...».

Sánchez Caro (2004: 64) recuerda que «[l]a Biblia llega a España no en sus lenguas originales (hebreo, arameo, griego), sino en las traducciones que corrían en el occidente romano, hechas a la lengua latina, que era en el siglo III lengua plenamente extendida por todo el imperio occidental». La primera traducción directa de la Biblia⁹⁹ completa al español –esto es, sin pasar por el latín de la *Vetus Latina* o la Vulgata– fue la denominada *Biblia del Oso*, «[...] así llamada por el exlibris de su primera página, característico de la casa editorial», revela Sánchez Caro (2004: 82), surgida, fuera de España y fuera de la iglesia católica, de la mano de Casiodoro de Reina, monje jerónimo reformado huido de la inquisición sevillana, quien la dio a la estampa en Basilea (Suiza) en 1569. Su versión¹⁰⁰ se topó con graves

99. Apunta Bons (2018: 19), sin embargo, que «[y]a desde el siglo XV, por consiguiente, mucho antes del comienzo de la Reforma, diversos estudiosos pedían que se realizara una nueva Biblia partiendo de las lenguas originales. Como probable primer autor de esta época, el humanista Giannozzo Manetti (1396-1459) tradujo al latín el Salterio hebreo. La necesidad de una nueva traducción se basaba para Manetti en dos elementos: a lo largo de los siglos la Vulgata había sufrido múltiples cambios y alteraciones. Además, con su traducción, Manetti quería responder a las objeciones de sus interlocutores judíos, que reprochaban a los cristianos el hecho de haber traducido la Biblia utilizando fuentes no fiables. Es evidente que Manetti puso como base de su traducción exclusivamente manuscritos hebreos, puesto que de hecho solo se sirvió del texto bíblico hebreo como fundamento del debate común. En cambio, no discutió sobre los LXX como texto de referencia para la Biblia, porque consideraba que sus variantes cuantitativas y cualitativas eran secundarias con relación al texto bíblico hebreo, lo que revela claramente la influencia de Jerónimo en su argumentación. Unas décadas después de Manetti, Erasmo de Róterdam luchó a favor de una nueva traducción de la Biblia a partir de las lenguas originales, sobre todo por dos razones: fundamentalmente porque las fuentes debían tener prioridad sobre cualquier traducción, porque un traductor está inevitablemente sometido a alejarse, de cualquier modo, del texto original (*In Novum Testamentum prefationes*, 98). Además, la Biblia latina traducida por Jerónimo no estaba ya en su forma original, sino que estaba desfigurada por numerosos descuidos y errores (*In Novum Testamentum prefationes*, 44; 96)».

100. Menéndez Pelayo (1880: 469-471) la juzga del modo que sigue: «Doce años invirtió Casiodoro en su traslación, aunque como trabajo filológico no es el suyo ninguna maravilla. Sabía poco hebreo y se valió de la traducción latina de Santes Pagnino (muy afamada por lo literal), recurriendo a la verdad hebraica sólo en casos dudosos. De la *Vulgata* hizo poca cuenta, pero mucha de la *Farrariense*, "o tanto por haber acertado más que las otras... quanto por darnos la natural y primera significación de los vocablos hebreos y las diferencias de los tiempos de los verbos", aunque la tacha de *tener grandes yerros*, introducidos por los judíos *en odio a Cristo*, especialmente en las profecías mesiánicas, y de haber dejado muchas cosas

reticencias por parte de la ortodoxia calvinista radicada en Ginebra, de la cual tuvo que escapar nuevamente para salvar la vida (Vargas Machuca 2009: 348; Serrano 2014²: 62). Otro monje reformado, Cipriano Valera¹⁰¹,

ininteligibles o ambiguas. En cuanto a Casiodoro, aunque él mismo confiesa que “la erudición y noticia de las lenguas no ha sido ni es la que quisiéramos”, y le habilitaba sólo para entender y cotejar los diversos pareceres de los intérpretes, procuró ceñirse al texto sin quitar nada, como no fuera algún artículo o repetición de verbo cuya falta no menoscabara la entereza del sentido, ni añadir cosa alguna sin marcarla de distinta letra que el texto común o encerrarla entre vírgulas. Estas ediciones son, ya de una o pocas palabras que aclaran el sentido, ya de variantes, especialmente en Job, en los Salmos, en los libros de Salomón y en las historias de Tobías y Judit. De la versión siríaca del Nuevo Testamento confiesa que no pudo aprovecharse porque salió aquel mismo año, cuando ya estaba impresa la suya. Conservó en el texto la voz *Jehová*, aunque nunca la pronuncien los hebreos. Usa los nombres *concierto*, *pacto*, *alianza*, para designar lo que los Setenta y la Vulgata llaman *testamento* y se defiende en el prólogo de haber usado por primera vez en castellano los nombres *reptil* y *escultura*, que en la *Farrariense* son *removilla* y *doladizo*. Y procuró retener todas las formas hebraicas que conciertan con las españolas. Llenó la obra de notas marginales, que son interpretaciones o declaraciones de palabras. Las anotaciones de doctrina las reservó para imprimirlas aparte o ponerlas en otra edición. Antepuso a cada capítulo largos sumarios, o más bien argumentos, que muestran el orden y conexión de los hechos o de las ideas. Según Ricardo Simón, las notas de Casiodoro están tomadas casi siempre de la *Biblia zuingliana*, de León de Judá, o de la antiguas de Ginebra. Como hecha en el mejor tiempo de la lengua castellana, excede mucho la versión de Casiodoro, bajo tal aspecto, a la moderna de Torres Amat y a la desdichadísima del Scío». Al cumplirse el cuarto centenario de la publicación de la Biblia del Oso, diversos autores españoles, entre los cuales cabe destacar Alonso Díaz (1969) y Araujo (1969), dedicaron a la efeméride otros tantos estudios centrados en el producto de la traducción. Para una visión más centrada en el proceso, véase Verd Conradi (1971).

101. Menéndez Pelayo (1880: 491 y 496-497) es inclemente con él y su trabajo: «Se le llamó por excelencia *el hereje español*. Escribía con donaire y soltura; pero, aparte de esto y de su fecundidad literaria, es un hereje vulgar. En nuestro tiempo hubiera sido periodista de mucho crédito. [...] Pasa generalmente Cipriano de Valera por no vulgar escritorario [...] Los veinte años que dice que empleó en preparar su *Biblia* deben ser ponderación e hipérbole andaluza, porque su trabajo en realidad se concretó a tomar la *Biblia* de Casiodoro de Reina y reimprimirla con algunas enmiendas y notas que ni quitan ni ponen mucho. Tampoco he de negar que, en general, mejoró el trabajo de su predecesor y que su *Biblia*, considerada como texto de lengua, debe tener entre nosotros la misma autoridad que la de Diodati entre los italianos. Al fin al cabo está hecha en el siglo de oro, por más que no la falten galicismos, nacidos de la familiaridad del traductor con las personas y libros de los calvinistas de Ginebra. Antes de dar completa la Sagrada Escritura, imprimió en Londres el *Nuevo Testamento*, con un prólogo que contiene curiosas noticias sobre traductores bíblicos, reproducidas luego con mayor extensión en su *Biblia* de 1602. Suprimió las notas marginales que Casiodoro había puesto, abrevió los sumarios de los capítulos y no tuvo cuenta con las variantes del texto griego y de la antigua traslación latina. La *Biblia* completa no la imprimió ya en Inglaterra, sino en Ámsterdam, en casa de Lorenzo Jacobi, en año 1602, con una exhortación al estudio de los Sagrados

asimismo del convento sevillano de los jerónimos, publicó en Ámsterdam en 1602 la llamada *Biblia del Cántaro*, que no es más que una revisión de la del Oso aliñada con la sustitución de «[...] algunas notas originales por otras tomadas de la Biblia calvinista francesa» y la adición de otros cambios estructurales (Vargas Machuca 2009: 348). Desde entonces, la denominada *Reina-Valera*, con sus muy profusas revisiones (1831, 1845, 1849, 1860, 1862, 1909, 1960, 1975, 1989, 1995, 2000, 2009 –esta última es la que han tomado como base los mormones para producir su principal texto sagrado fuera del *Libro del mormón*–, 2011 y 2012), ha sido la Biblia en lengua española más difundida del globo entre la comunidad de fieles protestantes (en España, sin embargo, apenas ha causado efecto alguno en la lengua, la devoción, la teología o la religiosidad del pueblo). Durante siglos, también ha sido la única traducción accesible *in toto* en el idioma de Cervantes.

Afirma Serrano (2014²: 29), sin aportar indicios de ninguna clase, que «[c]asi todos los traductores de la Biblia al español [se entiende que los reformados] son herederos de los alumbrados. Este movimiento fue perseguido por la Inquisición, pero sus ideas no pudieron ser extirpadas, pues unos años más tarde se conocieron en España las ideas de Erasmo, de Lutero y de otros reformadores que sostenían prácticamente doctrinas parecidas a las de los alumbrados»¹⁰². Conjeturas aparte, lo que sí parece verosímil es que tal

Libros, que es a la vez defensa de las traslaciones vulgares. En cuanto a la traducción, el mismo Cipriano confiesa que siguió palabra por palabra la de Casiodoro, cotejándola con otras interpretaciones en diversas lenguas y quitando lo añadido por los *Setenta* o por la *Vulgata* que no se halle en el texto hebreo; lo cual principalmente acontece en los *Proverbios de Salomón*. Y a esto, a alguna que otra nota añadida, que se indica con diversa letra que las del traductor antiguo, y a algún retoque en el lenguaje se reduce toda la labor de Valera, que, sin embargo, pone su nombre, y calla el de Casiodoro, en la portada». Serrano (2014²: 65) lo confirma: «En 1602 Cipriano de Valera publica una revisión de la Biblia de Reina, la cual consistió en poner los libros apócrifos entre los dos testamentos, no como los había puesto Reina según el orden en que vienen en la Septuaginta. Valera también quitó algunas notas de Reina y añadió otras siguiendo especialmente las notas de las Biblias calvinistas de Ginebra. El nombre de Reina no aparece en la portada de la revisión de Valera, aunque [este] lo menciona en la introducción». Juicios perentorios aparte, lo cierto es que, como con acierto indica, Sánchez Caro (2004: 82-83), «[...] con él [Valera] se inicia la simplificación de las biblias según los criterios que impondrá la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, iniciándose las características que harán distintas a las Biblias “protestantes” de las “católicas”. De hecho, esta revisión, con las posteriores hasta 1960 y la última de 1994, ha constituido la Biblia de la tradición protestante de lengua española y sigue editándose hoy en día en multitud de formatos».

102. Esta afirmación es de difícil verificación y corroboración: nada figura en Bataillon (1966²: 166 y sigs.) García Arenal y Pereda (2012), García Gutiérrez (1999), Llorca (1980),

vez hubiera cuajado en la España de mitad del siglo xvi, de creer a Bataillon (1966²: 550), «[...] una corriente de inspiración erasmiana a favor de la traducción de la Biblia, o en todo caso del Nuevo Testamento», que, influida por la *Paraklesis* del de Róterdam, a la postre «[...] no tuvo ningún resultado eficaz». En todo caso, hasta bien transcurrido el siglo xviii la doctrina oficial de la iglesia contrarreformista fue que difundir la Biblia en lengua vernácula traía

Márquez (1980), Menéndez Pelayo (1880: 521 y sigs.), Pérez Camarma (2014) o Santonja (2001) que permita sostenerlo. Menéndez Pelayo (1880: 526-527), en concreto, sin ser un gran especialista en la doctrina de los alumbrados, sí que deja claro lo siguiente respecto de la denominada *ponzoña iluminista*: «En 1529 se descubrió en Toledo una secreta congregación de *alumbrados* o *dexados*, casi todos idiotas y sin letras. Unos fueron condenados a azotes, otros a cárceles. [...] Su doctrina era una mezcla de luteranismo y de iluminismo fanático. Decían que *el amor de Dios en el hombre es Dios* y negaban el hábito de caridad infuso. Afir-maban que en el *dexamiento* o éxtasis se alcanzaba tal perfección que los hombres no po-dían pecar mortal ni aun venialmente, y que *dexado* o *alumbrado* era libre y exento de toda potestad y no tenía que dar cuenta de sus actos ni al mismo Dios, puesto que se *dexaba* o en-tregaba a Él. De aquí deducían el quietismo absoluto, la ineficacia de los méritos propios, de la oración vocal, de los ayunos y abstinencias, de las obras de misericordia, de todos los actos exteriores de adoración. No tomaban agua bendita, ni se hincaban de rodillas, ni veneraban las imágenes, ni oían a los predicadores; llamaban a la hostia consagrada *pedazo de massa*; a la cruz, *un palo*, y a las genuflexiones, *idolatría*. Tenían por supremo triunfo el aniquilar la propia voluntad y en el éxtasis o *dexamiento* resistían todos los pensamientos buenos y aca-riciaban los malos. *No inquirían ni escudriñaban cuidadosamente los secretos de la Sagrada Es-critura, sino que esperaban que Dios se los revelase* [la cursiva es añadida]. Tenían por ilícito el juramento y por interesadas las peticiones del *Pater noster*. Eran, en suma, más protestantes que los protestantes mismos [...]». Llorca (1980: 209-210), sin embargo, impugna el nexo en-tre estos últimos y los alumbrados: «[...] el origen de los alumbrados y su ulterior desarrollo es enteramente independiente de los protestantes. Esto se deduce inmediatamente del he-cho que antes de aparecer en escena o al menos antes de ser conocidos en España los prin-cipios o errores de Lutero, la doctrina de los alumbrados estaba enteramente desarrollada y era ya defendida por sus partidarios, así como también impugnada y perseguida por los Teó-logos e Inquisidores». Pérez Camarma (2014: 20) traza el origen de los primeros alumbrados, los de Toledo, hasta el judaísmo converso: «Los primeros alumbrados [...] [f]ueron vistos por sus contemporáneos como unos individuos que en su conciencia interior seguían sintiéndose hebreos, tendiendo a judaizar en su ámbito más doméstico». Bataillon (1966²: 61), por fin, señala a este respecto que «[e]l iluminismo, que será el enemigo íntimo de la orto-doxia española durante todo el siglo xvi, no es monopolio de esos conversos, pero tiene en-tre ellos [a] algunos de sus más activos propagadores». Lo que parece fuera de toda duda es que la herejía de los alumbrados fue un producto autóctono genuinamente surgido en el solar castellano, aunque guardó con la revolución luterana un grado de semejanza o solida-ridad no desdeñable.

aparejado el azote de la herejía¹⁰³. En la España renacentista, el más encendido defensor de la traducción de los libros sagrados a los idiomas y dialectos propios de cada reino o territorio europeo (y aun de los amerindios) fue el humanista valenciano Fadrique Furió Ceriol, quien fue encarcelado en Lovaina en 1556 por haber publicado un año antes una obrita dialogística escrita en latín y titulada *Bononia sive de Libris Sacris in vernaculam linguam convertendis* (*Bononia o la conversión de los libros sagrados a la lengua vernácula*) y, posteriormente, liberado de prisión tras recibir la gracia de la protección imperial por parte de Carlos V, que lo puso al servicio de Felipe II. Semprún Gurrea (1934) le dedica una monografía completa, y Bataillon (1966²: 552-553 y 694), en una vigorosa vindicación de su figura y obra, tiene acerca de él las palabras siguientes: «[En Lovaina] fue donde se redactó, en 1555, la defensa más atrevida que una pluma española haya escrito jamás a favor de estas traducciones: un diálogo latino del valenciano Furió Ceriol, intitulado *Bononia*, del nombre del teólogo ortodoxo que el autor se da por interlocutor. En ese diálogo se encuentra todo lo esencial de la *Paraclesis* [erasmiana]»¹⁰⁴.

De las dos grandes empresas bíblicas ejecutadas por iniciativa del humanismo hispano, la políglota complutense del cardenal Cisneros (Alcalá de Henares, 1514-1517) y la regia de Arias Montano (Amberes, 1569-1572), ya se ha disertado en páginas anteriores. Baste añadir en este punto que, más recientemente, a ellas se ha sumado la de la *Biblia polyglotta Matritensia/Biblia políglota matritense*, iniciada en 1957 bajo el patrocinio de la Biblioteca de Autores Cristianos y luego asumida, dada su inmensa envergadura, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Pérez Castro 1970 y 1973).

La Vulgata, que había entrado en la península ibérica ya en tiempos de san Jerónimo, ha sido, pues, el texto bíblico oficial de la iglesia católica hasta la segunda mitad del siglo xx (Sánchez Caro 2004: 91). La primera traducción de la Biblia al español explícitamente bebedora de las fuentes hebreas, arameas y griegas y dirigida a la comunidad de fieles católica ha sido la de Nácar-Colunga de 1944 (AA. VV. 1963¹⁴), deudora de la encíclica de

103. Apunta Bataillon (1966²: 556) que no escaseaba quien entonces creía que «[c]omo en los días de san Jerónimo, la interpretación de la Escritura es el único oficio en que se mete todo el mundo sin haberlo aprendido».

104. Observa, asimismo, Bataillon (1966²: 694) que «Furió Ceriol, en su defensa de las traducciones vulgares de la Biblia, notará que los idiomas modernos pretenden no ceder en nada a las lenguas antiguas».

Pío XII *Divino Afflante Spiritu*¹⁰⁵ hecha pública un año antes, en plena guerra mundial. Ha vendido más de siete millones de ejemplares en sus múltiples ediciones. A esa primigenia traducción la siguió la de Bover-Cantera de 1947 (AA. VV. 1964²), muy áspera de tanta literalidad, pero útil como texto de reflexión. En Rábanos Espinosa (1993) y Cantera Ruiz de Urbina (2004: 50-58) figura una nómina detallada de las distintas traducciones de las sagradas escrituras al español –no siempre realizadas a partir de las fuentes originales hebreas, arameas y griegas– desde el siglo XIX hasta la actualidad. Entre las más destacadas cabe enumerar las siguientes:

- 1) La *Biblia prealfonsina*, «[...] elaborada bajo los auspicios del traductor de la Escuela de traductores de Toledo Hermann *el Alemán*» (Cantera Ruiz de Urbina 2004: 50). Sobre el Salterio –más una iniciativa cultural que religiosa– de este traductor profesional no nacido en el solar hispano concluye De Diego Lobejón (1993: 57) que «[...] es el primer intento conocido de traducción castellana hecha del hebreo, y probablemente tampoco hubo otro anterior»¹⁰⁶.
- 2) La *Biblia alfonsina* (1260), que no es sino una traducción, prolíficamente revisada, tanto de la Vulgata como de los cánones de la iglesia y la *Historia eclesiástica* de Eusebio de Cesárea (2008); recibe su nombre de quien la patrocinó, Alfonso X, *el Sabio*, que fue el que la mandó ejecutar en la Escuela de traductores de Toledo.
- 3) La *Biblia de Alba* (1433), así llamada por encontrarse bajo la custodia de la casa ducal de Alba en el palacio de Liria (Madrid), constituye una traducción de la Biblia mosaica llevada a cabo, directamente del hebreo, por el judío Moisés Arragel, natural de Guadalajara, «[...] con la ayuda y supervisión de don Vasco de Guzmán, arcediano de Toledo, fray Arias de Enzinas, de la orden de san Francisco, y Juan de Zamora, de la orden de los predicadores» (Serrano 2014²: 19), entre 1422 y 1430, por encargo del que a la sazón era el gran maestre de la orden de Calatrava, don Luis González de

105. http://www.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_30091943_divino-afflante-spiritu.html. La encíclica levantó las cortapisas hasta entonces existentes para la investigación de la Biblia dentro del catolicismo, fomentó la ejecución de traducciones a las lenguas vernáculas a partir de los textos fontanos escritos en hebreo, arameo y griego (y no únicamente de los de la Vulgata) e impulsó la creación de sociedades de lectura y difusión de las sagradas escrituras.

106. Véase, también a este respecto, De Diego Lobejón (1996).

Guzmán; fue publicada en Madrid entre 1920 y 1922 por el duque de Berwick y Alba (Cantera Ruiz de Urbina 2004: 50).

- 4) La *Biblia de Ferrara* (1553), aparecida en dos ediciones simultáneas (para judíos y para cristianos); es obra de dos judíos portugueses, Duarte Pinel y Jerónimo de Vargas, y toma su nombre de la localidad italiana en la que se imprimió por vez primera; se reimprimió en 1630 (sin indicación del lugar) y, de nuevo, en 1661 (en Ámsterdam); los títulos de ambas ediciones solo son parcialmente coincidentes (Cantera Ruiz de Urbina 2004: 51).
- 5) La *Biblia de Scío* (1790-1793), encomendada por Carlos III en 1780 al sacerdote escolapio español Felipe Scío de San Miguel y ratificada por su sucesor, Carlos IV, en 1788, quien la ejecutó ajustándose «[...] muy a la letra del texto latino de la Vulgata» (Cantera Ruiz de Urbina 2004: 55); nunca fue oficial, y el pueblo la desconoció (Menéndez Pelayo la calificó de desdichadísima, según se ha visto en la nota 99).
- 6) La *Biblia de Torres Amat* (1823-1825), fruto de la labor realizada por el jesuita español José Miguel Petisco a partir de la Vulgata, pero con consulta constante de los originales compuestos en hebreo, arameo y griego, y publicada por el sacerdote epónimo; Cantera Ruiz de Urbina (2004: 56-57) da cuenta de la peripecia sufrida por esta Biblia –que tampoco fue nunca texto oficial de la iglesia católica– justo después de que apareciera:

Al poco de aparecer esta edición de la Biblia surgió el escándalo. Aparte de que las notas, según se hace constar, responden casi íntegramente a las del padre Scío, se afirmó que la traducción del texto latino no es de Torres Amat, sino del jesuita padre Petisco. El rey Carlos IV había encargado una nueva versión española a Félix Torres Amat. Y se afirma y se ha tratado de demostrar que Torres Amat aprovechó ampliamente la traducción inédita del jesuita salmantino [...], quien al parecer se quedó con el manuscrito.

Acompañan a esta nómina selecta de biblias históricas vertidas al español otras traducciones parciales, populares y corridas de molde por la pronta popularización de tipos móviles. Casi todas ellas fueron ejecutadas a partir del latín de la *Vetus Latina* o la Vulgata y abarcaron epístolas,

evangelios, profecías y otras piezas sueltas, de las cuales solo interesan aquí las referidas al Salterio. Cantera Ortiz de Urbina (2004: 52-54) distingue las siguientes:

- 1) La de *Fernando Járaba* (Amberes, 1540 y 1543). Solo comprende algunos salmos. Católica.
- 2) La del escritor y predicador *fray Luis de Granada* (1504-1508). Schökel (Schökel y Zurro 1977: 300) juzga así su faena como traductor: «Granada nos revela su gran conciencia del propio lenguaje y de su sentido rítmico; emplea procedimientos diversos con libertad y flexibilidad». Católica.
- 3) La del jerónimo *Juan de la Puebla*. Católica.
- 4) La del agustino *Juan de Soto*. Católica.
- 5) La del benedictino *Benito Vila*. Católica.
- 6) La del obispo de Oviedo y confesor de Felipe III *Antonio de Cáceres y Sotomayor* (Lisboa, 1616). Católica.
- 7) La de *Juan de Valdés* (Bonn, 1881), realizada a partir del hebreo y publicada como acompañamiento al manuscrito de la obra *Trataditos*, hallado en la librería palatina de Viena. Protestante.
- 8) La de *Juan Pérez de Pineda* (Ginebra, 1557). Calvinista.
- 9) La de Juan de Quesme (1625). Judía.
- 10) *Anónima* (Ámsterdam, 1626). Judía.
- 11) La de *David Abenátar* (Fráncfort y Ámsterdam, 1650). Judía.
- 12) La de *Jacobo Yehudá* (Ámsterdam, 1650). Judía.

De lo anterior se infieren dos corolarios: el primero radica en que tal vez haya sido la bíblica la más formidable empresa de traducción realizada en España desde los años cuarenta del pasado siglo hasta la actualidad; y el segundo reside en que la superabundancia pululante de versiones producidas en el solar patrio en apenas ocho décadas –las que median de entonces a ahora– se haya debido, entre otras razones, a que sus promotores y factores, retirados durante centurias en los *templa serena* de la reflexión y la erudición, hayan tratado de compensar a lo corto lo que dejó de hacerse a lo extenso durante los siglos precedentes. Véanse, a continuación, las trece versiones analizadas.

4.2. Análisis

La traducción es un tipo particular del hablar: es hablar por medio de otra lengua con un contenido dado de antemano –el *sensu servato* del humanista valenciano Juan Luis Vives, que Coseriu (1978 [1971]) estudió y supo apreciar antes que nadie– que es preciso reconstruir para que tenga sentido en el extremo de destino. Puesto que, según se ha tratado de demostrar en la páginas antecedentes, solo se traducen textos (enunciados coherentes, cohesionados y ya comunicados), y dado que el proceso que es menester transitar para ello estriba en reconstituir en el TL desde dentro y desde fuera aquellos entornos del TP que, a juicio del traductor, sean necesarios de suerte tal que el destinatario sepa desentrañar, interpretar y registrar en el segundo, sin mayores obstáculos, el sentido del primero, seguidamente se ha procurado aplicar al análisis realizado a las trece versiones de la Biblia escritas estos dos planteamientos vertebradores del modelo de los entornos de la traducción. De todas ellas se ha entresacado y destacado la versión brindada a la pieza vivaldiana *Cum dederit* (*Cum dederit dilectis suis somnum | ecce haereditas Domini filii | merces fructus ventris*).

4.2.1. Nácar-Colunga

Identificador	Nácar-Colunga
Título de la Biblia de la que procede	<i>Sagrada Biblia</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	Eloíno Nácar y Alberto Colunga
Fuente primaria	AA. VV. (1963 ¹⁴ : 658)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] es Yavé el que a sus elegidos da el pan en sueños. ³ Don de Yavé son los hijos; es merced suya el fruto del vientre.

127 (126) Todo éxito depende de la divina protección

¹Cántico gradual. De Salomón.

Si Yavé no edifica la casa,
en vano trabajan los que la construyen.

Si no guarda Yavé la ciudad,
en vano vigilan los centinelas.*

²Vano os será madrugar, acostaros tarde
y que comáis el pan del dolor;
es Yavé el que a sus elegidos da el pan en sueños.

³Don de Yavé son los hijos;
es merced suya el fruto del vientre.

⁴Lo que las saetas en la mano del guerrero,
eso son los hijos de la flor de los años.

⁵Bienaventurados los que de ellos tienen llena su aljaba;
no serán confundidos cuando hayan de litigar en la puerta con
su adversario.

* Sin Dios no hay nada seguro; con Él, todo lo está.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) Entornos extratextuales reconstruidos

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): sí (asegurado a través del título y la nota al calce).
- Entorno histórico: no (se echa en falta información adicional; por ejemplo, al calce).
- Entorno geográfico: no (se echa en falta información adicional; por ejemplo, al calce).
- Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público católico).
- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: sí (el título y la nota al calce ayudan a entender el salmo).
- Entorno enciclopédico: no (se echan en falta aclaraciones en torno a 'Salomón', 'Yavé' y 'aljaba', por ejemplo).

- Entorno vivencial: sí, aunque en la traducción falta la tensión poética del original.
- Entorno psíquico o cognitivo: sí (el título y la nota al calce ayudan a entender el salmo).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: sí, pero poco conseguido (traducción extranjerizante y no muy natural).
- Entorno discursivo: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).

2) *Entorno intratextual reconstruido*

- Entorno contextual o contorno verbal: no muy logrado (léxico anticuado: 'Yavé' en lugar de 'el Señor'; hipérbaton o sintaxis intrincada: 'Vano os será madrugar', 'es merced suya el fruto del vientre', 'no serán confundidos cuando hayan de litigar'; soluciones extrañas o poco felices: 'pan del dolor', 'flor de los años'); concinidad y estilo: pobres.

3) *Comentario*: producto traducido algo pedregoso y escasamente idiomático, debido a la insatisfactoria reconstrucción de varios de sus entornos extratextuales (el histórico, el geográfico, el enciclopédico y el idiomático) y, sobre todo, del intratextual; carece de pronunciamiento sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción; la versión del fragmento vivaldiano está bien resuelta ortográficamente, pero duplica sin necesidad la mención a *Yavé* (la de Nácar-Colunga es la primera Biblia en español que transcribe de este modo el nombre de Dios: hasta entonces se había venido utilizando *Jehová* o *Jehovah*, cuando habría debido optar por la preferible de *el Señor*), y emplear, por ejemplo, la técnica de la modulación para el sintagma 'en sueños' ('mientras duermen'); lo mejor, el título ('Todo éxito depende de la divina protección'), que no forma parte del TP, y la nota al calce.

4) *Valoración*: 5,5.

4.2.2. Bover-Cantera

Identificador	Bover-Cantera
Título de la Biblia de la que procede	<i>Sagrada Biblia</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo

Numeración**Traductor(es) del salmo****Fuente primaria****Versión de *Cum dederit* (Vivaldi)**

Grecolatina (126, 127)

Francisco Cantera Burgos (revisión de Fernando Valle, con la colaboración de Federico Castro Pérez)

AA. VV. (1967⁴: 736-737)

[...] pues a sus amigos lo da Él en el sueño.

³Ved, un don de Yahveh son los hijos,

el fruto del seno es un premio.

Salmo 126₁₂₇

TODO ÉXITO Y PROSPERIDAD, DE DIOS DEPENDEN

¹*Canción de las subidas. De Salomón.*Si Yahveh no edifica la casa,
en vano se esfuerzan los que la edifican.Si Yahveh la ciudad no guardare,
en vano el guardián habrá vigilado.²Vano es para vosotros que os levantéis al alba,demoréis el descanso,
comáis pan de las fatigas,
pues a sus amigos lo da Él en el sueño.³Ved, un don de Yahveh son los hijos,
el fruto del seno es un premio.⁴Cual saetas en manos de un valiente,
así son los hijos de los años mozos.⁵¡Dichoso el varón que de ellas su aljaba rellena!

No serán confundidos cuando con enemigos discutan a la Puerta.

¹ SI YAHVEH: debe de hablar aquí el poeta de alguna sorpresa enemiga durante la reconstrucción del Templo al volver del cautiverio y a la necesidad de repobladores y gente moza para defensa de Jerusalén (cf. Neh 4,71 ss.; 7,4 ss.). || SE ESFUERZAN... VIGILA: más propiamente, habránse [*sic*] esforzado sus albañiles..., habrá vigilado.

³ DE FATIGAS: e. d., logrado a fuerza de fatigas.

⁵ NO SERÁN CONFUNDIDOS: no tendrá un padre nada que temer de sus adversarios si se presentare en juicio a las puertas de la ciudad rodeado de hijos que le defiendan.

Nota crítica: ^a c[on] m[anu]s[crito]s [de la versión] G[riega de los LXX]; [y del] H [texto hebreo masorético] así.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) Entornos extratextuales reconstruidos

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): no especialmente (ni el título ni las notas eruditas al calce transmiten el sentido del salmo, aunque ayudan a entenderlo).
- Entorno histórico: sí (mención de la reconstrucción del templo).
- Entorno geográfico: sí ('Jerusalén').
- Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público católico).
- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: sí (el título y las notas eruditas al calce ayudan, parcialmente, a entender el salmo).
- Entorno enciclopédico: sí ('Neh 4,71', inclusión de un nota crítica que refiere a las fuentes del TP).
- Entorno vivencial: sí, aunque en la traducción falta la tensión poética del original.
- Entorno psíquico o cognitivo: sí (el título y la nota al calce ayudan, parcialmente, a entender el salmo).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: sí, pero poco conseguido (traducción extranjerizante, literal y no muy natural).
- Entorno discursivo: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos y textos sagrados).

2) Entorno intratextual reconstruido

- Entorno contextual o contorno verbal: no muy logrado (léxico y grafía anticuados o abstrusos: 'Yahveh' en lugar de 'el Señor', 'Puerta'; sintaxis intrincada: 'Si Yahveh la ciudad no guardare', 'No serán confundidos cuando con enemigos discutan a la Puerta'; soluciones extrañas o poco felices: 'pan de las fatigas', 'aljaba rellena'); concinidad y estilo: pobres (en 'TODO ÉXITO Y PROSPERIDAD, DE DIOS DEPENDEN', por ejemplo, la coma es superflua).

3) Comentario: producto traducido algo rígido y escasamente idiomático, debido a la insatisfactoria reconstrucción de varios de sus entornos

extratextuales (el histórico, el geográfico, el enciclopédico y el idiomático) y, sobre todo, del intratextual; carece de pronunciamiento sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción; el título, que no forma parte del TP, porta una coma innecesaria; no se entiende que siga la numeración de la Septuaginta y la Vulgata si la lengua del TP es el hebreo; la versión del fragmento vivaldiano está bien resuelta traductológicamente (con la adición de un 'pues' y 'Ved', aunque no deja de ser chocante la elección de 'amigos' frente a otras opciones más poéticas), pero podría haberse mejorado desde el punto de vista ortográfico (con un punto y coma en lugar de una coma tras 'hijos' y la depuración de la grafía del nombre de Dios, que resulta muy pesada); lo mejor, las notas al calce y las notas críticas, que transmiten la idea de que todo éxito depende de la divina protección –aunque esta no encarne ni transmita el sentido primigenio del TP, que descansa en el entorno temático (*solo Dios basta*), no muy bien trabajad en el TL.

4) *Valoración*: 5.

4.2.3. *Cantera-Pabón*

Identificador	Cantera-Pabón
Título de la Biblia de la que procede	<i>La santa Biblia</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Grecolatina (126, 127)
Traductor(es) del salmo	Francisco Cantera Burgos y José Manuel Pabón Suárez de Urbina, con un equipo de colaboradores AA. VV. (1964 ² : 586-587)
Fuente primaria	[...] cuando Él lo da a su amado en el sueño.
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	³ He aquí que la herencia de Yahveh son los hijos, un premio es el fruto del seno.

SALMO 126¹²⁷*Si Yahveh no edifica la casa*¹*Canción de las subidas. De Salomón.*

Si Yahveh no edifica la casa,
 en vano se esfuerzan los que la edifican.

Si Yahveh la ciudad no guardare,
 en vano el guardián habrá vigilado.

²Vano es para vosotros que os levantéis al alba,
 demoréis el descanso,
 comáis el pan de las fatigas,
 cuando Él lo da a su amado en el sueño.

³He aquí que la herencia de Yahveh son los hijos,
 un premio es el fruto del seno.

⁴Cual saetas en manos de un héroe,
 así son los hijos de los años mozos.

⁵Dichoso el varón que de ellas ha llenado su aljaba!
 No serán confundidos cuando discutan con enemigos en la Puerta.

¹ El poeta parece aludir a alguna sorpresa enemiga durante la reconstrucción del Templo y a la necesidad de repobladores y defensores de Jerusalem [*sic*].

³ LA HERENCIA de Yahveh: e. d., la herencia que da Yahveh, un don de Yahveh.

⁵ LA PUERTA: o fórum, donde se celebran los juicios.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) Entornos extratextuales reconstruidos

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): no (ni el título ni las notas eruditas al calce transmiten el sentido del salmo).
- Entorno histórico: sí ('Templo'; en todo caso, se echa en falta cierta información adicional al calce).
- Entorno geográfico: sí ('Jerusalem', que no deja de ser una forma cuando menos curiosa de referirse a la capital histórica de Palestina e Israel).
- Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público católico).

- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: parcialmente (el título y, en especial, las notas al calce contribuyen a el destinatario ideal del TL entienda el salmo, aunque no a que capte el sentido del TP).
- Entorno enciclopédico: sí ('LA HERENCIA', 'la puerta', al calce), aunque no lo suficiente (nada se dice, por ejemplo, de 'Salomón', 'Yahveh' o 'aljabá').
- Entorno vivencial: sí, aunque en la traducción falta la tensión poética del original.
- Entorno psíquico o cognitivo: parcialmente (el título y, en especial, las notas al calce contribuyen a el destinatario ideal del TL entienda el salmo, aunque no a que capte el sentido del TP).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: sí, pero poco conseguido (traducción extranjerizante y no muy natural).
- Entorno tipológico: sí.
- Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).

2) *Entorno intratextual reconstruido*

- Entorno contextual o contorno verbal: no (sintaxis y morfología intrincadas: 'guardare', 'Vano es para vosotros', 'cuando Él lo da a su amado en el sueño', 'un premio es el fruto del seno', 'Cual saetas en manos de un héroe'; soluciones poco felices: 'pan de las fatigas'; ortografía abstrusa: 'Yahveh', 'Jerusalem'); concinidad y estilo: pobres, pero mejores que los de las versiones anteriores.

3) *Comentario*: producto traducido no muy logrado, debido, en especial, a la escasamente afortunada reconstrucción del entorno intratextual; revisa y mejora, en todo caso, la versión de Bover-Cantera; carece de pronunciamiento sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción; no se entiende que siga la numeración de la Septuaginta y la Vulgata si la lengua del TP es el hebreo; la versión del fragmento vivaldiano está bien resuelta traductológicamente (con la contribución de un 'cuando' y la adición de un 'He aquí que', pese a que llama la atención el empleo de 'amado', en singular), pero podría haberse mejorado desde el punto de vista ortográfico (con un punto y coma en lugar de una coma tras 'hijos' y la depuración de la grafía del nombre de Dios, que resulta muy

pesada); lo mejor, las notas al calce (el título, que no forma parte del TP, no solo no aporta nada, sino que desvirtúa el sentido de este).

4) *Valoración*: 6.

4.2.4. Schökel I

Identificador	Schökel I
Título de la Biblia de la que procede	<i>Nueva Biblia española</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	Luis Alonso Schökel
Fuente primaria	AA.VV. (1975: 1250)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] ¡si Dios lo da a sus amigos mientras duermen! ³ El Señor como herencia te dará hijos, como salario, el fruto del vientre:

127 (126)

¹Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles;
si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan los centinelas.

²Es inútil que madruguéis, que retrasáis el descanso,
que comáis un pan de fatigas;
¡si Dios lo da a sus amigos mientras duermen!

³El Señor como herencia te dará hijos,
como salario, el fruto del vientre:

⁴son saetas en mano de un guerrero los hijos de la juventud;

⁵dichoso el varón que llena con ellas su aljaba:

No quedará derrotado cuando litigue con su adversario en la plaza.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) *Entornos extratextuales reconstruidos*

— Entorno espaciotemporal: sí.

- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): no (no hay título ni notas al calce).
- Entorno histórico: no.
- Entorno geográfico: no.
- Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público católico).
- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: no (nada fuera de la versión explica el salmo).
- Entorno enciclopédico: no (nada fuera de la versión explica el salmo).
- Entorno vivencial: sí, aunque en la traducción falta la tensión poética del original.
- Entorno psíquico o cognitivo: no (no hay título ni notas al calce).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: sí, pero perfectible (traducción algo extranjerizante y no muy natural: 'pan de fatigas').
- Entorno tipológico: sí.
- Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).

2) *Entorno intratextual reconstruido*

- Entorno contextual o contorno verbal: sí, pero con notables reparos ortográficos y prosódicos (es superfluo el punto y coma que hay tras 'pan de fatigas', e inútiles los signos de admiración de '¡si Dios lo da a sus amigos mientras duermen!'; sobran los dos puntos insertados detrás de 'vientre'; y la coma que sucede a 'hijos' debería ser, en buena leyenda, un punto y coma; la ene de 'No' tendría que ir en minúscula; abunda el hipérbaton: 'El Señor como herencia te dará hijos'; 'son saetas en mano de un guerrero los hijos de la juventud'; soluciones poco felices: 'pan de fatigas', 'hijos de la juventud'; concinidad y estilo: buenos, pero mejorables.

3) *Comentario*: producto traducido correcto, debido, sobre todo, a la sabia administración de las oraciones condicionales en la reconstrucción del entorno intratextual y al buen uso del léxico a la hora de referirse al nombre de Dios en hebreo ('el Señor'); ofrece un pronunciamiento expreso sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción (la

equivalencia dinámica); la versión del fragmento vivaldiano está pobremente resuelta desde el punto de vista ortográfico y prosódico, pero acierta con el uso de la modulación en ‘mientras duermen’ (con todo, llama la atención el empleo de ‘amigos’ como elección preferida frente a otras opciones); el entorno temático brilla por su ausencia (no se ha reconstruido en modo alguno, ni siquiera con el báculo de la adición del título, que no forma parte del TP pero ayuda a centrar el tema, y las notas al calce); en general, el rendimiento poético resulta algo decepcionante; lo mejor, la distribución de los hemistiquios que de él hace el traductor.

4) *Valoración*: 6.

4.2.5. *Martín Nieto*

Identificador	Martín Nieto
Título de la Biblia de la que procede	<i>La santa Biblia</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	Manuel Revuelta Sañudo (revisión de José Alonso Díaz, bajo la dirección de Evaristo Martín Nieto)
Fuente primaria	AA. VV. (1989 ¹⁷ : 844)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] cuando Dios se lo da a sus amigos aunque duerman. ³ Los hijos son un regalo del Señor; el fruto de las entrañas, una recompensa.

Dios, único protector (127 [126])

¹Canción de las subidas. De Salomón.

Si el Señor no construye la casa,
en vano trabajan los que la construyen;

si el Señor no guarda la ciudad,
en vano vigila el centinela.

²De nada os sirve levantaros temprano, acostaros tarde
y comer el pan ganado con sudores,
cuando Dios se lo da a sus amigos aunque duerman.

³Los hijos son un regalo del Señor;
el fruto de las entrañas, una recompensa.

⁴Como flechas en manos del guerrero,
así son los hijos de la juventud;

⁵dichoso el que llenó de ellos su aljaba,
no será avergonzado cuando entre en pleito con sus enemigos en la plaza.

127 Pertenece, según todas las apariencias, al mismo ciclo de los [salmos] precedentes, inspirándose en las circunstancias de los tiempos de Nehemías [...]. La atribución a Salomón es de origen popular. Sentido del trabajo y del actuar humano.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) Entornos extratextuales reconstruidos

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): no (el título, que no forma parte del TP, y la nota al calce no contribuyen a transmitir el sentido original del salmo).
- Entorno histórico: sí (buen apunte en la nota al calce).
- Entorno geográfico: no (podría haberse aportado cierta información en la nota al calce).
- Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público católico).
- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: sí (la última parte de la nota al calce ayuda, parcialmente, a centrar el salmo desde el punto de vista cultural).
- Entorno enciclopédico: sí, aunque no lo suficiente ('Salomón', 'aljaba'; en la nota al calce se menciona a Nehemías, pero no se aclara qué representa o significa).
- Entorno vivencial: sí (poéticamente, la traducción está muy bien trabada).

- Entorno psíquico o cognitivo: parcialmente (el título, la nota al calce y la buena ensambladura del TL contribuyen a ello).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: sí (traducción bastante natural, aunque alterna 'el Señor' con 'Dios' sin explicación alguna); habría sido preferible usar el nexos condicional *si*, sin necesidad de coma antecedente, antes que la conjunción 'cuando' en el hemistiquio «cuando Dios se lo da a sus amigos aunque duerman»; por lo demás, no se acaba de entender esta última conjunción con función adversativa ('aunque'), toda vez que el sentido original del verso indica una circunstancia de temporalidad simultánea a la acción del verbo principal: así, habría sido mucho más conveniente verter aquel por «mientras duermen».
- Entorno tipológico: sí.
- Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos: se hace indicación expresa de ello en la nota al calce).

2) *Entorno intratextual reconstruido*

- Entorno contextual o contorno verbal: sí (sintaxis muy transitable, morfología clara, soluciones transparentes, ortografía carente de errores); concinidad y estilo: muy buenos.

3) *Comentario*: la mejor traducción de todas las Biblias católicas analizadas, debido, muy especialmente, a la buena reconstrucción de los entornos extratextual idiomático y discursivo, armoniosos y bien trabados, y del intratextual (contorno verbal); exhibe un claro pronunciamiento sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción –la equivalencia dinámica de Nida (1964), que, pese a las críticas recibidas, por ejemplo de Gentzler (2001²: 52-59), funciona muy bien para este tipo de textos–; lo más reprochable es que el título ('Dios, único protector') y la nota al calce no transmiten toda la pureza del sentido del TP (*solo Dios basta*); lo mejor, la transparencia, legibilidad y tersura poética del producto traducido, que resulta bastante natural.

4) *Valoración*: 9,1.

4.2.6. Revuelta Sañudo I

Identificador	Revuelta Sañudo I
Título de la Biblia de la que procede	<i>Sagrada Biblia</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	Daniel Ruiz Bueno (revisión de Serafín de Ausejo y un equipo de especialistas)
Fuente primaria	AA. VV. (1989 ²¹ : 739-740)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] Porque en el sueño mismo regala el Señor a quienes ama. ³ Mirad que del Señor son don los hijos merced suya es el fruto de la entraña.

El Señor es providente 126 (127)

¹Cántico de las subidas. De Salomón.

Si el Señor nuestra casa no edifica,
en vano sudarán los albañiles.

Si el Señor la ciudad no nos custodia,
en vano estará alerta el centinela.

²Vano es que os levantéis antes del día, que sentados sigáis en la alta
noche

los que coméis el pan del duro esfuerzo.

Porque en el sueño mismo regala el Señor a quienes ama.

³Mirad que del Señor son don los hijos
merced suya es el fruto de la entraña.

⁴Como flechas en mano de guerrero,
así los hijos son en juventud nacidos.

⁵Bienhadado el varón que de ellas lleva llena su aljaba:
no serán confundidos, si, a la puerta, contra sus enemigos contendieren.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) Entornos extratextuales reconstruidos

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): sí (el título, que no forma parte del TP, contribuye, casi mejor que ningún otro de los examinados, aunque al mismo nivel que el de las dos versiones subsiguientes, a transmitir el sentido original del salmo; habría sido deseable, con todo una nota al calce, o varias, para reforzar este último).
- Entorno histórico: no (se echa en falta información adicional; por ejemplo, al calce).
- Entorno geográfico: no (se echa en falta información adicional; por ejemplo, al calce).
- Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público católico).
- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: no especialmente (habría sido deseable cierta información adicional: por ejemplo, al calce).
- Entorno enciclopédico: no ('Salomón', 'aljabá').
- Entorno vivencial: sí (buena tensión poética).
- Entorno psíquico o cognitivo: parcialmente (la configuración del TL y el título ayudan, en cierta medida, a entender el salmo).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: sí, harto bien conseguido (traducción muy natural, que no combina, como la anterior, 'el Señor' con 'Dios'; llama la atención, como buen hallazgo metafórico, el uso del verbo *sudar* en el segundo verso).
- Entorno tipológico: sí.
- Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).

2) Entorno intratextual reconstruido

- Entorno contextual o contorno verbal: sí (aunque con abundancia del hipérbaton: 'Si el Señor nuestra casa no edifica', 'Si el Señor la ciudad no nos custodia', 'Vano es que os levantéis antes del día', 'del Señor son don los hijos', 'así los hijos son en juventud nacidos'; léxico

infrecuente: 'bienhadado'; morfología anticuada: 'contendieren'; ortografía incorrecta, a causa, tal vez de un descuido de imprenta: faltan dos puntos antes de 'merced suya es el fruto de la entraña'); concinidad y estilo: muy buenos.

- 3) *Comentario*: producto traducido idiomático, natural y muy agradable de leer, gracias a la satisfactoria reconstrucción de varios de sus entornos extratextuales (el idiomático y el discursivo, en particular) y, sobre todo, del intratextual; carece de pronunciamento sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción, así como de notas al calce; lo mejor, el título supernumerario ('El Señor es providente'), que atina al transmitir el sentido del TP, y la naturalidad de los versos más complejos ('Vano es que os levantéis antes del día, que sentados sigáis en la alta noche los que coméis el pan del duro esfuerzo. Porque en el sueño mismo regala el Señor a quienes ama').
- 4) *Valoración*: 9.

4.2.7. Revuelta Sañudo II

Identificador	Revuelta Sañudo II
Título de la Biblia de la que procede	<i>Biblia de Jerusalén en letra grande</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	Manuel Revuelta Sañudo (revisión de un equipo de especialistas)
Fuente primaria	AA. VV. (1992: 1332-1333)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] cuando Él colma a su amado mientras duerme. ³ La herencia de Yahveh son los hijos, recompensa el fruto de las entrañas;

SALMO 127 (126)**Abandono en la Providencia**

¹*Canción de las subidas. De Salomón.*

Si Yahveh no construye la casa,
en vano se afanan los constructores;
si Yahveh no guarda la ciudad,
en vano vigila la guardia.

²En vano madrugáis a levantaros,
el descanso retrasáis,
los que coméis pan de fatigas,
cuando Él colma a su amado mientras duerme.

³La herencia de Yahveh son los hijos,
recompensa el fruto de las entrañas;

⁴como flechas en la mano del héroe,
así los hijos de la juventud.

⁵Dichoso el hombre que ha llenado de ellas su aljaba;
no quedarán confusos cuando tengan pleito con sus enemigos
en la puerta.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)**1) Entornos extratextuales reconstruidos**

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): sí (el título, que no forma parte del TP, contribuye, al mismo nivel de excelencia que el de las versiones anterior y subsiguiente, a transmitir el sentido original del salmo; habría sido deseable, con todo una nota al calce, o varias, para reforzar este último).
- Entorno histórico: no (se echa en falta información adicional; por ejemplo, al calce).
- Entorno geográfico: no (se echa en falta información adicional; por ejemplo, al calce).
- Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público católico).

- Entorno social: sí.
 - Entorno cultural: sí (aunque solo el título, que no forma parte del salmo, ayuda a entender este; habría sido deseable cierta información adicional: por ejemplo, al calce).
 - Entorno enciclopédico: no ('Salomón', 'Yahveh', 'aljabá').
 - Entorno vivencial: escasamente (en el TL se echa en falta la tensión poética del TP).
 - Entorno psíquico o cognitivo: sí (la configuración del TL y el título ayudan, parcialmente, a entender el salmo).
 - Entorno coyuntural: sí.
 - Entorno idiomático: sí, pero poco conseguido (traducción extranjerizante y, a ratos, áspera).
 - Entorno tipológico: sí.
 - Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
 - Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).
- 2) *Entorno intratextual reconstruido*
- Entorno contextual o contorno verbal: no especialmente bien reconstituido (sintaxis compleja: 'En vano madrugáis [...] mientras duerme'; soluciones poco felices: 'pan de fatigas'; 'tengan pleito'; ortografía abstrusa o incorrecta: 'Yahveh', falta una coma detrás de 'recompensa' y tras 'hijos' debería ir un punto y coma en lugar de una); concinidad y estilo: pobres.
- 3) *Comentario*: producto traducido poco natural, debido, en especial, a la escasamente afortunada reconstrucción de ciertos entornos extratextuales (el histórico, el geográfico, el enciclopédico y el idiomático) y, sobre todo, del entorno intratextual; carece de pronunciamiento sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción, así como de notas al calce; lo mejor, el título ('Abandono en la Providencia'), que contribuye a transmitir el sentido del TP del salmo, aunque la pe de *Providencia* debería ir en minúscula; quien figura como traductor, Revuelta Sañudo, es el mismo que el de la Biblia de Martín Nieto, pero no lo parece: ambas versiones son radicalmente distintas, motivo por el cual cabe colegir que la intervención del revisor en uno u otro caso ha sido extensa e intensa (y con resultados mucho mejores en aquella).
- 4) *Valoración*: 6.

4.2.8. Revuelta Sañudo III

Identificador	Revuelta Sañudo III
Título de la Biblia de la que procede	<i>Biblia de Jerusalén</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	Manuel Revuelta Sañudo (revisión concienzuda de Víctor Morla Asensio)
Fuente primaria	AA.VV. (2018 ⁴ : 801-802)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] ¡si se lo da a su amado mientras duerme! ³ La herencia de Yahveh son los hijos, su recompensa el fruto del vientre;

SALMO 127 (126)

Abandono en la Providencia

¹*Canción de las subidas. De Salomón.*

Si Yahveh no construye la casa,
en vano se afanan los albañiles;
si Yahveh no guarda la ciudad,
en vano vigila la guardia.

²En vano os levantáis temprano,
y después retrasáis el descanso,
los que coméis pan con fatiga,
¡si se lo da a su amado mientras duerme!

³La herencia de Yahveh son los hijos,
su recompensa el fruto del vientre;

⁴como flechas en mano de un guerrero
son los hijos de la juventud.

⁵Feliz el varón que llena
con esas flechas su aljaba;
no se avergonzará cuando litigue
con sus enemigos en la puerta.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) Entornos extratextuales reconstruidos

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): sí (el título, que no forma parte del TP, contribuye, al mismo nivel de excelencia que el de las dos versiones anteriores, a transmitir el sentido original del salmo; habría sido deseable, con todo una nota al calce, o varias, para reforzar este último).
- Entorno histórico: no (se echa en falta información adicional; por ejemplo, al calce).
- Entorno geográfico: no (se echa en falta información adicional; por ejemplo, al calce).
- Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público católico).
- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: sí (aunque solo el título, que no forma parte del salmo, ayuda a entender este; habría sido deseable cierta información adicional: por ejemplo, al calce).
- Entorno enciclopédico: no ('Salomón', 'Yahveh', 'aljaba').
- Entorno vivencial: escasamente (en el TL se echa en falta la tensión poética del TP).
- Entorno psíquico o cognitivo: sí (la configuración del TL y el título ayudan, parcialmente, a entender el salmo).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: sí, pero poco conseguido (traducción extranjerizante y, a ratos, desabrida).
- Entorno tipológico: sí.
- Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).

2) Entorno intratextual reconstruido

- Entorno contextual o contorno verbal: escasamente conseguido (soluciones poco felices: 'pan con fatiga'; 'a su amado'; ortografía abstrusa o incorrecta: 'Yahveh', sobra la coma que hay detrás de 'temprano', 'descanso' y 'fatiga', son superfluos los signos de admiración

de '¡si se lo da a su amado mientras duerme!', tras 'hijos' debería ir un punto y coma en lugar de una coma y después de 'recompensa' tendría que ir una coma); concinidad y estilo: pobres.

- 3) *Comentario*: producto traducido poco natural –como el anterior, del cual no es sino un versión retocada a vuelapluma, casi siempre para desmedro del resultado obtenido–, debido, en especial, a la escasamente afortunada reconstrucción de ciertos entornos extratextuales (el histórico, el geográfico, el enciclopédico y el idiomático) y, sobre todo, del entorno intratextual; carece de pronunciamiento sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción, así como de notas al calce; lo mejor, el título ('Abandono en la Providencia'), aunque la *pe* de *Providencia* debería ir en minúscula; como en el caso precedente, quien figura como traductor, Revuelta Sañudo, es el mismo que el de la Biblia de Martín Nieto, pero no lo parece: ambas versiones son radicalmente distintas, motivo por el cual cabe colegir que la intervención del revisor en uno u otro caso ha sido extensa e intensa (y con resultados mucho mejores en aquella).
- 4) *Valoración*: 5.

4.2.9. Schökel II

Identificador	Schökel II
Título de la Biblia de la que procede	<i>Biblia del peregrino</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	José María Valverde (revisión y anotación de Luis Alonso Schökel)
Fuente primaria	AA.VV. (1997: 766)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] ¡si Dios lo da a sus amigos mientras duermen!
	³ La herencia que da el Señor son los hijos, el salario es el fruto del vientre.

127 (126)

¹Si el Señor no construye la casa,
 en vano se cansan los albañiles;
 si el Señor no guarda la ciudad,
 en vano vigilan los centinelas.
²En vano os levantáis temprano
 y retrasáis el descanso,
 los que coméis un pan de fatigas;
 ¡si se lo da a sus amigos mientras duermen!
³La herencia que da el Señor son los hijos,
 el salario es el fruto del vientre.
⁴Son saetas en mano de un guerrero
 los hijos de la juventud.
⁵¡Dichoso el varón que llena
 con ellas la aljaba!
 Si pleitea con su rival en la plaza,
 no será derrotado.

127 *Género y composición.* Es una oración de confianza expresada en términos negativos y positivos. La confianza en Dios es otra versión de la fe y es hermana de la esperanza. El orante la expresa por oposición hiperbólica: compárese con Prov 10, 22; 19, 21. Una primera parte (1-2), con formas condicionales y repitiendo «en vano», trata el tema urbano y agrario. Una segunda parte, enunciativa (3-5), trata el tema familiar. A la construcción de la ciudad responde la de la familia; a la defensa de la ciudad responde la defensa de los derechos en la plaza = tribunal. En medio se sitúa el don de Dios durante el sueño del hombre: don agrario y familiar.

Ciudad y familia. La ciudad se compone de casas, la defiende una muralla con un cuerpo de centinelas. Muchos asuntos administrativos se resuelven en el gran «portón» de entrada. También es casa la familia, construida de hijos (Rut 4,11). Dios es el constructor: Jr 31, 3; Ez 36, 36; Sal 69, 36; 102, 17. Dios es el centinela: Sal 121. Dios da los

hijos: Gn 17, 16; 30, 2. Dios da el pan: Rut 1, 6; Sal 136, 25; 146, 7.

127.1 Algunos lo refieren a los trabajos de reconstrucción en tiempo de Nehemías: Neh4, 11s.

127.2 «Madrugar y trasnochar»: compárese con el ritmo de Sal 104, 22s y con los artesanos de Eclo 38, -30. El «pan de fatigas» apunta a Gn 3, 17. Mientras el hombre duerme, Dios vela y actúa, dando también la fecundidad a los campos y al hombre.

127.4 Comparación de la flecha: Is 49, 2.

127.5 Parece referirse a pleitos o querellas que se despachan en lugar público.

Trasposición cristiana. La instrucción sobre la confianza en Dios adquiere en el NT un tono entrañable, cordial, porque reconoce a Dios como Padre. Léase Mt 4, 25-32.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) Entornos extratextuales reconstruidos

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí (cumplidamente reconstruido en las notas al calce, según la interpretación brindada por el revisor).
- Entorno temático (*solo Dios basta*): sí (las notas eruditas al calce contribuyen, explícitamente, a transmitir el sentido original del salmo).
- Entorno histórico: sí (cumplidamente reconstruido en las notas al calce).
- Entorno geográfico: sí (cumplidamente reconstruido en las notas al calce).
- Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público católico).
- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: sí (aunque la ausencia de título, que no forma parte del salmo, arroja algo oscuridad; hay que esperar hasta leer las notas al calce para poder entenderlo a cabalidad, según la interpretación brindada por el revisor).
- Entorno enciclopédico: sí (aunque podría haber aclarado el vocablo 'aljaba').

- Entorno vivencial: sí, aunque en la traducción falta la tensión poética del original.
- Entorno psíquico o cognitivo: sí (aunque la ausencia de título no contribuya a entender el salmo en primera instancia, la presencia de un nutrido aparato de notas al calce lo compensa).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: sí, pero perfectible (traducción algo extranjerizante y no muy natural: 'pan de fatigas', 'hijos de la juventud').
- Entorno tipológico: sí.
- Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).

2) *Entorno intratextual reconstruido*

- Entorno contextual o contorno verbal: sí, pero con notables reparos ortográficos y prosódicos (es agramatical la coma que sucede a 'descanso'; superfluo, el punto y coma que hay tras 'pan de fatigas'; e inútiles los signos de admiración de '¡si Dios lo da a sus amigos mientras duermen!'; en otro orden de cosas, la coma que sucede a 'hijos' debería ser, en buena leyenda, un punto y coma; hay un caso de hipérbaton: 'Son saetas en mano de un guerrero los hijos de la juventud'); figuran dos soluciones poco felices: 'pan de fatigas', 'hijos de la juventud'; llama la atención la elección de la segunda persona del plural (*vosotros*) en forma de invocación informal al lector en 'En vano os levantáis temprano | y retrasáis el descanso, | los que coméis un pan de fatigas'; en lugar de la tercera del plural (*ellos*); concinidad y estilo: buenos, pero mejorables.

3) *Comentario*: producto traducido correcto –si bien se mira, no es más que una ligerísima revisión de Schökel I–, debido, sobre todo, a la sabia administración de las oraciones condicionales en la reconstrucción del entorno intratextual y al buen uso del léxico a la hora de referirse al nombre de Dios en hebreo ('el Señor'); ofrece un pronunciamiento expreso sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción (la equivalencia dinámica); la versión del fragmento vivaldiano está pobremente resuelta desde el punto de vista ortográfico y prosódico, pero acierta con el uso de la modulación en 'mientras duermen' (con todo, llama la atención el empleo de 'amigos' como elección preferida frente a otras opciones más elegantes); en general, el rendimiento

poético resulta algo decepcionante, sobre todo si se tiene en cuenta la solvencia de los artífices (Valverde, como traductor, y Schökel como revisor); lo mejor, con mucha diferencia respecto de las restantes versiones analizadas, el profuso aparato crítico extratextual situado al calce, que ayuda enormemente a comprender el sentido del TP del salmo (ese *solo Dios basta* teresiano).

4) *Valoración*: 6,5.

4.2.10. Schökel III

Identificador	Schökel III
Título de la Biblia de la que procede	<i>Biblia del peregrino América Latina</i>
Credo	Biblia católica
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	Sin indicación expresa: se trata del texto preparado por Luis Alonso Schökel y muy revisado, con escaso acierto, por un equipo internacional
Fuente primaria	AA. VV. (2008 ⁹ : 1219)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] el Dios fiel da el éxito a su amigo. ³ Mirad: la herencia del Señor son los hijos, su salario el fruto del vientre.

127 (126)

¹Si el Señor no construye la casa,
en vano trabajan los albañiles;
si el Señor no cuida la ciudad,
en vano vigila la guardia.

²En inútil que os levantáis temprano
y retrasáis el descanso,
los que coméis el pan de los ídolos,
el Dios fiel da el éxito a su amigo.

³Mirad: la herencia del Señor son los hijos,
 su salario el fruto del vientre.
⁴Como saetas en mano de un guerrero
 son los hijos de la juventud.
⁵¡Dichoso el varón que llena
 con ellas la aljaba!
 No será humillado, al alejar
 de la puerta a sus enemigos.

Salmo de confianza con matices sapienciales.
 «Vano» es cuanto se hace sin
 contar con Dios. Ni el trabajo afanoso ni
 la vigilia nocturna, ni madrugar o trasnochar,
 ni recurrir a otros dioses distintos al
 Dios verdadero dará su fruto (1s). Uno de
 los dones divinos, su «salario», son los hijos,
 fruto de la bendición divina. Los hijos,
 por lo demás, son ayuda, defensa y
 apoyo para los padres en distintas situaciones;
 sobre todo, en aquellas en las que
 el padre es impugnado en la sede judicial:
 a las puertas de la ciudad (3-5). «Sin
 mí no pueden hacer nada», leemos en Jn
 15, 5. Es necesario que el cristiano se implique
 en la construcción de la ciudad terrestre,
 pero sin dejar a Dios al margen.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) Entornos extratextuales reconstruidos

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí (cumplidamente reconstruido en las notas al calce, según la interpretación brindada por el traductor/revisor).
- Entorno temático (*solo Dios basta*): sí (las notas eruditas al calce contribuyen, explícitamente, a transmitir el sentido original del salmo).
- Entorno histórico: sí.
- Entorno geográfico: sí.
- Entorno territorial: deficientemente (la traducción está expresamente concebida para su publicación en un territorio hispanohablante americano y un público católico, pero el uso de *vosotros* en

la segunda persona del plural de ciertos verbo enrarece y dificulta la comprensión del TL).

- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: sí (aunque la ausencia de título, que no forma parte del salmo, arroja algo oscuridad; hay que esperar hasta leer las notas al calce para poder entenderlo a cabalidad, según la interpretación brindada por el traductor o revisor).
- Entorno enciclopédico: sí (aunque podría haber aclarado el vocablo 'aljabá').
- Entorno vivencial: sí, aunque en la traducción falta la tensión poética del original.
- Entorno psíquico o cognitivo: sí (aunque la ausencia de título no ayude a entender el salmo en primera instancia, la presencia del aparato de notas al calce lo compensa).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: sí, pero muy mejorable (traducción algo extranjerizante y no muy natural; combina, incomprensiblemente, 'el Señor' con 'el Dios').
- Entorno tipológico: sí.
- Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).

2) *Entorno intratextual reconstruido*

- Entorno contextual o contorno verbal: poco logrado (es innecesaria la coma que sucede a 'temprano'; el hemistiquio '¡el Dios fiel da el éxito a su amigo' debería ir introducido por un nexos causal (por ejemplo, *pues*); la coma que hay detrás de 'hijos' debería ser un punto y coma; y tras 'salario' tendría que ir una coma; en otro orden de cosas, resulta incomprensible los falsos sentidos al que induce la interpretación dada intratextualmente y extratextualmente por el traductor/revisor –en la nota al calce– a quienes comen el pan ¿'de los ídolos'? o a la dádiva de Dios ¿'el éxito'?; tampoco se entiende la predicación que de 'el Dios' lleva a cabo el innecesario adjetivo 'fiel', introducido, a todas luces, a modo de ripio; hay varios casos de hipébaton: 'la herencia del Señor son los hijos', 'Como saetas en manos de un guerrero son los hijos de la juventud'); figuran dos soluciones poco felices: 'hijos de la juventud' y 'al alejar de la puerta a sus

enemigos'; llama fuertemente la atención la elección de la segunda persona del plural (*vosotros*) en forma de invocación informal al lector en ²En vano os levantáis temprano | y retrasáis el descanso, | los que coméis un pan de fatigas;' en lugar de la tercera del plural con voluntad de tratamiento formal (*ustedes*) o sin ella (*ellos*), máxime cuando la versión está dirigida a un público hispanohablante americano; concinidad y estilo: pobres.

- 3) *Comentario*: producto traducido bastante sorprendente –se trata de una revisión muy imaginativa de Schökel I y Schökel II–, debido, sobre todo, a la incomprensible introducción de dos falsos sentidos ('de los ídolos' y 'el éxito') y a la peregrina atribución a Dios de un adjetivo inexistente ('fiel'); no se acaba de entender por qué se combinan las invocaciones divinas 'el Dios' y 'el Señor'; carece de pronunciamiento expreso sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción (la equivalencia dinámica de Schökel I y Schökel II); la versión del fragmento vivaldiano está pobremente resuelta desde el punto de vista ortográfico y prosódico; quizá lo más llamativo sea, aparte de la invisibilización del traductor, el uso de *vosotros* en la segunda persona del plural en los tiempos verbales, dado que el empleo de esta última no es nada habitual en la América hispanoparlante (territorio al que se destina la versión); en general, el rendimiento poético resulta decepcionante; lo mejor, dentro de esta extraña versión, quizá radique en el aparato crítico extratextual situado al calce, que ayuda a comprender el sentido del TP del salmo.
- 4) *Valoración*: 4,5.

4.2.11. Reina-Valera 1960

Identificador	Reina-Valera 1960
Título de la Biblia de la que procede	<i>La santa Biblia</i>
Credo	Biblia protestante
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127)
Traductor(es) del salmo	Casiodoro de Reina (1569); revisión de Cipriano de Valera (1602)
Fuente primaria	AA. VV. (1960: 886)

Versión de *Cum dederit* (Vivaldi)

[...] Pues que a su amado dará
Dios el sueño.

³He aquí, herencia de Jehová son
los hijos;
cosa de estima el fruto del vientre.

127

CÁNTICO GRADUAL; PARA SALOMÓN.

¹Si Jehová no edificare la casa,
en vano trabajan los que la edifican;
si Jehová no guardare la ciudad,
en vano vela la guardia.

²Por demás es que os levantéis de madrugada,
y vayáis tarde a reposar,
y que comáis pan de dolores.

Pues que a su amado dará Dios el sueño.

³He aquí, herencia de Jehová son los hijos;
cosa de estima el fruto del vientre.

⁴Como saetas en mano del valiente,
así son los hijos habidos en la juventud.

⁵Bienaventurado el hombre que llenó su aljaba de ellos;
no será avergonzado cuando hablare con los enemigos en la puerta.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)**1) Entornos extratextuales reconstruidos**

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): no (ni el título ni las notas al calce, inexistentes tanto en el TP como en el TL, contribuyen a transmitir el sentido original del salmo).
- Entorno histórico: sí.
- Entorno geográfico: sí.
- Entorno territorial: sí (la traducción está expresamente concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público protestante).

- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: no (el salmo carece de título y de notas al calce que ayuden a entenderlo).
- Entorno enciclopédico: no ('Salomón', 'Jehová', 'aljabá').
- Entorno vivencial: sí, aunque en la traducción falta la tensión poética del original.
- Entorno psíquico o cognitivo: no (el salmo carece de título y de notas al calce que ayuden a entenderlo).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: no (traducción extremadamente extranjerizante; por lo demás, combina 'Jehová' y 'Dios' sin mayor motivo ni explicación).
- Entorno tipológico: sí.
- Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).

2) *Entorno intratextual reconstruido*

- Entorno contextual o contorno verbal: poco logrado (sintaxis o morfología complejas o incoherentes: 'edificare [...] trabajan', 'guardare [...] vela', 'Por demás es que', 'Pues que [...] sueño', 'He aquí [...] sueño', 'hablare'; soluciones poco felices: 'para Salomón', 'pan de dolores', 'He aquí', 'no será avergonzado'; ortografía abstrusa o incorrecta: coma innecesaria detrás de 'madrugada' y reposar', coma necesaria detrás de 'estima'); concinidad y estilo: pobres.

3) *Comentario*: producto traducido muy poco natural, debido, en especial, a la escasamente afortunada reconstrucción de ciertos entornos extratextuales (el temático, histórico, el geográfico, el enciclopédico, el cultural, el psíquico o cognitivo, el idiomático y el discursivo) y, sobre todo, del entorno intratextual; carece de pronunciamiento sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción, así como de título o notas al calce; al ser la versión más extendida y apreciada del credo reformado, ha adquirido un estatuto de sacralidad e inmovilidad difícilmente alterable, pero no por ello debería dejar de intentarse en las revisiones subsiguientes (la examinada fue publicada en 1960).

4) *Valoración*: 4,5.

4.2.12. Sociedad bíblica

Identificador	Sociedad bíblica
Título de la Biblia de la que procede	<i>Santa Biblia</i>
Credo	Biblia protestante
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	Sin indicación del traductor
Fuente primaria	AA. VV. (1992: 661-622)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] pues Dios lo da a sus amigos mientras duermen. ³ Los hijos que nos nacen son ricas bendiciones del Señor.

SALMO 127 (126)

Todo viene del Señor

¹Si el Señor no construye el templo,
de nada sirve que trabajen los constructores;
si el Señor no protege la ciudad,
de nada sirve que vigilen los centinelas.

²De nada sirve trabajar de sol a sol
y comer un pan ganado con dolor,
pues Dios lo da a sus amigos mientras duermen.

³Los hijos que nos nacen
son ricas bendiciones del Señor.

⁴Los hijos que nos nacen en la juventud
son como flechas en manos de un guerrero.

⁵¡Feliz el hombre que tiene muchas flechas como ésas!

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

- 1) *Entornos extratextuales reconstruidos*
 - Entorno espaciotemporal: sí.
 - Entorno religioso: sí.

- Entorno temático (*solo Dios basta*): sí (el título contribuye, en el TL, a transmitir el sentido original del salmo).
 - Entorno histórico: no.
 - Entorno geográfico: no.
 - Entorno territorial: sí (la traducción está concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público protestante).
 - Entorno social: sí.
 - Entorno cultural: parcialmente (el título del salmo, aunque no forme parte de él, ayuda a entenderlo).
 - Entorno enciclopédico: no (no hay notas al calce).
 - Entorno vivencial: sí (poéticamente, la traducción está muy bien trabada).
 - Entorno psíquico o cognitivo: sí.
 - Entorno coyuntural: sí.
 - Entorno idiomático: no (traducción muy natural, aunque alterna 'el Señor' con 'Dios' sin explicación alguna).
 - Entorno tipológico: sí.
 - Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
 - Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).
- 2) *Entorno intratextual reconstruido*
- Entorno contextual o contorno verbal: sí (sintaxis muy transitable, morfología clara, soluciones transparentes, ortografía carente de errores); concinidad y estilo: muy buenos.
- 3) *Comentario*: la mejor traducción de todas las Biblias protestantes analizadas, debido, muy especialmente, a la buena reconstrucción de ciertos entornos extratextuales (el temático, idiomático, el discursivo y el intratextual, sobre todo), así como del intratextual (el contextual o contorno verbal); llama la atención la ausencia de notas al calce; carece de pronunciamiento expreso sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción –la más que evidente equivalencia dinámica de Nida (1964), característica de la casa editorial (la Sociedad bíblica), aunque esta se encuentre por doquier: por ejemplo, en 'templo', en vez de 'casa' o en 'trabajar de sol a sol', que sustituye a 'levantarse temprano y acostarse tarde'; sin embargo, la deseable solución de 'pan ganado con el sudor de la frente' no ha reemplazado a la brindada de 'pan ganado con dolor'–; lo mejor, el título añadido ('Todo viene del Señor'),

la transparencia ('aljaba' ha desaparecido), la legibilidad (repetición de 'nos nacen') y la tersura poética del TP, que resulta harto natural y muy agradable, aunque también son reseñables la acertada transformación de 'fruto del vientre' en 'ricas bendiciones' y la eliminación (para decir sin decir) de la referencia al enemigo en la puerta; lo peor, la invisibilización del traductor (motivo por el cual se la ha penalizado con medio punto menos).

4) *Valoración*: 9.

4.2.13. *Reina-Valera 2009*

Identificador	Reina-Valera 2009
Título de la Biblia de la que procede	<i>Santa Biblia</i>
Credo	Biblia mormona
Lengua del texto de partida	Hebreo
Numeración	Hebraica (127, 126)
Traductor(es) del salmo	Casiodoro de Reina (1569); revisión de Cipriano de Valera (1602) y, posteriormente, en 1862 y 1909, adaptación para uso de los fieles de la iglesia mormona
Fuente primaria	AA. VV. (2009: 1020)
Versión de <i>Cum dederit</i> (Vivaldi)	[...] porque a su amado dará Dios el sueño. ³ He aquí, herencia de Jehová son los hijos; cosa de estima el fruto del vientre.

SALMO 127 (126)

Los hijos son herencia de Jehová

Cántico de ascenso gradual. Para Salomón.

¹Si Jehová no edifica la casa,
en vano trabajan los que la edifican;

si Jehová no guarda la ciudad,
 en vano vela la guardia.
²Por demás es que os levantéis de madrugada
 y vayáis tarde a reposar,
 que comáis pan de dolores,
 porque a su amado dará *Dios* el sueño.
³He aquí, herencia de Jehová son los hijos;
 cosa de estima el fruto del vientre.
⁴Como saetas en manos del valiente,
 así son los hijos *tenidos* en la juventud.
⁵Bienaventurado el hombre que ha llenado su aljaba de ellos;
 no será avergonzado cuando hable con los enemigos en la puerta.

³Control de la natalidad; familia.

Análisis de los entornos pertinentes, comentario y valoración de la traducción (de cero a diez)

1) Entornos extratextuales reconstruidos

- Entorno espaciotemporal: sí.
- Entorno religioso: sí.
- Entorno temático (*solo Dios basta*): sí, pero torticeramente (el título y la nota al calce contribuyen, en el TL, a transmitir un sentido falso y manipulado del salmo: ambos inciden, de forma exclusiva, en la importancia de tener hijos, cuando el sentido del TP no es otro que el teresiano de que solo Dios basta).
- Entorno histórico: sí.
- Entorno geográfico: sí.
- Entorno territorial: sí (la traducción está expresamente concebida para su publicación en un territorio hispanohablante y un público protestante).
- Entorno social: sí.
- Entorno cultural: sí, aunque de forma manipulada (a través del título y la nota al calce).
- Entorno enciclopédico: no ('Salomón', 'Jehová', 'aljaba').
- Entorno vivencial: sí, aunque en la traducción falta la tensión poética del original.

- Entorno psíquico o cognitivo: sí, aunque de forma manipulada (a través del título y la nota al calce).
- Entorno coyuntural: sí.
- Entorno idiomático: no (traducción extremadamente extranjerizante; por lo demás, combina 'Jehová' y 'Dios' sin mayor motivo ni explicación, pese a que la editorial pertenece a la iglesia mormona, que suele ser muy cuidadosa con la denominación brindada al Creador).
- Entorno tipológico: sí.
- Entorno discursivo o discurso propiamente dicho: sí (poema religioso).
- Entorno intertextual: sí (imbricación con otros salmos).

2) *Entorno intratextual reconstruido*

- Entorno contextual o contorno verbal: poco logrado (sintaxis compleja: 'Por demás es que', 'porque a su amado dará Dios el sueño', 'herencia de Jehová son los hijos'; soluciones incorrectas o poco felices: 'para Salomón', 'pan de dolores', 'He aquí', 'no será avergonzado'; ortografía incorrecta: coma necesaria detrás de 'estima'); concinidad y estilo: pobres.

3) *Comentario*: producto traducido para consumo interno propio de la iglesia mormona (la iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días); es poco natural, debido, en especial, a la escasamente afortunada reconstrucción de ciertos entornos extratextuales (el idiomático y el discursivo, sobre todo), a la manipulación de los entornos extratextuales temático, cultural y psíquico (como ya se ha indicado, el título y la nota al calce dan a entender que la importancia del salmo recae en tener hijos, cuando el sentido que este transmite es muy otro) y, en particular, a la arisca restauración del entorno intratextual contextual (el contorno verbal); carece de pronunciamiento sobre la estrategia usada en el proceso de la traducción; pese a todo, el resultado de este último que cabe apreciar en el TL aventaja con creces el de su hermana, la Reina-Valera 1960.

4) *Valoración*: 4 (la manipulación del mensaje transmitido es lo que ha penalizado la puntuación).

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

Del salmo examinado en las páginas precedentes hay muchas más versiones en español (ninguna oficial, sin embargo, procede del credo ortodoxo), si bien, para deducir las implicaciones y extraer las conclusiones que se censan a continuación, basta con la muestra selecta de las ya comentadas:

Primero. La taxonomía coseriana de los entornos del hablar, punto de partida de la lingüística del texto, entendida como *hermenéutica del sentido*, constituye una base teórico-conceptual muy sólida sobre la que edificar el de los entornos de la traducción.

Segundo. Este último reelabora y expande el de los entornos referenciales (o grandes zonas circundantes del texto) de Peña Martín (1994) y Peña Martín y Hernández Guerrero (1994), asimismo cimentado en aquella, y combina, para resultar funcional, dos enfoques comunicativos: el ostensivo-inferencial y el del código (en parte). Del primero da por bueno el principio cognitivo, característico de los enfoques basados en la pertinencia griceana, de que entre el emisor y el destinatario de un texto –mediado o no por un traductor– existen determinados supuestos y conocimientos compartidos que conviene reconstruir en la medida en que convenga para que la comunicación sea eficaz, y del segundo toma el conjunto de intervinientes en un acto comunicativo, junto con algunas de sus funciones, a las cuales añade las cuatro de índole propiamente pragmática, incluida la evocadora o conlocutiva.

Tercero. En el análisis de las trece versiones interpeladas se ha observado que cuanto mayor es el esfuerzo invertido por los traductores y revisores en la reconstrucción satisfactoria y no manipulada de los entornos extratextuales e intratextuales presentes en el TP, mayor calidad posee el producto obtenido (el TL).

Cuatro. El apartado 2 de la presente monografía no ha sido más que una tarea de reconstitución de los entornos extratextuales del salmo objeto de estudio, encaminada, epistemológicamente, a conquistarlo, construirlo y verificarlo (Bourdieu y Wacquant 1995: 29 y sigs.) por el procedimiento de la caracterización. Gracias a ella ha sido posible determinar las circunstancias en las que este último fue producido y, con el correr del tiempo, vertido del hebreo al arameo, griego y latín –las lenguas sagradas de la antigüedad bíblica–, así como al español como lengua vernácula.

Cinco. El apartado 4 ha concentrado el análisis de las versiones examinadas y se ha detenido, en particular, en la reconstrucción que de los entornos temático (extratextual) e intratextual (el contorno verbal) han llevado a cabo sus respectivos traductores y revisores (algunos de ellos, invisibilizados).

Seis. Las intervenciones de estos últimos en sus correspondientes versiones –bajo la especie violenta, y aun disruptiva, de añadidura de título (inexistente en el TL) o de elaboración de nota al calce, o ambas, cosas, o bien bajo la más sutil de incorporación a una determinada unidad o secuencia textual de diversos materiales verbales o recursos ortotipográficos reputados como necesario– han contribuido a que el destinatario de la traducción del salmo descifre e interprete este último, en cada caso, según el sentido del original, que no es otro que el que transmite la letrilla teresiana de que solo Dios basta. Para lograrlo, traductores y revisores –no todos– han usado el protocolo de la **adición** en la reconstrucción del entorno temático.

Siete. De todas las versiones analizadas, las mejores –dos católicas, las de Martín Nieto y Revuelta Sañudo I, y otra protestante, la de la Sociedad bíblica– son las que tienden a naturalizar el producto: esto es, a hacerlo más idiomático en el español territorial del grupo ideal de destinatarios al que el TL se halla consagrado. La estrategia seguida para conseguirlo ha sido, en ambos casos, la de poner en funcionamiento el principio de la equivalencia dinámica de Nida (1964), la cual propone sustituir unas etiquetas por otras (eso son las palabras para su artífice y promotor: meras etiquetas) mediante las técnicas más convenientes en cada momento, a fin de trasladar, con buena fortuna, el sentido del original (ese *solo Dios basta*) al producto traducido. Los protocolos de reconstrucción de entornos más utilizados en esas tres versiones han sido, por lo general, el de la **adición** y el de la **sustitución** (y, en ocasiones, como en el caso del último hemistiquio de la versión de la Sociedad bíblica, también el de la **sustracción**).

Ocho. Con todo, cuando los traductores han querido distorsionar o retorcer adrede el sentido del TP, han recurrido al protocolo de reconstrucción de la **adición** (en el entorno temático) para hacer decir al TL algo que ni dice ni quiere decir el TP, y con ello se han deslizado sin empacho alguno por la resbaladiza pendiente de la manipulación como si el observador no fuera a percatarse de ello. Así ha ocurrido, por ejemplo, en el caso de la Reina-Valera 2009, cuyos responsables han forzado una interpretación torcicera del salmo acogiéndose a dicho protocolo –han introducido un título y una nota al calce que no guardan relación alguna con el sentido del salmo original–, a fin de hacerla creíble y sugestiva a los ojos y oídos del conjunto de fieles, los mormones, a los que está dirigida; algo similar ha sucedido en el caso de la Schökel III, en el seno de la cual los revisores han embutido dos falsos sentidos no se sabe muy bien con qué propósito y que no estaban en las versiones Schökel I y Schökel II.

Nueve. En las trece versiones indagadas, la reconstrucción, mejor o peor resuelta, de los entornos religioso, temático, idiomático, discursivo, intertextual, cultural, enciclopédico, territorial, cognitivo, histórico, geográfico, etc. (extratextuales) y contextual (intratextual) es la que ha determinado, por una parte, que el producto de una versión u otra aparezca, a ojos de las diferentes comunidades de destinatarios ideales, como más o menos natural o, en polaridad inversa, como más o menos exótica, y, por otro lado, que, una vez filtrada por las normas de aceptabilidad o adecuación dominantes en cada una de ellas (Toury 1978 y 1980), luzca poco o alumbra mucho.

Y diez. En Coseriu (1977b: 1997 y, sobre todo, 2016 [1998]) figura, acendrado, el pensamiento coseriano en torno a la traducción. En ninguno de esos tres trabajos consta referencia alguna a la taxonomía de los entornos del hablar, más allá de la que libremente cabría colegir del hecho de que, para el sabio de Tubinga, la traducción fuera una forma especial de hablar (hablar mediante otra lengua con un contenido, el *sensu servato* vi-vesiano sugerido arriba, brindado de antemano) y, como tal, estaría sujeta a la mutátil dinámica de reconstrucción de aquellas circunstancias que la afectaran y condicionaran. De poner en contacto esa taxonomía con la traductología, y de estudiar las posibles aplicaciones que ello podría tener, se han encargado otros, entre los cuales cabe contar, a título meramente enunciativo y en modo alguno exhaustivo, a Cartagena (1993-1994 y 2006), Peña Martín (1994), Peña Martín y Hernández Guerrero (1994),

Duro Moreno (2011, 2012 y 2021) y Aschenberg (2016). Sigue siendo una muy enigmática incógnita por qué el propio Coseriu nunca se planteó hacerlo por sí mismo –y una no menos atractiva especulación, qué habría sucedido si, en efecto, lo hubiera llevado a cabo (con música de Vivaldi de fondo).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6.1. Fuentes primarias

6.1.1. Biblias y salterios en griego

Field, Frederick (1875²): *Origenis Hexaplorum*. Oxford: Clarendon Press [dos volúmenes].

Rahlf, Alfred [director] (2006): *Septuaginta*. Stuttgart: Deutsche Bibelgesellschaft [edición electrónica disponible en https://www.sbl-site.org/assets/pdfs/bibletexts/Septuaginta/septuaginta_sbl.pdf].

6.1.2. Salterio en siríaco

Barnes, William Emery (1904): *The Peshitta Psalter according to the West Syrian Text*. Cambridge: Cambridge University Press.

6.1.3. Biblias y salterios en latín

AA. VV. (1945): *Liber psalmorum: nova versio latina*. Roma: Pontificio Instituto Bíblico [edición promovida por el papa Pío XII y ejecutada por un equipo de seis traductores bajo la dirección del cardenal Augustine Bea; accesible en <https://drive.google.com/file/d/0B3ibHFC6IFeEdHkyaWRySnVMQjQ/view>; fecha de consulta: 19 de junio del 2020].

AA. VV. (1979): *Nova vulgata: biblorum sacrorum editio*. Ciudad del Vaticano: Librería editrice vaticana [el quinto libro de los salmos es accesible en [http://www.vatican.va/archive/bible/nova_vulgata/documents/nova-vulgata_vt_psalorum_lt.html#LIBER%20V%20\(Psalmi%20107-150\)](http://www.vatican.va/archive/bible/nova_vulgata/documents/nova-vulgata_vt_psalorum_lt.html#LIBER%20V%20(Psalmi%20107-150))].

- Arias Montano, Benito [director] (1569-1573): *Biblia Sacra Hebraice, Chaldaice, Graece & Latine*, volumen III. Amberes: Cristóbal Plantino [impresor].
- Gryson, Roger [director] (2007⁵): *Biblia sacra iuxta vulgata[m] versionem*. Stuttgart: Deutsche Bibelgesellschaft.
- Jiménez de Cisneros, Francisco [director] (1514-1517): *Biblia políglota complutense*, volumen II. Alcalá de Henares: Arnaldo Guillén de Brocario [impresor].
- Lefèvre d'Étaples, Jacques (1513): *Quincuplex Psalterium: Gallicum, Romanum, Hebraicum, Vetus, Conciliatum*. París: Henri Estienne [impresor].
- Sabatier, Pierre (1743): *Bibliorum sacrorum latinæ versiones antiquæ seu Vetus italica et cæteræ quæcunque in codicibus mss. & antiquorum libris reperiri potuerunt: quæ cum Vulgata latina & cum texto græco comparantur*, volumen II. Reims: Reinaldo Florentain [impresor].
- Tweedale, Michael [director] (2005): *Biblia sacra iuxta vulgata[m] clementinam*: Londres: The Clementine Vulgate Project [edición electrónica accesible en <http://www.wilbourhall.org/pdfs/vulgate.pdf>].

6.1.4. Biblias católicas en español (ordenadas por año de publicación)

- AA. VV. (1963¹⁴): *Sagrada Biblia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 658 [traducción de Eloiño Nácar Fuster y Alberto Colunga].
- AA. VV. (1964²): *La santa Biblia*. Barcelona: Planeta, 586-587 [traducción de Francisco Cantera Burgos y José Manuel Pabón Suárez de Urbina, con un equipo de colaboradores].
- AA. VV. (1967⁴): *Sagrada Biblia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 736-737 [traducción de Francisco Cantera Burgos; cuarta edición, notablemente corregida y mejorada en el Antiguo Testamento por Fernando Valle, con la colaboración de Federico Castro Pérez].
- AA. VV. (1975): *Nueva Biblia española*. Madrid: Cristiandad, 1250 [traducción de Luis Alonso Schökel y Juan Mateos].
- AA. VV. (1989¹⁷): *La santa Biblia*. Madrid: San Pablo, 844 [traducción de Manuel Revuelta Sañudo (1961): revisada por José Alonso Díaz bajo la dirección de Evaristo Martín Nieto (1988)].
- AA. VV. (1989²¹): *Sagrada Biblia*. Barcelona: Herder, 739-740 [traducción de Daniel Ruiz Bueno, revisada por Serafín de Ausejo].
- AA. VV. (1992): *La Biblia de Jerusalén en letra grande*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1332-1333 [traducción de Manuel Revuelta Sañudo, revisada por un equipo de especialistas].
- AA. VV. (1997): *Biblia del peregrino*, volumen II. Bilbao/Estella: EGA/Mensajero/Verbo divino, 766 [traducción de José María Valverde, revisada por Luis Alonso Schökel].

- AA. VV. (2008⁹): *La Biblia de nuestro pueblo: Biblia del peregrino América latina*. Ma-caio/Bilbao: Pastoral Bible Foundation/Mensajero, 1219 [sin indicación del tra-ductor; se trata del texto preparado por Luis Alonso Schökel, revisado por un equipo internacional].
- AA. VV. (2018⁴): *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 801-802 [traducción muy revisada de Víctor Morla Asensio, a partir de la primera realizada por Ma-nuel Revuelta Sañudo].

6.1.5. Biblias protestantes en español (ordenadas por año de publicación)

- AA. VV. (1960): *La santa Biblia*. Londres: www.bibles.org.uk, 886 [Reina-Valera 1960].
- AA. VV. (1992): *Santa Biblia*. Madrid: Sociedad bíblica, 621-622 [sin indicación del traductor].
- AA. VV. (2009): *Santa Biblia*. Salt Lake City [Utah, EE. UU.]: La Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días, 1020 [Reina-Valera 2009].

6.2. Fuentes secundarias

- Adam, Jean-Michel (2006): *La linguistique textuelle: introduction à l'analyse textuelle des discours*. París: Armand Colin.
- Albrecht, Jörn (2003): «El paradigma incompleto de E. Coseriu: tarea pendiente para la tercera generación», *Odisea* [número extraordinario titulado *Eugenio Coseriu*, in memoriam], 41-54.
- Albrecht, Jörn (2012): «Eugenio Coseriu, la théorie de la traduction et la "traductologie" moderne», *Analecta malacitana*, anejo LXXXVI [número monográfico ti-tulado *Eugenio Coseriu (1921-2002): en los comienzos del siglo XXI*, al cuidado de Jesús Martínez del Castillo, volumen II], 285-300.
- Alcalá Galve, Ángel (1991): *Proceso inquisitorial de fray Luis de León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Alcántara, Felipe (2003): «Prólogo», en Suzanne Eggins, *Introducción a la lingüística sistémica*. Logroño: Universidad de La Rioja, 11-26.
- Alcocer y Martínez, Mariano (1915): *Felipe II y la Biblia de Amberes*. Valladolid: Emi-lio Zapatero.
- Alonso Díaz, José (1969): «El IV Centenario de la Biblia de Casiodoro de Reina: la ver-sión española de la Biblia del protestante Casiodoro de Reina», *El libro espa-ñol: revista mensual del Instituto Nacional del Libro Español*, 141, 571-577.

- Álvarez Castro, Natalia (2006a): «Consideraciones metalingüísticas sobre el entorno 'universo de discurso' de Eugenio Coseriu», en Ramón González Ruiz et al. (eds.): *Discurso, lengua y metalenguaje: balance y perspectivas*. Hamburgo: Buske, 21-35.
- Álvarez Castro, Natalia (2006b): «Tradición y novedad del entorno *universo de discurso* de Eugenio Coseriu», en Antonio Roldán Pérez et al. (eds.), *Caminos actuales de la historiografía lingüística: actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística: Murcia, 7-11 de noviembre de 2005*, volumen I. Murcia: Universidad de Murcia, 223-234.
- Anscombe, Jean-Claude y Oswald Ducrot (1988²): *L'argumentation dans la langue*. Lieja: Pierre Mardaga.
- Araujo, Alberto (1969): «La Biblia del Oso, traducida por Casiodoro de Reina y publicada en Basilea en 1569», *El libro español: revista mensual del Instituto Nacional del Libro Español*, 141, 578-582.
- Aschenberg, Heidi (1999): *Kontexte in Texten. Umfeldtheorie und literarischer Situationsaufbau*. Tübinga: Max Niemeyer.
- Aschenberg, Heidi (2001): «Sprechsituationen und Kontext», en Martin Haspelmath et al. (eds.), *Language Typology and Language Universals*, volumen I. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 435-444.
- Aschenberg, Heidi (2003): «Diskurstraditionen – Orientierungen und Fragestellungen», en Heidi Aschenberg y Raymund Wilhelm (eds.), *Romanische Sprachgeschichte und Diskurstraditionen: Akten der gleichnamigen Sektion des XXVII. Deutschen Romanistentags*. Tübinga: Gunter Narr, 1-18.
- Aschenberg, Heidi (2016): «Contexte et situation : les *entours* du texte écrit», en Jörn Albrecht y René Métrich (eds.), *Manuel de traductologie*. Berlín/Boston: Walter de Gruyter, 503-522.
- Ayuso Marazuela, Teófilo (1962): *La Vetus Latina hispana*, volumen V: *el Salterio*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Baker, Mona (ed.) (2006): «Special Issue: Translation and Context», *Journal of Pragmatics*, 38 (3), 315-472.
- Bally, Charles (1977³ [1913]): *Le langage et la vie*. Ginebra: Droz.
- Bally, Charles (1965⁴ [1932]): *Linguistique générale et linguistique française*. Berna: A. Francke.
- Barr, James (1979): «The Typology of Literalism in Ancient Biblical Translations», *Mitteilungen des Septuaginta-Unternehmens* (MSU) XV. Gotinga [Alemania]: Vandenhoeck & Ruprecht, 275-325.
- Bataillon, Marcel (1966): *Erasmus y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. México/Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica [traducción de Antonio Alatorre; segunda edición en español, corregida y aumentada].

- Battaner Moro, Elena (2000-2001): «Bronislaw Malinowsky y John Firth: relaciones entre la antropología social y el funcionalismo pragmático», *Pragmalingüística*, 8-9, 27-42.
- Bea, Augustine y Augustine Wand (1946): «The New Psalter: Its Origin and Spirit», *The Catholic Biblical Quarterly*, 8 (1), 4-35.
- Bedouelle, Guy (1979): *Le Quincuplex Psalterium de Lefèvre d'Étaples: un guide de lecture*. Ginebra: Droz.
- Benveniste, Émile (1971): *Problemas de lingüística general* I. México: Siglo XXI.
- Bérchez Castaño, Esteban (2005): «*Artes grammaticæ* en Roma», en Pedro Conde Parrado e Isabel Velázquez (eds.), *La filología latina, mil años más: actas del IV congreso de la Sociedad de estudios latinos (Medina del Campo, 22-24 mayo del 2003)*. Madrid: Sociedad de estudios latinos, 384-397.
- Bogaert, Pierre-Maurice (1988): «La Bible latine des origines au moyen âge: aperçu historique, état des questions», *Revue théologique de Louvain*, 19, 137-159.
- Bloomfield, Leonard (1933): *Language*. Nueva York: Henry Holt & Co.
- Black, Matthew (1970): «Language and Script: I. The Biblical Languages», en Peter R. Ackroyd y G. F. Evans (eds.), *The Cambridge History of the Bible, Volume 1: From the Beginnings to Jerome*. Cambridge/Nueva York/Melbourne: Cambridge University Press, 1-11.
- Bons, Eberhard (2018): «La traducción griega de la Biblia en la actualidad», en Daniela Scialabba y Dionisio Candido (eds.), *La Septuaginta: ¿por qué resulta actual la Biblia griega?* Estella [Navarra]: Verbo divino, 15-33 [traducción de José Pérez Escobar].
- Bordieu, Pierre et al. (1975): *El oficio del sociólogo: presupuesto epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI [versión en español de Fernando Hugo Azcurra y José Szabón].
- Bordieu, Pierre y Loïc J. D. Wacquant (1995): *Respuestas por una antropología reflexiva*. México, D. F.: Grijalbo [versión en español de Hélène Levesque Dion].
- Bréal, Michel (1899² [1897]): *Essai de sémantique : science des significations*. París: Hachette [versión española: Miguel Bréal, *Ensayo de semántica (ciencia de las significaciones)*. Madrid: La España moderna, ¿1900?, sin indicación del traductor].
- Brock, Sebastian P. (1988): «Translating the Old Testament», en D. A. Carson y H. G. M. Williamson, *It is Written: Scripture Citing Scripture (Essays in Honour of Barnabas Lindars, SSF)*. Cambridge/Nueva York/Melbourne: Cambridge University Press, 87-98.
- Bronkhorst, Johannes (1983): «On the history of Pāṇinian grammar in the Early Centuries following Patañjali», *Journal of Indian Philosophy*, 11, 357-412.
- Brown, Penelope y Stephen C. Levinson (1987): *Politeness – Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Bühler, Karl (1985³ [1934]): *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza [título original en alemán: *Sprachtheorie*; traducción y adaptación al español de Julián Marías (primera edición en español: Madrid, Revista de Occidente, 1950)].
- Bursill-Hall, Geoffrey L. (1971): *Speculative Grammars of the Middle Ages. The Doctrine of Partes Orationis of the Modistæ*. La Haya: Mouton.
- Busto Sáiz, José Ramón (1980): «El texto teodocionico de Daniel y la traducción de Símaco», *Sefarad*, 40 (1), 41-55.
- Busto Sáiz, José Ramón (1985): *La traducción de Símaco en el libro de los Salmos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas [reimpresión de la obra publicada en 1978].
- Canellis, Aline (2017): «Introduction: Retour à l'Hebraica veritas», en Aline Canellis (ed.), *Jérôme: Préfaces aux livres de la Bible*. París: Éditions du Cerf, 90-93.
- Cantera Ortiz de Urbina, Jesús (2004): «Antiguas versiones latinas de la Biblia y repercusión en las traducciones al español», en Antonio Bueno García (ed.), *La traducción en los monasterios*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 43-61.
- Cardona, George (1997² [1988]): *Pāṇini: His Works and its Traditions, volume one: Background and Introduction*. Delhi: Motilal Banarsidass.
- Cartagena, Nelson (1993-1994): «Funciones lingüísticas básicas y traducción», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, xxxiv, 33-61.
- Cartagena, Nelson (2006): «Aplicación de la lingüística textual de E. Coseriu a la teoría y a la práctica de la traducción», en AA. VV., *Jornadas académicas en homenaje al Dr. Eugenio Coseriu (20-22 de noviembre del 2003, Montevideo, Uruguay)*. Montevideo: Sociedad de profesores de español del Uruguay, 29-47.
- Casado Velarde, Manuel (1988): *Lenguaje y cultura: la etnolingüística*. Madrid: Síntesis.
- Catford, John C. (1965): *A Linguistic Theory of Translation*. Londres/Nueva York/Toronto: Oxford University Press.
- Charzyńska-Wójcik, Magdalena (2017): «To Translate is Human, To Explain – Divine», en Artur Kijak, Andrzej M. Łęcki y Jerzy Nykiel (eds.), *Current Developments in English Historical Linguistics: Studies in Honour of Rafał Molencki*. Katowice [Polonia]: Universidad de Silesia, 195-213.
- Clifford, Richard J. (2014): «Psalms of the Temple», en William Brown (ed.), *The Oxford Book of the Psalms*. Oxford: Oxford University Press, 326-337.
- Collin, Matthieu (1997): *El libro de los salmos*. Estella [Navarra]: Verbo divino.
- Cortés Zaborras, Carmen (2008): «Del Humanismo al Barroco, las paráfrasis hugonotas en verso», en María José Hernández Guerrero y Salvador Peña Martín (eds.), *La traducción, factor de cambio*. Berna: Peter Lang, 183-218.
- Coșciug, Angela (2011): «Le concept du texte chez Eugenio Coseriu», *Anuar de lingvistică și istorie literară*, LI, 143-151 [número monográfico de la revista que

- reúne las contribuciones al congreso «Eugeniu Coșeriu – 90 de ani de la naștere» (Iași-Bălți, 27-29 de julio del 2011)].
- Coseriu, Eugenio (1955-1956): «Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar», *Romanistisches Jahrbuch*, VII, 29-54.
- Coseriu, Eugenio (1977a): «El hombre y su lenguaje», en *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos, 13-33.
- Coseriu, Eugenio (1977b): «Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción», en *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos, 214-239.
- Coseriu, Eugenio (1977c): «Tesis sobre el tema *Lenguaje y poesía*», en *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos, 201-207.
- Coseriu, Eugenio (1978 [1971]): «El problema de la traducción en Juan Luis Vives», en *Dos estudios sobre Juan Luis Vives*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 31-48 [la edición original apareció en *Interlingüística. Festschrift zum 60. Geburtstag von Mario Wandurzka*, Tübinga, Universidad de Tübinga, 1971, 571-582].
- Coseriu, Eugenio (1981): «Creatividad y técnica lingüística. Los tres niveles del lenguaje», en *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos, 269-286.
- Coseriu, Eugenio (1997): «Alcances y límites de la traducción», *Lexis*, XXI (2), 163-184.
- Coseriu, Eugenio (2000): «Bréal: su lingüística y su semántica», en Marcos Martínez Hernández et al. (eds.), *Cien años de investigación semántica. De Michel Bréal a la actualidad: actas del Congreso Internacional de Semántica (Universidad de La Laguna, 1997)*, volumen I. Madrid: Clásicas, 21-44.
- Coseriu, Eugenio (2001): «Détermination et entours. Deux problèmes fondamentaux d'une linguistique de l'activité de parler», en Hiltraud Dupuy-Engelhardt et al. (eds.), *L'homme et son langage*. Lovaina [Bélgica]/París: Peeters, 31-67.
- Coseriu, Eugenio (2007): *La lingüística del texto: introducción a una hermenéutica del sentido*. Madrid: Arco/Libros [edición, anotación y estudio previo de Óscar Loureda Lamas].
- Coseriu, Eugenio (2016 [1998]): «Para una teoría lingüística de la traducción», en *La semántica en la teoría del siglo XX: tendencias y escuelas*. Madrid: Arco/Libros, 197-220 [edición al cuidado de Maximiano Trapero].
- De Beaugrande, Robert (1978): *Factors in a Theory of Poetic Translating*. Assen [Países Bajos]: Van Gorcum.
- De Beaugrande, Robert y Wolfgang Ulrich Dressler (1981): *Introduction to Text Linguistics*. Londres/Nueva York: Longman.
- De Bruyne, Donatien (1930): «Le problème du psautier romain», *Revue bénédictine*, 42, 101-26.

- De Diego Lobejón, María Wenceslada (1993): *El Salterio de Hermann el Alemán. MS Escorialense I-j-8. Primera traducción castellana de la Biblia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- De Diego Lobejón, María Wenceslada (1996): *Los Salmos en la literatura española*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- De Morgan, Augustus (1847): *Formal Logic or The Calculus of Inference, Necessary and Probable*. Londres: Taylor & Walton.
- Delisle, Jean y Judith Woodsworth (2012²): *Translators through History*. Ámsterdam/ Filadelfia: John Benjamins.
- Díez Macho, Alejandro (1972): *El targum: introducción a las traducciones aramaicas de la Biblia*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Díez Merino, Luis (1982): *Targum de salmos: edición príncipe de ms. Villa-Amil n.º5 de Alfonso de Zamora*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto «Francisco Suárez»).
- Díez Merino, Luis (1994): «Targum Manuscripts and Critical Editions», en Derek Robert George Beattie y Martin McNamara (eds.), *The Aramaic Bible: Targums in their Historical Context*. Sheffield [Reino Unido]: JSOT Press, 51-91.
- Díez Merino, Luis (2014): «El texto arameo en la *Políglota Complutense*», en Ignacio Carbajosa y A. García Serrano (eds.), *Una Biblia a varias voces: estudio textual de la Biblia Políglota Complutense*. Madrid: Universidad San Dámaso, 143-188.
- Dirksen, Peter B. (1990): «The Old Testament Peshitta», en Martin Jan Mulder y Harry Sysling (eds.), *Mikra: Text, Translation, Reading and Interpretation of the Hebrew Bible in Ancient Judaism and Early Christianity*. Assen/Mastricht [Países Bajos]: Van Gorcum | Filadelfia: Fortress, 255-297.
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov (1972): *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*. París: Seuil.
- Duro Moreno, Miguel (2011): «El modelo de los entornos de la traducción: fundamentos teóricos básicos y aplicaciones didácticas posibles a la traducción jurídica (inglés>español)», en M.ª Luisa Romana García et al. (eds.), *Traducción e interpretación: estudios, perspectivas y enseñanzas*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 59-69.
- Duro Moreno, Miguel (2012): «Entornos y determinación de la traducción jurídica inglés>español», *Analecta malacitana*, anejo LXXXVI [número monográfico titulado *Eugenio Coseriu (1921-2002): en los comienzos del siglo XXI*, al cuidado de Jesús Martínez del Castillo, volumen II], 301-327].
- Duro Moreno, Miguel (2021): «Estudio propedéutico de los entornos coserianos aplicados a la traducción: delimitación nocional de los términos entorno, contexto y cotexto (cata bibliográfica)», en Carlos Garatea Grau y Jorge Wiese Rebagliati (dirs.) y Marta Fernández Alcaide (coord.), *Actualidad y futuro del pensamiento de Eugenio Coseriu: estudios de teoría del lenguaje, descripción*

- lingüística, dimensión textual y lingüística peruana*. Sevilla: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú/Editorial Universidad de Sevilla/ Fondo editorial de la Universidad del Pacífico, 150-179.
- Eggs, Suzanne (2004²): *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. Nueva York/Londres: Continuum.
- Enciso Viana, Jesús (1944): «Prohibiciones de las versiones bíblicas en romance antes del Tridentino», *Estudios bíblicos*, III (4), 523-560.
- Enciso Viana, Jesús (1954): «Los títulos de los Salmos y la historia de la formación del Salterio», *Estudios bíblicos*, 13, 135-166.
- Escandell Vidal, M.^a Victoria (1993): *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- Escandell Vidal, M.^a Victoria (1996): «Towards a Cognitive Approach to Politeness», *Language Sciences*, 18 (3-4), 629-650.
- Escandell Vidal, M.^a Victoria (1998): «Cortesía y relevancia», en Henk Haverkate *et al.* (eds.), *La pragmática lingüística del español: recientes desarrollos* [Diálogos hispánicos, 22]. Ámsterdam: Rodopi, 7-24.
- Estin, Collette (1985): «Les traductions de Psautier», en Jacques Fontaine y Charles Pietri (eds.), *Le monde latin antique et la Bible. Bible de tous les temps*, volumen II. París: Beauchesne, 67-88.
- Eusebio de Cesárea (2008): *Historia eclesiástica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos [texto, versión española, introducción y notas de Argimiro Velasco Delgado].
- Even-Zohar, Itamar (1990): *Polysystem Studies* [número monográfico de *Poetics Today*, 11 (1)].
- Faddegon, Barend (1936): *Studies on Pāṇini's Grammar*. Ámsterdam: Noord-Hollandsche.
- Fernández Marcos, Natalio (1976): «Los estudios de Septuaginta: visión retrospectiva y problemática más reciente», *Cuadernos de filología clásica*, 1, 413-468.
- Fernández Smith, Gérard (2007): «La interdisciplinariedad como marco metodológico en la lingüística textual y discursiva», en Pablo Cano López (ed.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo del 2004. Volumen I: métodos y aplicaciones de la lingüística*. Madrid, Arco/Libros: 113-122.
- Fernández Smith, Gérard (2009): «Antecedentes de la teoría lingüística del texto: bases conceptuales e históricas», en Teresa Bastardín Candón *et al.* (eds.), *Estudios de historiografía lingüística [VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, Cádiz, 6-9 de noviembre del 2007]*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 221-236.

- Fernández Smith, Gérard (2011): «Aspectos lexicográficos de los términos *texto*, *discurso* y *enunciado* en los diccionarios generales», *Revista de Lexicografía*, xvii, 15-31.
- Fernández Vallina, Francisco Javier y Luis Vegas Montaner (1982): «Lengua y literatura en las biblias políglotas españolas: traducciones latinas y modelos subyacentes», *Sefarad*, 42 (1), 129-139.
- Firth, John Rupert (1935): «The Technique of Semantics», *Transactions of the Philological Society*, 36-72.
- Firth, John Rupert (1950): «Personality and Language in Society», *Sociological Review*, 42 (1), 37-52.
- Firth, John Rupert (1968a [1956]): «Linguistic Analysis and Translation», en Frank R. Palmer (ed.), *Selected Papers of J. R. Firth, 1952-59*. Bloomington [Indiana, EE. UU.]: Indiana University Press, 74-83.
- Firth, John Rupert (1968b [1956]): «Linguistics and Translation», en Frank R. Palmer (ed.), *Selected Papers of J. R. Firth, 1952-59*. Bloomington [Indiana, EE. UU.]: Indiana University Press, 84-95.
- Firth, John Rupert (1968c [1957]): «Ehtnographic Analysis and Language with Reference to Malinowski's Views», en Frank R. Palmer (ed.), *Selected Papers of J. R. Firth, 1952-59*. Bloomington [Indiana, EE. UU.]: Indiana University Press, 132-167.
- Firth, Raymond William (ed.) (1957): *Man and Culture: An Evaluation of the Work of Bronislaw Malinowski*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Flesher, Paul V. M. y Bruce Chilton (2011): *The Targums: A Critical Introduction*. Leiden/Boston: Brill.
- Fray Luis de León (1991): *Escritos desde la cárcel: autógrafos del primer proceso inquisitorial*. Madrid: Real monasterio de El Escorial [edición y estudio de José Barrientos García].
- Galván, Luis y Daniel Vela Valldecabres (2019): «Ficción y universos de discurso», en Ramón González Ruiz et al. (eds.), *Lengua, cultura, discurso: estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Pamplona: Universidad de Navarra, 973-988.
- García Arenal, Mercedes y Felipe Pereda (2012): «A propósito de los alumbrados: confesionalidad y disidencia religiosa en el mundo ibérico», *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures*, 41 (1), 109-148.
- García de la Fuente, Olegario (1994²): *Latín bíblico y latín cristiano*. Madrid: CEEs.
- García Gutiérrez, José María (1999): *La herejía de los alumbrados, historia y filosofía: de Castilla a Extremadura*. Madrid: Miletó.

- García Juan, José Francisco (2017): «Traducción de hápax legómena griegos y neologismos latinos en la traducción latina interlineal del *Libro de Job* de la Biblia Políglota Complutense», *Sefarad*, 77 (1), 117-143.
- García Yebra, Valentín (1978): «Traducciones bíblicas y traducción literaria», *Arbor*, 99 (385), 101-108.
- García Yebra, Valentín (1983): «Correspondencia formal y equivalencia dinámica», en *En torno a la traducción: teoría, crítica, historia*. Madrid: Gredos, 54-69.
- Gardiner, Alan H. (1932): *The Theory of Speech and Language*, Oxford, Clarendon Press.
- Gentile, Ana María (2012): «Significado, sentido y designación», en Beatriz E. Cagnolati (ed.), *La traductología: miradas para comprender su complejidad*. La Plata [Argentina]: Universidad Nacional de La Plata, 165-187.
- Gentile, Ana María (2017): «La relación de la teoría coseriana con la traducción: un enfoque pionero», en Gerda Haßler y Thomas Stehl (eds.), *Kompetenz – Funktion – Variation | Competencia – Función – Variación | Lingüística Coseriana v: Beiträge der Internationalen Tagung an der Universität Potsdam, 8.-10. Oktober 2015 | Contribuciones a la Conferencia Internacional de la Universidad de Potsdam, 8-10 de octubre de 2015*. Fráncfort del Meno: Peter Lang, 161-168.
- Gentzler, Edwin (2001²): *Contemporary Translation Studies*. Clevedon/Buffalo/Toronto/Sydney: Multilingual Matters.
- Gil Fernández, Luis (2015): «A cuento del centenario del texto griego de la *Políglota Complutense*», *Estudios griegos e indoeuropeos*, 25, 291-300.
- Gil Fernández, Luis (2016): «La columna griega de la Biblia políglota complutense», en Antonio Alvar Esquerro (ed.), *La Biblia políglota complutense en su contexto*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 261-283.
- Goins, Scott (2014): «Jerome's Psalters», en William Brown (ed.), *The Oxford Book of the Psalms*. Oxford: Oxford University Press, 185-198.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis (2014): «Los precedentes de la *Políglota Complutense*: un sueño científico de tres siglos», en José Luis Gonzalo Sánchez-Molero [director], *V centenario de la Biblia Políglota Complutense: la universidad del Renacimiento, el renacimiento de la Universidad*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 201-204.
- Goodwin, Charles y Alessandro Duranti (1992): «Rethinking Context—An Introduction», en Alessandro Duranti y Charles Goodwin [eds.], *Rethinking Context—Language as an Interactive Phenomenon*. Cambridge/Nueva York: Cambridge University Press, v-xxv.
- Graves, Michael (2007): *Jerome's Hebrew Philology: A Study Based on his Commentary on Jeremiah*. Leiden/Boston: Brill [número monográfico de *Vigiliæ Christianæ*, 90].

- Gregory, Michael J. y Susanne Carroll (1978): *Language and Situation. Language Varieties and their Social Contexts*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Grice, Paul (1975): «Logic and conversation», en Peter Cole y Jerry L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics. III: Speech Acts*. Nueva York: Academic Press, 41-58.
- Griño, Raimundo (1977): «El Meturgeman y Neofiti I», *Biblica*, 58 (2), 153-188.
- Guillén, Claudio (1971): «Stylistics of Silence», en *Literature as System: Essays toward the Theory of Literary History*. Princeton [Nueva Jersey, EE. UU.]: Princeton University Press, 221-280.
- Gutt, Ernst-August (1991): *Translation and Relevance – Cognition and Context*. Oxford: Basil Blackwell.
- Gutt, Ernst-August (1998): «Pragmatic Aspects of Translation: Some Relevant-Theory Observations», en Leo Hickey (ed.), *The Pragmatics of Translation*. Clevedon/Buffalo/Toronto: Multilingual Matters, 41-53.
- Gutt, Ernst-August (2000): «Textual Properties, Communicative Clues and the Translator», en María Pilar Navarro Errasti et al. (eds.), *Transcultural Communication: Pragmalinguistic Aspects*. Zaragoza: Anubar, 151-160.
- Halliday, Michael A. K. (2004): *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Hodder Arnold [edición al cuidado de Christian M. I. M. Matthiessen].
- Halliday, Michael A. K. y Ruqaiya Hasan (1976): *Cohesion in English*. Harlow [Reino Unido]: Longman.
- Halliday, Michael A. K. (1989²): *Language, Context, and Text. Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Hatim, Basil e Ian Mason (1990): *Discourse and the Translator*. Londres/Nueva York: Longman.
- Haverkate, Henk (1988): «Toward a Typology of Politeness Strategies in Communicative Interaction», *Multilingua*, 7 (4), 385-409.
- Hering, Ewald (1878): *Zur Lehre vom Lichtsinne: Sechs Mittheilungen an die Kaiserl.* Viena: Druck und Verlag von Carl Gerold's Sohn.
- Hjelemslev, Louis (1968-1971²): *Prolégomènes à une théorie du langage*. París: Éditions de Minuit [traducción del danés de Una Canger, en colaboración de Annick Wewer].
- Hickey, Leo (ed.) (1998): *The Pragmatics of Translation*. Clevedon/Buffalo/Toronto: Multilingual Matters.
- Hickey, Leo y Miranda Stewart (eds.) (2005): *Politeness in Europe*. Clevedon/Buffalo/Toronto: Multilingual Matters.
- Hock, Hans Henrick (2012): «Sanskrit and Pāṇini–Core and Periphery», *Sanskrit Vimarśah*, 6, 85-102.
- Holman, Jan Kornelis (1970): «El estudio del Salterio de 1955 a 1970», *Scripta Theologica*, 2 (1), 175-194.

- House, Juliane (1998): «Politeness and Translation», en Leo Hickey (ed.), *The Pragmatics of Translation*. Clevedon/Buffalo/Toronto: Multilingual Matters, 54-71.
- House, Juliane (2006): «Text and Context in Translation», *Journal of Pragmatics*, 38 (3), 338-358.
- Householder, Fred W. (1995): «Aristotle and the Stoics on Language», en E. F. K. Koerner y R. E. Asher, *Concise History of the Language Sciences from the Sumerians to the Cognitivists*. Oxford/Nueva York/Tokio: Pergamon-Elsevier, 93-99.
- Hurtado Albir, Amparo (2001): *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Hymes, Dell H. (1967): «Models of the Interaction of Language and Social Setting», *Journal of Social Issues*, 23 (2), 8-28.
- Hymes, Dell H. (1971): *On Communicative Competence*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Hymes, Dell H. (1972): «Models of the Interaction of Language and Social Life», en John J. Gumperz y Dell Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston, 35-71.
- Jakobson, Roman (1960): «Closing Statement: Linguistics and Poetics», en Thomas A. Sebeok (ed.), *Style in Language*. Boston: The Technology Press of Massachusetts Institute of Technology | Nueva York/Londres, John Wiley & Sons, 350-377.
- Jiménez Ruiz, Juan Luis (1991): «Hacia un modelo teórico que describa la estructura semántica de los significados denotativos», *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 7, 61-97.
- Johansen, Svend (1949): «La notion de *signe* dans la glossématique et dans l'esthétique», en *Recherches structurales* (= *Travaux du Cercle linguistique de Copenhague*, vol. v). Copenhague: Nordisk Sprog-og Kultursvorlag, 288-303.
- Jucker, Andreas H. (2020): *Politeness in the History of English—From the Middle Ages to the Present Day*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jucker, Andreas H. (1988): «The Relevance of Politeness», *Multilingua*, 7 (4), 375-384.
- Kabatek, Johannes (2005): *Die Bolognesische Renaissance und der Ausbau romanischer Sprachen: Juristische Diskurstraditionen und Sprachentwicklung in Südfrankreich und Spanien im 12. und 13. Jahrhundert*. Tübinga: Niemeyer.
- Kabatek, Johannes (2017): «Determinación y entorno: 60 años después», en Gerda Haßler y Thomas Stehl (eds.), *Kompetenz – Funktion – Variation | Competencia – Función – Variación | Lingüística Coseriana v: Beiträge der Internationalen Tagung an der Universität Potsdam, 8.-10. Oktober 2015 | Contribuciones a la Conferencia Internacional de la Universidad de Potsdam, 8-10 de octubre de 2015*. Fráncfort del Meno: Peter Lang, 19-37.
- Kabatek, Johannes (2018): «Traducción y dignificación lingüística», en Santiago del Rey Quesada, Florencio del Barrio de la Rosa y Jaime González Gómez (eds.),

- Lenguas en contacto, ayer y hoy: traducción y variación desde una perspectiva filológica*. Berna, Peter Lang: 2018, 25-44.
- Kamesar, Adam (1993): *Jerome, Greek Scholarship, and the Hebrew Bible: A Study of the Quaestiones Hebraicae in Genesim*. Oxford: Clarendon.
- Katre, Sumitra Mangesh (1987): *Astādhyāyī of Pāṇini in Roman Transliteration*. Austin [Texas, EE. UU.]: University of Texas Press [traducción al inglés de la obra de Pāṇini, con un breve estudio introductorio y transcripciones al alfabeto latino de cada *sutra*].
- Kedar, Benjamin (1990): «The Latin Translations», en Martin Jan Mulder y Harry Sysling (eds.), *Mikra: Text, Translation, Reading and Interpretation of the Hebrew Bible in Ancient Judaism and Early Christianity*. Assen/Mastrique, Van Gorcum | Filadelfia, Fortress, 299-338.
- Keenan, Edward Louis (1983): «Two Kinds of Presupposition in Natural Language», en Charles J. Fillmore y D. Terence Langendoen (eds.), *Studies in Linguistic Semantics*. Nueva York: Irvington, 44-52.
- Kelly, John N. D. (1975): *Jerome – His Life, Writings and Controversies*. Londres: Gerald Duckworth & Co.
- Kelly, Louis G. (1979): *The True Interpreter – A History of Translation Theory and Practice in the West*. Oxford: Basil Blackwell.
- Kingsmill, Edmée SLG (2014): «The Psalms: A Monastic Perspective», en William Brown (ed.), *The Oxford Book of the Psalms*. Oxford: Oxford University Press, 596-607.
- Kirstein, Corinna Manuela (1997): *Textlinguistische Analyse informationsbetonter Textsorten der Spanischen Zeitung 'El País': Textumfelder und Methoden der Bezugnahme auf das Leserwissen im Rahmen der Linguistik des Sinns*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- Koller, Werner (2004⁷): *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Wiesbaden [Alemania]: Quelle & Meyer.
- Kraus, Hans Joachim (1993⁶ [1989]): *Los salmos*, volumen I: *salmos 1-59*. Salamanca: Sígueme [traducción de Constantino Ruiz Garrido].
- Kraus, Matthew A. (2017): *Jewish, Christian, and Classical Exegetical Traditions in Jerome's Translation of the Book of Exodus: Translation Technique and the Vulgate*. Leiden/Boston: Brill.
- Kreuzer, Siegfried (2015): *The Bible in Greek: Translation, Transmission, and Theology of the Septuagint*. Atlanta [Georgia, EE. UU.]: Society of Biblical Literature Press.
- Kristeva, Julia (1969): *Semeiotiké. Recherches pour une sémanalyse*. París: Seuil [la edición en español, en dos volúmenes, data de 1978 y fue publicada por la editorial Fundamentos de Madrid].
- Labov, William (1972): *Sociolinguistic Patterns*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

- Lakoff, Robin T. (2017): *Context Counts: Papers on Language, Gender, and Power* [volumen coordinado por Laurel A. Sutton en el que se incluyen los dos trabajos siguientes: «Language in Context», *Language*, 48, 4 (1972): 907-927; y «The Logic of Politeness, or Minding your P's and Q's», en *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago, Chicago Linguistic Society, 1973, 292-305]. Oxford: Oxford University Press.
- Laplace, Colette (1995): *Théorie du langage et théorie de la traduction : les concepts-clefs de trois auteurs : Kade (Leipzig): Coseriu (Tübingen): Seleskovitch (Paris)*. París: Didier.
- Laplace, Colette (2003): *The History of Linguistics in Europe from Plato to 1600*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lara Bermejo, Víctor (2018): *La cortesía en la península ibérica: dialectología del Sprachbund suroccidental*. Berna: Peter Lang.
- Le Déaut, Roger (1984): «La Septante, un Targum ?», en R. Kuntzmann y J. Scholoser (eds.), *Études sur le judaïsme hellénistique. Congrès de Strasbourg (1983)*. París: Éditions du Cerf, 47-195.
- Leech, Geoffrey N. (1983): *Principles of Pragmatics*. Londres/Nueva York: Longman.
- Linde, Cornelia (2012): *How to Correct the Sacra Scriptura?: Textual Criticism of the Latin Bible between the Twelfth and Fifteenth Century*. Oxford: Society for the Study of Medieval Languages and Literature.
- Llorca, Bernardino (1980): *La Inquisición española y los alumbrados (1509-1667): según las actas originales de Madrid y de otros archivos* [refundición y puesta al día de la edición de 1936]. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- López Guix, Juan Gabriel y Jacqueline Minett Wilkinson (1997): *Manual de traducción inglés/castellano*. Barcelona: Gedisa.
- Loureda Lamas, Óscar (2007): «La lingüística del texto de Eugenio Coseriu», en Eugenio Coseriu, *Lingüística del texto: introducción a una hermenéutica del sentido*. Madrid: Arco/Libros, 19-74.
- Loureda Lamas, Óscar (2010): «Nuevas perspectivas para el análisis del texto: introducción a una lingüística del texto integral», en *Revista de investigación lingüística*, 13, 127-154.
- Lüdtke, Jens (2009): «La deixis en los entornos de un documento colonial: la carta de Vasco Núñez de Balboa del 20 de enero de 1513 a Fernando el Católico», en Gerda Haßler et al. [coordinadores], *Deixis y modalidad en textos narrativos*. Münster [Alemania]: Nodus, 47-65.
- Lüdtke, Jens (2011): «Los entornos en la historia de la lengua española en América», en María Eugenia Vázquez Lasloet al., *De la lengua por sólo la extrañeza: estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, volumen II. México: Colegio de México, 865-888.

- Lyons, John (1977): *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press [edición en dos volúmenes].
- Lyons, John (1981): *Language, Meaning & Context*. Londres: Fontana.
- Mahavir (1978): *Pāṇini as Grammarian, with Special Reference to Compound Formations*. Dehli/Benarés [India]: Bharatiya Vidya Prakashan [con un prólogo de Rasiik Vihari Joshi].
- Malinowski, Bronislaw (1935): *Coral Gardens and Their Magic (II)*. Londres: Allen & Unwin.
- Malinowski, Bronislaw (1946⁸ [1923]): «The Problem of Meaning in Primitive Languages», en Charles Kay Ogden e Ivor Armstrong Richards, *The Meaning of Meaning (A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism)*. Nueva York: Harcourt, Brace & World, 296-336 [la primera edición, publicada en Londres por Kegan Paul, data de 1923].
- Mannati, Marina (1982⁴): *Orar con los salmos*. Estella [Navarra]: Verbo divino.
- Marías, Julián (2001): «Traducciones», *ABC*, 20 de diciembre [accesible en https://www.abc.es/opinion/abci-traducciones-200112200300-67405_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F; fecha de consulta: 19 de octubre del 2020].
- Marías, Julián (2008): *Una vida presente: memorias*. Madrid, Páginas de espuma [edición revisada].
- Márquez, Antonio (1980): *Los alumbrados: orígenes y filosofía (1525-1559)*. Madrid: Taurus.
- Meershoek, Gerardus Quirinus Antonius (1966): *Le latin biblique d'après Saint Jérôme: aspects linguistiques de la rencontre entre la Bible et le monde classique*, Nimega/Utrecht [Países Bajos]: Dekker & Van de Vegt.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1880): *Historia de los heterodoxos españoles*, volumen II. Madrid: Librería católica San José.
- Miller, George Armitage (1951): *Language and Communication*. Nueva York/Toronto/Londres: McGraw-Hill.
- Miller, Patrick D., Jr. (1982): «Psalm – The House that Yahweh Buids», *Journal for the Study of the Old Testament*, 22, 119-132.
- Mitchell, Terence Frederick (1957): «The Language of Buying and Selling in Cyrenaica: A Situational Statement», *Hesperis*, XLIV, 1-2, 31-71.
- Morin, Edgar (2017): *Connaissance, ignorance, mystère*. París: Fayard.
- Morocho Gayo, Gaspar (1979-1980): «La transmisión de textos y la crítica textual en la antigüedad», *Anales de la Universidad de Murcia*, 38, 3-27.
- Munteanu, Cristinel (2019): «Wilbur Marshall Urban's Philosophical Influence on Eugenio Coseriu's Integral Linguistics», *Acta Universitatis Danubius*, 13 (1), 114-120.
- Muñoz Martín, Ricardo (1995): *Lingüística para traducir*. Barcelona: Teide.

- Nagy, Marius (2013): «Eugeniu Coșeriu. Actualitatea teoriei cadrelor», *Limba Română*, 5-6, 215-216, 88-98 [número especial de la revista, dedicado a Eugenio Coseriu].
- Nida, Eugene A. (1945): «Linguistics and Ethnology in Translation-Problems, *Word*, 1 (2), 194-208.
- Nida, Eugene A. (1959): «Principles of Translation as Exemplified by Bible Translating», en Reuben A. Brower (ed.), *On Translation*. Cambridge [Massachusetts]: Harvard University Press, 11-31.
- Nida, Eugene A. (1964): *Toward a Science of Translating*. Leiden [Países Bajos], Brill.
- Nida, Eugene A. (1978): «The Setting of Communication: A Largely Overlooked Factor in Translation», *Babel*, 24, 3-4, 114-117.
- Nida, Eugene A. (2001): *Contexts in Translating*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Nida, Eugene A. y Charles A. Taber (1982 [1969]): *The Theory and Practice of Translation*. Leiden [Países Bajos]: Brill.
- Ostria González, Mauricio (1982): «Notas sobre la importancia de los entornos en la literatura hispanoamericana», *Cuadernos hispanoamericanos*, 381, 573-585.
- Palmer, Frank R. (ed.) (1968): *Selected Papers of J. R. Firth, 1952-59*. Bloomington [Indiana, EE. UU.]: Indiana University Press.
- Papegaaij, Bart y Klaus Schubert (1988): *Text Coherence in Translation*. Dordrecht [Países Bajos]/Providence [Rhode Island, EE. UU.]: Foris.
- Peña Martín, Salvador (1994): «Escucha, *Ridā*: la reconstrucción de los entornos y el papel del traductor», *Homenaje al profesor José María Fórneas Besteiro*, volumen I. Granada: Universidad de Granada, 411-428.
- Peña Martín, Salvador (1999): «El pacto tácito: hacia una ética deontológica de la traducción (con atención especial a algunas versiones del Salmo 136)», *Trans: revista de traductología*, 3, 77-88.
- Peña Martín, Salvador y María José Hernández Guerrero (1994): *Traductología*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Pérez Camarma, Alberto (2014): «Los primeros alumbrados del reino de Toledo: un problema social judeo-converso», www.librosdelacorte.es, 8 (6), 8-26.
- Pérez Castro, Federico (1970): «Biblias políglotas y versiones no españolas», *Scripta theologica: revista de la facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, 2 (2), 513-547.
- Pérez Castro, Federico (1973): *La Biblia políglota de Amberes: conferencias pronunciadas en la Fundación Universitaria Española el 2 de marzo de 1973, con motivo del IV centenario de la Biblia Regia*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Pérez Fernández, Miguel (1981): *Traducciones mesiánicas en el targum palestinese: estudios exegéticos*. Valencia/Jerusalén: Institución San Jerónimo.

- Perna, Carlos Gabriel (2014): «En torno a la teoría de los entornos de Eugenio Coseriu: el caso de la "región"», *Revista argentina de historiografía lingüística*, vi (2), 143-160.
- Pinborg, Jan (1975): «Classical Antiquity: Greece», en Thomas Albert Sebeok *et al.* (eds.), *Current trends in linguistics. 13: Historiography of Linguistics*, volumen I. La Haya: Mouton, 69-126 [edición en dos volúmenes].
- Piñero Sáenz, Antonio (1982): «Salmos de Salomón», en *Apócrifos del Antiguo Testamento*, volumen II. Madrid: Cristiandad, 11-59.
- Polo, José (2012): «Trabajos de Eugenio Coseriu, en lengua española, sobre la traducción y su entorno», *Trans: revista de Traductología* [Universidad de Málaga], 16, 103-115.
- Prunč, Erich (2002): *Einführung in die Translationswissenschaft, Band 1: Orientierungsrahmen*. Graz [Austria]: Institut für Translationswissenschaft.
- Rabadán, Rosa (1991): *Equivalencia y traducción: problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad de León.
- Rábanos Espinosa, Ricardo (1993): *Bibliografía bíblica hispanoamericana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rebenich, Stefan (1993): «Jerome: The *Vir Trilinguis* and the *Hebraica Veritas*», *Vigiliæ Christianæ*, 47 (1), 50-77.
- Rebenich, Stefan (2002): *Jerome*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Regales Serna, Antonio (1999): «Aspectos de la lingüística contemporánea y la traducción», *Livius*, 13, 137-155.
- Revilla Rico, Mariano (1917): *La políglota de Alcalá: estudio histórico-crítico*. Madrid: Imprenta Helénica.
- Reyes, Alfonso (1944): *El deslinde: prolegómenos a la teoría literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ribera-Florit, Jose (1988): *El targum de Isaías*. Valencia, Institución San Jerónimo [segunda edición: Estella (Navarra), Verbo divino, 2016].
- Ribera-Florit, Jose (1994): «The Targum: From Translation to Interpretation», en Derek Robert George Beattie y Martin McNamara (eds.), *The Aramaic Bible: Targums in their Historical Context*, Sheffield (Reino Unido): JSOT Press, 218-225.
- Rico, Christophe (2005): «L'art de la traduction chez saint Jérôme. La Vulgate à l'aune de la Néovulgate : l'exemple du quatrième évangile», *Revue des études latines*, 83, 194-218.
- Robins, Robert Henry (1979² [1967]): *A Short History of Linguistics*. Londres/Nueva York: Longman.
- Robu, Adriana (2015): *Discursul publicitar din perspectivă pragmatolingvistică*. Iași [Rumanía]: Editura Universității Al. I. Cuza.
- Romero Delgado, Francisco (1943): «Comunicación y situación», *Revista de Filología hispánica* [Universidad de Buenos Aires], v (3), 244-250.

- Rosier, Irène (1983): *La grammaire spéculative des modistes*. Lille: Presses universitaires de Lille.
- Royo Marín, Antonio (2003): *Nada te turbe, nada te espante*. Madrid: Palabra.
- Ryom, Peter (1973): *Table de concordances des œuvres* (RV). Copenhague: Engstrøm & Sødning.
- San Isidoro de Sevilla (2004): *Etimologías*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos [edición bilingüe a cargo de José Oroz Reta y Manuel-A. Marcos Casquero, con una introducción general de Manuel C. Díaz y Díaz].
- San Jerónimo (1993): *Epistolario I*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos [edición bilingüe; traducción, introducciones y notas a cargo de Juan Bautista Valero].
- Sánchez Caro, José Manuel (2004): «Intervención de la iglesia en la labor traductora: el caso de la Biblia en España», en Antonio Bueno García (ed.), *La traducción en los monasterios*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 63-96.
- Sánchez Caro, José Manuel (2007): «Biblia e Ilustración: versiones castellanas de la Biblia en el siglo XVIII», *Helmantica: revista de filología clásica y hebrea*, 58 (177), 397-496.
- Santa Teresa de Jesús (1916): *Obras escogidas anotadas por el Silverio de Santa Teresa, C. D., tomo V: modo de visitar los conventos, avisos, relaciones, poesías, cartas*. Burgos: Tipografía de El Monte Carmelo.
- Santonja, Pedro (2001): *La herejía de los alumbrados y la espiritualidad en la España del siglo XVI: inquisición y sociedad*. Valencia: Biblioteca Valenciana.
- Santoyo, Julio César (2006): «Blank Spaces in the History of Translation», en George L. Bastin y Paul F. Bandia, *Charting the Future of Translation History*. Ottawa: University of Ottawa Press, 11-43.
- Searle, John R. (1969): *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Schaper, Joachim (2014): «The Septuagint Psalter», en William Brown (ed.), *The Oxford Book of the Psalms*. Oxford: Oxford University Press, 173-184.
- Schökel, Luis Alonso y Eduardo Zurro (1977): *La traducción bíblica: lingüística y estilística*. Madrid: Cristiandad.
- Schökel, Luis Alonso y Eduardo Zurro (1992): *Salmos, volumen I (salmos 1-72): traducción, introducciones y comentario*. Estella [Navarra]: Verbo divino.
- Sebeok, Thomas Albert (1985): «Enter Textuality: Echoes from the Extra-Terrestrial», *Poetics Today*, 6, 657-663.
- Semprún Gurrea, José María (1934): *Fadrique Furió Ceriol: consejero de príncipes y príncipe de consejeros*. Madrid: Cruz y Raya.
- Serrano, Rafael A. (2014²): *Historia de la Biblia en español: una introducción*. Morrisville [Carolina del Norte, EE. UU.]: Lulu Press.

- Slomovic, Elieser (1979): «Toward an Understanding of the Formation of Historical Titles in the Book of Psalms», *Zeitschrift für die alttestamentliche Wissenschaft*, 91 (3), 350-380.
- Sluiter, Ineke (1990): *Ancient Grammar in Context. Contributions to the Study of Ancient Linguistic Thought*. Ámsterdam: Vrije Universiteit.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson (1995²): *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford/Cambridge [Massachusetts]: Blackwell.
- Stec, David M. (2014): «The Aramaic Psalter», en William Brown (ed.), *The Oxford Book of the Psalms*. Oxford: Oxford University Press, 161-172.
- Steiner, George (1975): *After Babel: Aspects of Language and Translation*. Nueva York/Londres: Oxford University Press.
- Tărcăoanu, Mihaela-Cătălina (2011): «Teze coșeriene despre teoria traducerii», *Anuar de lingvistică și istorie literară*, LI, 393-397 [número monográfico de la revista que reúne las contribuciones al congreso «Eugeniu Coșeriu – 90 de ani de la naștere» (Iași-Bălți, 27-29 de julio de 2011)].
- Taylor, Daniel J. (1995): «Classical Linguistics: An Overview», en E. F. K. Koerner y R. E. Asher (eds.), *Concise History of the Language Sciences from the Sumerians to the Cognitivists*. Oxford/Nueva York/Tokio: Pergamon-Elsevier, 83-90.
- Tkacz, Catharine Brown (1996): «*Labor tam utilis: The Creation of the Vulgate*», *Vigiliae Christianae*, 50 (1), 42-72.
- Toda, Tatsuhiko y Ayumi Takahashi (1999): «Politeness and Relevance Theory», *The Humanities*, 48, 61-75.
- Trebolle Barrera, Julio (1993): *La Biblia judía y la Biblia cristiana: introducción a la historia de la Biblia*. Madrid: Trotta.
- Trebolle Barrera, Julio (2014). «La Políglota y el esplendor de la filología trilingüe en la España del siglo XVI», en José Luis Gonzalo Sánchez-Molero [director], *V centenario de la Biblia Políglota Complutense: la universidad del Renacimiento, el renacimiento de la Universidad*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 133-162.
- Toury, Gideon (1978): «The Nature and Role of Norms in Literary Translation», en James S. Holmes, José Lambert y Raymond van den Broeck (eds.), *Literature and Translation: New Perspectives in Literary Studies (with a Basic Bibliography of Books on Translation Studies)*. Lovaina [Bélgica]: ACCO, 83-100.
- Toury, Gideon (1980): *In Search of a Theory of Translation*. Tel Aviv: The Porter Institute for Poetics and Semiotics [Tel Aviv University].
- Toury, Gideon (1995): *Descriptive Translation Studies – and Beyond*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Tusón, Jesús (1982): *Aproximación a la historia de la lingüística*. Barcelona: Teide.
- Urban, Wilbur Marshall (1961³ [1939]): «The Notion of Context: Theories of Context», en *Language and Reality: The Philosophy of Language and the Principles*

- of Symbolism*. Londres: George Allen & Unwin | Nueva York: MacMillan, 195 y sigs.
- Vaccari, Alberto (1952): «I salteri di s. Girolamo e di s. Agostino», *Scritti di erudizione e di filologia*, volumen I. Roma: Edizioni di storia e letteratura, 207-255.
- Van Dijk, Teun A. (2008): *Discourse and Context – A Sociocognitive Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Varga, Cristina (2013): «Eugeniu Coșeriu. Teoria traducerii», *Limba Română*, 5-6, 215-216, 108-115 [número monográfico de la revista dedicado a Eugenio Coseriu].
- Vargas Machuca, Antonio (2009): «¿Qué Biblia leer o comprar?», *Razón y fe*, mayo-junio, 347-366.
- Vázquez Ayora, Gerardo (1977): *Introducción a la traductología: curso básico de traducción*. Washington D. C.: Georgetown University Press.
- Vega, Ángel Custodio de la (1972): *La poesía de Santa Teresa*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Vegas Montaner, Luis (2014): «Las versiones latinas en la Políglota Complutense», en Ignacio Carbajosa y A. García Serrano (eds.), *Una Biblia a varias voces: estudio textual de la Biblia Políglota Complutense*. Madrid: Universidad San Dámaso, 205-241.
- Verd Conradi, Gabriel María (1971): «Casiodoro de Reina, traductor de la Biblia», *Estudios eclesiásticos: revista de investigación e información teológica y canónica*, 46 (179), 511-529.
- Vilarnovo Caamaño, Antonio (1993): *Lógica y lenguaje en Eugenio Coseriu*. Madrid: Gredos.
- Vinay, Jean-Paul y Jean Darbelnet (1958): *Stylistique comparée du français et de l'anglais: méthode de traduction*. París: Didier.
- Wang, Fang (2014): «A Model of Translation of Politeness Based on Relevance Theory», *Open Journal of Social Sciences*, 2, 270-277.
- Weber, Robert (1953): *Le Psautier romain et les autres psautiers latins*. Roma: Abadía de San Jerónimo.
- Wegener, Philip (1885): *Untersuchungen ueber die Grundfragen des Sprachlebens*. Halle [Saale, Alemania]: Max Niemeyer.
- Whitehead, Alfred North (1978 [1929]): *Process and Reality — An Essay in Cosmology*. Nueva York: The Free Press [edición corregida a cargo de David Ray Griffin y Donald W. Sherburne].
- Wiles, Wiles, Maurice Frank (1970): «Origen as Biblical Scholar», en Peter R. Ackroyd y G. F. Evans (eds.), *The Cambridge History of the Bible. Volume I: From the Beginnings to Jerome*. Cambridge/Nueva York/Melbourne: Cambridge University Press, 454-488.
- Yus [Ramos], Francisco (2011): *Cyberpragmatics – Internet-Mediated Communication in Context*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

- Zbanț, Ludmila y Cristina Zbanț (2011): «Abordarea textuală a traducerii în viziunea lui Eugeniu Coșeriu», *Anuar de lingvistică și istorie literară*, LI, 427-436 [número monográfico de la revista que reúne las contribuciones al congreso «Eugeniu Coșeriu – 90 de ani de la naștere» (Iași-Bălți, 27-29 de julio de 2011)].
- Zuluaga Ospina, Alberto (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- Zuluaga Ospina, Alberto (2004): «Eugenio Coseriu (1921-2002)», *PhiN [Philologie im Netz]*, 28, 99-107 [accesible en <http://web.fu-berlin.de/phn/phn28/p28t8.htm>; fecha de consulta: 11 de mayo de 2020].
- Zuluaga Ospina, Alberto (2012): «Coseriu, Eugenio (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*. Edición, anotación y estudio previo de Òscar Loureda Lamas. Arco/Libros, Madrid. ISBN: 978-84-7635-906-8», *Language Design: Journal of Theoretical and Experimental Linguistics*, 14, 133-150.

APÉNDICES

υιοί τῶν πεδητῶν.¹⁵

5. אִשְׁרֵי הַגִּבּוֹר אֲשֶׁר מָלֵא אֶת־אֶפְרַתוֹ בְּחֵם.
Beatus vir, qui impleverit pharetram suam iis.
 O'. μακάριος ὃς πληρώσει τὴν ἐπιθυμίαν αὐτοῦ
 ἐξ αὐτῶν. 'A. Σ. μακάριος ἄνθρωπος ὃς ἐπλήρωσε
 τὴν φάρετραν αὐτοῦ ἐξ αὐτῶν. Θ. μακάριος
 ἄνθρωπος ὃς πληρώσει τὴν φάρετραν αὐτοῦ ἐξ
 αὐτῶν.¹⁶

בְּשַׁעַר. *In porta.* O'. ἐν πύλαις. S'. ἐν κρίσει.¹⁷

PSALM. CXXVII (Hebr. cxxviii).

1. אִשְׁרֵי כָל־יְרֵא. *Beatus omnis qui timet.* O'.
 μακάριοι πάντες οἱ φοβούμενοι. 'A. Σ. μακάριοι
 πᾶς ὁ φοβούμενος.¹
 הַהֹלֵךְ. *Qui ambulat.* O'. οἱ πορευόμενοι. 'A.
 ὁδεύων.²
 2. יִגְיַע בְּפִהּ כִּי תֹאכַל אֲשֶׁרֶךָ וְטוֹב לָךְ. *Labo-*
rem volarum tuarum quia comedes, beatus tu,
et bonum erit tibi. O'. τοὺς πόνους τῶν καρ-
 πῶν σου φάγεσαι, μακάριος εἶ, καὶ καλῶς σοι
 ἔσται. 'A. κόπον ταρασῶν σου ὅτι φάγεσαι,
 μακάριος εἶ, καὶ ἀγαθὸν σοι.³ Σ. κόπον χει-

ρῶν σου ἐσθίων, μακάριος ἔσῃ, καὶ καλῶς σοι
 ἔσται.⁴ Θ. κόπον χειρῶν σου ὅτι φάγεσαι,
 μακάριος εἶ...⁵

3. פְּרִיָּה. *Fructifera.* O'. εὐθηνούσα. Σ. εὐκαρπός.⁶
 בֵּיתְךָ בִּיתְךָ. *In penetralibus domus tuae.* O'.
 ἐν ταῖς κλίτρεσι τῆς οἰκίας σου. Σ. ἐν τοῖς
 ταμείοις τοῦ οἴκου σου. 'A. ἐν τοῖς μηροῖς...
 "Ἄλλος" ἐν τοῖς ἐσωτάτοις...⁷

5. וְרָאָה בְּטוֹב יְרוּשָׁלַם. *Et videas in prosperi-*
tate Jerusalem. O'. καὶ ἴδῃς τὰ ἀγαθὰ 'Ιε-
 ρουσαλήμ. "Ἄλλος" καὶ ὅρα ἐν ἀγαθοῖς 'Ιερου-
 σαλήμ.⁸

6. וְרָאָה בְּנִים לְבִנְיָהּ שְׁלֹם עַל־יִשְׂרָאֵל. *Et videas*
filios filiorum tuorum, et salutem super Israel.
 O'. καὶ ἴδῃς υἱοὺς τῶν υἱῶν σου εἰρήνῃ ἐπὶ
 τὸν 'Ισραήλ. "Ἄλλος" καὶ ἴδε τοὺς υἱοὺς τῶν
 υἱῶν σου, εἰρήνῃ ἐπὶ τὸν 'Ισραήλ.¹⁰

PSALM. CXXVIII (Hebr. cxxix).

1. רַבֹּת. *Multum.* O'. πλεονάκεις. Σ. συμπεληθεῖς.¹
 2. בָּם לֹא־יִצְלָחוּ. *Sed non praevaluerunt mihi.*
 O'. καὶ γὰρ οὐκ ἠδυνήθησάν μοι. "Ἐτερος"

immerito suspiceris) omnes consentire, non facile crediderimus. Certe in unico quem nobis inspicere contigerit libro (Bodl., Canon. Pat. Lat. cxx), uno vocabulo exaratum est, *εκανωσσω* (sic). Dum igitur hae lites componantur, nihil commodius videbatur, quam Syri nostri vestigiis insistere, qui peropportune affert: *قَالَ: ه. e. s. viol μου ηκουμένοι; quod, filiis mei ex-*
cuti sensus, vertere nil vetat. ¹⁵ Chrysost. Schleusner. infelicitur tentat, viol τῶν παιδευτῶν. ¹⁶ Montef. ex Regio uno. Nobil. affert: 'A. Σ. ἄνθρωπος. Chrysost.: "Ἐτερος" μακάριοι ὃς πληρώσει τὴν φ. αὐτοῦ ἐξ αὐτῶν. Hieron. l. c.: "In sequenti versu, exceptis LXX, qui aliter transtulerunt, et in Hebraeo, et in cunctis editionibus ita reperi: *Beatus vir, qui replevit pharetram suam ex ipsis.*" Denique Syro-hex. 'A. Σ. Ε'. τὴν φάρετραν αὐτοῦ ἐξ αὐτῶν (ܡܠܚܡܬܐ). ¹⁷ Syro-hex. ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁵⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁶⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁷⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁸⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁹⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁰⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹¹⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹²⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹³⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁴⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁵⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁶⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁷⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁸⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ¹⁹⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁰⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²¹⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²²⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²³⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁴⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁵⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁶⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁷⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁸⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ²⁹⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁰⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³¹⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³²⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³³⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁴⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁵⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁶⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁷⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁸⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹¹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹² Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹³ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹⁴ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹⁵ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹⁶ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹⁷ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹⁸ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ³⁹⁹ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴⁰⁰ Idem: ܡܠܚܡܬܐ. ⁴⁰¹ Idem: ܡܠ

Trás. Gre. lxx. cū interp. latina. Trássa. B. Die. Tex. heb. ps. cxxvij. Pritina. he.

[illegible][illegible][illegible][illegible]

Beatus vir qui timet
 dñm: qui abulat *
 vitis eius: Laborẽ manu
 suã tunc cõmediet: *
 brũs tũc bĩ tibi erit.
 Vxor tua sicut vitis fru
 ctifera * in penetralibus
 domũ tuã: filii tui sicut
 germina oliuũ in cir
 cultu mēse tue: * Ecce fili
 i bĩdicietũ vir: qũ timet
 dñm. * Bĩdiciet tibi dñs
 ex font: & videas * bõa
 filiarũ tuarũ diebus
 vite tue: * Et videas * fili
 os filiorũ tuorum: pacẽ
 super israhel.
 Canticũ gradũ. 129.
 Ep̃e expugnatũ
 me: bĩ adolēcentia
 mea: dicat nũc israhel.
 Sep̃e expugnatũ erunt
 me: bĩ adolēcentia mea:
 fed nũc poterit tũc
 fili. * Sup̃ erucit me: *
 rauerit arantes: plõga
 vestitũ fulci fũci. * Dñs
 fũci: condidit la quẽa



Ilustración 10. Apéndice 2. Salmo 127 (126): *Biblia políglota complutense*, volumen III (Alcalá de Henares, 1514-1517). Fuente: Jiménez de Cisneros (1514-1517: 1374). Elaboración propia. Nótese que el salmo está primorosamente expuesto en tres de las cuatro lenguas sagradas de las escrituras empleadas por las iglesias cristianas occidentales para reflejar la palabra de Dios, según ya se ha advertido *supra*: el hebreo (*textus hebreus*): en la columna exterior (la ubicada junto al margen de corte); el latín jerónimiano (*translatio Beati Hieronymi*) de la Vulgata portadora del *Psalterium iuxta Hæbræos* (la predilecta en España, según recuerdan Tkacz 1996: 49 y Ayuso Marazuela 1962: 15); en la columna central; y el griego de la Septuaginta, en interlineación con la interpretación latina del *Psalterium Gallicanum*, aunque con variantes (*translatio græca LXX cum interpretatione latina*): en la columna interior (la situada al lado del margen de lomo). El arameo del *targum* de Onquelos, acompañado por su propia traducción al latín (de nueva factura) se reservó únicamente para el Pentateuco, motivo por el cual ninguno de los salmos del Salterio aparece en la políglota complutense expresado en semejante lengua sagrada, la cuarta usada por las iglesias recién referidas (de hecho, como indica Stec 2014: 161, «As far as the Targum of Psalms [...] is concerned, there is still no complete critical edition available»). El autor material de la monumental obra pretridentina de patrocinio cisneriano fue el impresor Arnaldo Guillén de Brocario, quien se dio a la tarea de diseñar y fundir uno a uno, en un verdadero alarde tipográfico, todos los tipos utilizados en la estampa (García Juan 2017). Se da la circunstancia, no menor, de que la políglota complutense fue, históricamente, la primera publicación en dar cabida en letra de imprenta a la Biblia griega (esto es, la Septuaginta) y el Nuevo Testamento: dicho de otro modo, «El proyecto de Cisneros, por tanto, implicaba realizar la *editio princeps* de la Biblia griega [...], para lo cual era preciso disponer de la base documental y tipográfica necesaria para llevarla a cabo [...]» (Gil Fernández 2015: 292)

(Amberes, 1569-1572). Fuente: Arias Montano (1569-1572: 510). Elaboración propia

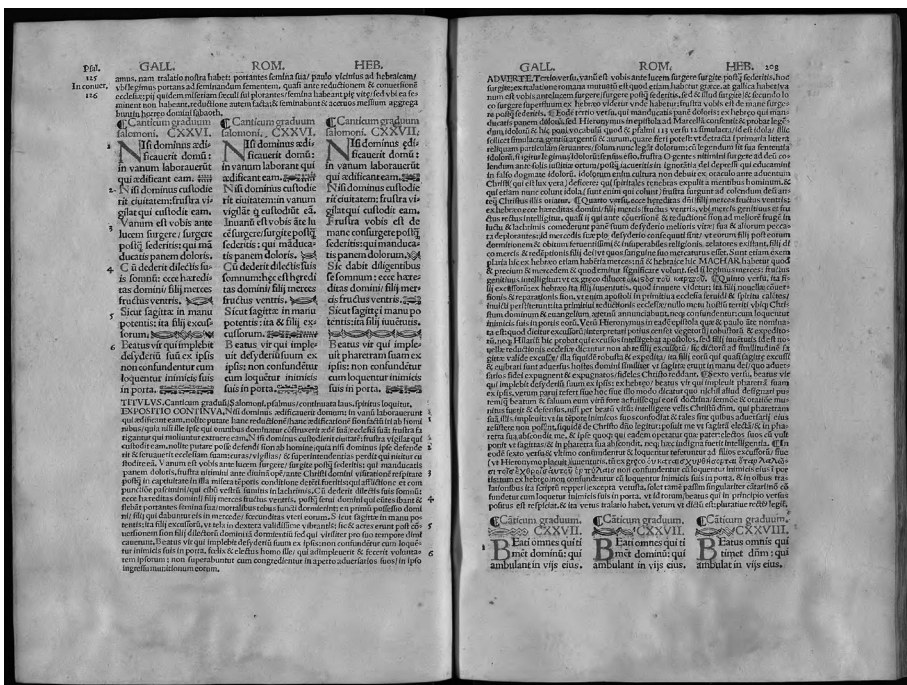


Ilustración 12. Apéndice 3b. Salmo 127 (126): 2.ª parte, *Biblia Regia*, volumen III (Amberes, 1569-1572). Fuente: Arias Montano (1569-1572: 511). Elaboración propia

Interp. ex Græc. lxx. PSALM. CXXVI.

* Conuertere Domine captiuitatem nostram sicut torrens in Austro. * Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent. * Eunt ibant, & flebant mittentes semina sua, venientes autem venient in exultatione, portantes manipulos suos.

* Canticum graduum.

PSAL. CXXVI.

Nisi Dominus ædificauerit domum, in vanum laborauerit qui ædificat. nisi Dominus custodierit ciuitatem, frustra vigilauit qui custodit. * Vanum est vobis ante lucem surgere, surgite postquam sederitis, quando manducatis panem doloris, cum dederit dilectis suis fomentum. * Ecce hereditas Domini filij merces fructus ventris. * Sicut fagittæ in manu potentis, ita filij excusorum.

* Beatus qui implebit desiderium suum ex ipsis, non confundentur cum loquentur inimicis suis in portis.

* Canticum graduum.

PSAL. CXXVII.

Beati omnes qui timent Dominum, qui ambulant in viis eius. * Labores fructuum tuorum manducabis. beatus es & bene tibi erit. * Vxor tua sicut vitis abundans in lateribus domus tue, filij tui sicut nouellæ oliuarum in circuitu mensæ tue. * Ecce sic benedicitur homo qui timent Dominum. * Benedicat tibi Dominus ex Sion, & videas bona Hierusalem omnibus diebus vite tue. * Et videas filios filiorum tuorum. * Pax super Israel.

* Canticum graduum.

PSAL. CXXVIII.

Sapere expugnauerunt me à iuuentute mea, dicat nunc Israel. * Sapere expugnauerunt me à iuuentute mea: etenim non potuerunt mihi. * Supra dorsum meum fabricauerunt peccatores, prolongauerunt iniquitatem suam. * Dominus iustus concidit ceruices peccatorum.

CHALDAICÆ PARAPHRASIS TRANSLATIO.

* Conuertere Domine captiuitatem nostram, sicut conuertitur terra quando erumpunt in eam exiitus æquarum tempore siccatissimæ. * Et populi qui feniunt in ea cū lachrymis, cum exultatione & læticia metent. * Ambulās ambulabit in fletu portans frumentū & clementis penes venit cum hymnodia quando repogabit manipulos suos. * Canticū quod dictum est super gradibus per manū Solomonis. PSAL. CXXVI.

* Verbum Domini non ædificauerit domum, frustra laborant in ea architecti eius. si Verbum Domini non custodierit ciuitatem Ierusalem, frustra vigilat custos. * In vanum laborabis vobis qui præuenietis manū ad perperandam rapinam, qui moram facietis atque sedebitis ad patrandum scelus, comedentes cibos miserorum, in quibus laborauerunt, conuenienter verò & recte dabit Dominus dilectio suo fomentum. * Ecce hereditas Domini filij iusti, præmium operum bonorum nati ventris. * Sicut fagittæ in manu potentis, sic merces erit operum bonorum eorum, qui Legi vacauerunt à pueritia. * Beatus vir qui impleuerit scholam suam ex ipsis non confundentur quando contendent cum aduersariis suis in porta domus iudicij. * Canticum quod dictum est super gradibus. PSAL. CXXVII.

Beati omnes qui timent Dominum, qui ambulant in viis eius. * Laborem manuum tuarum cum comederis, beatus tu in mundo isto, & bonum erit tibi in mundo venturo. * Vxor tua erit sicut vitis que facit fructus in latere domus tue: filij tui sicut planationes oliuarum in circuitu mensæ tue. * Ecce enim sic benedicitur viro, qui timet à conspectu Domini. * Benedicat tibi Verbum Domini ex Sion, & videas bonum Ierusalem omnibus diebus vite tue. * Et videas filios filiorum tuorum, pacem super Israel.

* Canticum quod dictum est super gradibus. PSAL. CXXVIII.

Multi fuerant qui molestias intulerunt mihi à pueritia mea, dicat nunc Israel: * Multi qui molestias intulerunt mihi à pueritia mea; verum non potuerunt inferre malum mihi. * Super corpus meum arauerunt arantes, & prolongauerunt iracundiam suam.

* Dominus iustus concidit catenas impiorum.

ΨΑΛΤΗΡΙΟΝ. μετρημένον διὰ τῶν ο 581

* Πίστρεψον κύριε τὴν αἰχμαλωσίαν ἡμῶν ὡς χει-
μαρίζεις ἐν τῷ νότῳ. * Ὁ σπείροντες ἐν δάκρυσιν,
ἐν ἀγαλλιάσει θεριοῦσι. * περὶ δὲ μύλων ἐπορεύσονται, καὶ
ἐκλαύοντες βάλλοντες τὰ σπέρματά αὐτῶν. ἐργαζόμενοι δὲ
ἤξουσιν ἐν αἰαλλιάσει εὐφραντες τὰ ὄφρα μακάριοι αὐτῶν.

* Ω ἰδοὺ τὸν ἀνὰ δεξιὰ μὲν
ῥαζ.

Εὰν μὴ κύριος οἰκοδομήσῃ οἶκον, εἰς μάτην ἐκοπία-
σαν ὁ οἰκοδομοῦντες. ἐὰν μὴ κύριος φυλάξῃ πόλιν,
εἰς μάτην ἡγρησιν ὁ φυλάσσων.

* εἰς μάτην ὑμῖν ἐστὶ τὸ ὀρθρῶ εἶναι. ἐγείρετε μὲν τὸ κα-
τὰ ἡμέραν, ὁ ἐδιδόντες ἀρὸν δούλων, ὅταν δὲ ὅτις ἀγαπήσῃ
αὐτοὺς ἵππον. * Ἰδοὺ ἡ κληρονομία κυρίου υἱοὶ δὲ μισθὸς
τοῦ καρποῦ τῆς γαστρῆς.

* ὥστε βέβηκεν χεὶρ δούλου, αὐτὰς ὁ υἱὸς τῶν οὐρανῶν
παισίσιν αὐτῶν. * μακάριοι οὗτοι πρὸς τὴν πικρυμίαν
αὐτῶν ὅτις αὐτῶν. οὐ καὶ αἰσχυρὸν ἵσθεται, ὅταν λαλώσῃ τοῖς
ἐχθροῖς αὐτῶν ἐν πύλαις.

* Ω ἰδοὺ τὸν ἀνὰ δεξιὰ μὲν
ῥαζ.

Μακάριοι πάντες ὁ θεὸς μύλων τὸν κύριον, ὁ πο-
ρεύσμενοι ἐν τοῖς ὁδοῖς αὐτοῦ.

* ὅταν πάντες τῶν καρπῶν σου φάγῃται, μακάριοι εἰ-
καὶ καλῶς θείσῃ. * ἡ γυνὴ σου ὡς ἀμπέλῳ
διδυμούσῃ ἐν τοῖς κλίμασι τῆς οἰκίας σου, οἱ υἱοὶ σου ὡς νέ-
φελαι ἐλαίου κυκλῶ τῆς τετραπέλης σου.

* ἰδοὺ οὕτως διδουμένης (εἰ) δούλωται ὁ θεὸς αὐ-
τῶν τὸν κύριον.

* διδουμένης σε κύριε ἐν σὺν καὶ ἰδοὺ ὅτι αἰσθη-
εῖς ὅσα ἡμεῖς πάσας τὰς νύκτας ᾄδοντες σου.

* καὶ ἰδοὺ ἡμεῖς τῶν υἱῶν σου. εἰρήνη εἴπῃ τῶν ἐχθρῶν.
* Ω ἰδοὺ τὸν ἀνὰ δεξιὰ μὲν
ῥαζ.

Πλεονεξίας ἐπολέμησαν με ἐκ νεότητός μου, ἐπάτω
δὲ ἐν ἐσχάτῃ. * πλεονεξίας ἐπολέμησαν με ἐκ νεότη-
τός μου, καὶ ὃν ὅσον ἡδυνήθησαν μοι.

* Πρὸς τὸν νότον μου ἐτίθει μου ὁ ἀμαρτωλὸς, ἐμά-
κρυνεν δὲ τὴν ἀνομίαν αὐτοῦ.

* κύριε ὁ δικαίος συνέσπευεν ἀνὰ χεῖρας ἀμαρτωλῶν.

Ilustración 13. Apéndice 4a. Salmo 126 (127): 1.^a parte, Quincuplex Psalterium: Gallicum, Romanum, Hebraicum, Vetus, Conciliatum (París, 1513). Fuente: Lefèvre d'Étaples (1513: 207-208). Elaboración propia

LIBER PSALMORUM. Psalm. CXXXVI. 255

VULGATA HOD.

1. Canticum graduum Salomonis.
CXXXVI.**N**isi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui aedificant eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.

2. Vanum est vobis ante lucem surgere: surgite postquam sederitis, qui manducatis panem doloris.

Cum dederit dilectis suis somnum: 3. ecce hereditas Domini, filii; merces, fructus ventris.

4. Sicut sagitta in manu potentis: ita filii excussorum.

5. Beatus vir qui implevit desiderium suum ex ipsis: non confundetur cum loqueretur inimicis suis in porta.

HEBR.

Canticum graduum Salomonis.
CXXXVI.**N**isi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui aedificant eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.

Frustra vobis est de mane surgere: postquam sederitis, qui manducatis panem dolorum.

Sedabit diligentibus se somnum: ecce hereditas Domini, filii; merces, fructus ventris.

Sicut sagitta in manu potentis, ita filii juvenutis.

Beatus vir qui implevit pharetram suam ex ipsis: non confundetur cum loqueretur inimicis suis in porta.

VERSIO ANTIQUA.

1. Canticum graduum Salomonis. CXXXVI. Ex Ms. Songerm.

Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui aedificant eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem, in vanum laboravit qui custodit.

2. In vanum est vobis ante lucem surgere: surgite postquam sederitis, qui manducatis panem * doloris.

Cum dederit dilectis suis ut somnum: 3. ecce hereditas Domini, filii; merces, fructus ventris.

4. Sicut sagitta in manu potentis: ita filii excussorum.

5. Beatus homo qui implevit desiderium suum ex ipsis: non confundentur cum loqueretur inimicis suis in porta.

* Ms. vitæ dolo;

NOTE AD VERSIONEM ANTIQUAM.

¶ 1. Sic est in Psal. Corb. In Rom. Fabri, *Canticum graduum Salomonis*. In Rom. Marian. *Cant. grad. Salomonis*. Sic etiam legunt Hilari. Aug. & Cassiod. Prosper vero, *Canticum asperitatis Salomonis*. Gr. simpliciter, ὁ δὲ τῶν ἀσπερίων, folio more.

* Laciant, l. 4. Infil. c. 13. p. 577. ita legit: Si Dominus non edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui illam aedificaverunt. Si Dominus non custodierit civitatem, in vanum vigilat qui eam custodit. Mi. Camb. hab. sine causa vigilat qui custodit eam. Hilari. in hunc Pl. Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui aedificant eam. Nisi Dom. custodierit civitatem, in vanum vigilaverunt qui custodiant eam. Pl. ibid. prefixus delet sibi, habetque, in vanum vigilat qui custodit eam. Hilari. vero in progressu explanationis, col. 415. e. Nisi Dom. adific. fili domum, in vanum laboraverunt aedificantes eam: & in Pl. 146. col. 576. a. Nisi Dom. edificaverit domum, in vanum laborat qui aedificat eam. Nisi Dom. custod. civitatem, in vanum vigilat qui custodit eam. Ambros. de parad. to. 1. 154. d. Nisi Dominus adific. domum, in vanum laboraverunt.... Nisi Dom. custod. civitatem, in vanum vigilat qui custodit eam: & in Luc. 2. col. 1309. b. in vanum vigilaverunt qui custodiant eam: lib. verò de apolo. Dav. col. 714. b. & epist. 10. to. 2. 912. f. Nisi Dom. edificaverit fili domum, &c. Hieron. in Jer. 18. to. 3. 616. b. legit: Nisi Dom. adific. domum.... Nisi Dom. custod. civitatem, in vanum vigilat qui custodit eam: at in Isai. 14. col. 163. a. in vanum vigilat qui custodiant eam: & in Isai. 26. col. 222. a. Frustra vigilat qui custodit eam: & in cap. 29. col. 248. f. in vanum vigilat qui custodit eam: & l. 4. cont. Pelag. to. 4. 533. f. in vanum vigilat. Hormidas epist. 44. Conc. to. 4. col. 1296. e. Nisi Dom. custod. civitatem, in vanum vigilat qui custodiant eam. Augult. in hunc Pl. cum Prosp. Nisi Dom. adif. domum, in vanum laboraverunt aedificantes eam. Nisi Dom. custod. civitatem, in vanum laborat qui custodit eam: ita rursus Augult. ep. 86. to. 2. 676. a. in vanum laboraverunt aedificantes eam: at l. 17. de civit. Dei, to. 7. 476. b. in vanum laborant, &c. S. Prosper delet eam in fine, cum Gr. Cassiod. Nisi Dom. adif.... in vanum laboraverunt aedificantes eam. Nisi Dom. custod. civitatem, in vanum vigilat qui custodiant eam. Fulg. ep. 3. p. 175. & epist. 4. p. 176. in vanum vigilat, &c. Psal. Rom. cum Moz. Nisi Dom.... in vanum laborant qui aedificant eam. Nisi Dom.... in vanum vigilat qui custodiant eam. Corb. Nisi Dom.... in vanum laboraverunt aedificantes eam. Nisi Dom.... in vanum vigilat qui custodit eam. Græc. ... ἐν τῷ ποταμῷ οὗ ἐστὶν ὁ ποταμὸς. 'Εὰν ποταμὸς ἐστὶν ὁ ποταμὸς.

¶ 2. Hilari. legit: In vanum est vobis ante lucem surgere, &c. ut in Vulg. Augult. In vanum est vobis ante lucem surgere: surgite postquam sederitis, qui manduc. panem doloris. Cum dederit dilectis eius somnum. Prosp. & Cassiod. cum Pl. Vetric. ap. Hilari. In vanum est vobis ante, &c. ut in Vulg. Similiter hab. Proeleth. l. 3. apud Sim. to. 1. 548. d. cum Psal. Rom. Corb. & Moz. Corb. tamen leg. somnum. Apud Ambros. in Pl. 36. col. 809. c. hæc pauca: surgite postquam sederitis, qui mand. panem doloris; Prosp. postquam. Gr. ἐκ τῶν ὧν ἐστὶν τὸ πῶς ἐστὶν ἐν τῷ ποταμῷ οὗ ἐστὶν ὁ ποταμὸς. ὅτι ὁ ποταμὸς ὁ ποταμὸς, & ὁ ποταμὸς ὁ ποταμὸς. Hieron. epist. ad Marcellam, to. 2. 711. c. de pane doloris ita dicitur: Apud Hebræum recurrent, tunc pro pane doloris scriptum, leem asatim, quod Aquila interpretatus est ἀπὸ τοῦ τοῦ ἀσπερίων, id est, panem elaborationum; Symm. ἀπὸ τοῦ ἀσπερίων, quod expenit, panem arumolium; Quinta editio, & Theodotian, qui in ceteris cum l. XX. Translatores fecit, panem idolorum; Scata, πῶδες, id est, etros.

¶ 3. Vulgate suffragantur Hilari. Augult. Prosp. & Cassiod. in hunc Pl. sicut Ambros. l. de Noc. c. 10. to. 1. 240. f. & inf. 522. c. 1021. f. 1289. f. In Psal. Rom. sic: hoc est hereditas Domini, filii; merces, fructus ventris: Corb. addit eius. In Græco, id est ἡ κληρονομία, &c. ut in Vulgate.

¶ 4. Concordant Hilari. & Gaud. Brix. p. 944. b. una cum Gr. Psal. Corb. hab. in manu potentis, ita, &c. Aug. & Prosp. sic filii excussorum: Cassiod. cum Psal. Rom. ita & filii, &c. Hieron. ep. ad Marcell. to. 2. p. 712. c. sicut filii excussorum.

¶ 5. Ita legunt Hilari. & Cassiod. cum Psal. Corb. & Rom. si hoc excipias, beatus vir, Ambros. l. 3. de interpel. Job. c. 4. col. 657. d. Beatus homo qui replevit desiderium suum ex his: non confundetur cum loqueretur, &c. ut sup. Augult. similiter: Beatus homo qui impl. desiderium suum ex eis: non confundentur, &c. Prosp. verò: Beatus qui implevit desiderium suum ex ipsis: non confundentur cum loqueretur inimicis suis, &c. Item ap. Hieron. ep. ad Sun. implevit. Ap. S. Paulin. ep. 44. p. 266. b. nec confundentur cum loqueretur inimicis suis in porta. In Psal. Carnut. non confundentur cum loqueretur, ut supra. In Gr. Μακάριος ὁ ποταμὸς... ἐν τῷ ποταμῷ οὗ ἐστὶν ὁ ποταμὸς... ἐν τῷ ποταμῷ. Mi. verò Alex. lab. Μακάριος ἀσπερίων... ἐν τῷ ποταμῷ οὗ ἐστὶν ὁ ποταμὸς. Hieron. ep. ad Sun. & Pres. to. 2. 662. b. ait: In Græco dicitur vitum non haberi, quod manifestum in Hebræo, & in LXX. continetur: item ep. ad Marcellam, to. 2. 712. f. Excepit LXX. qui aliter translulerunt, & in Hebræo, & in cunctis editionibus ita reperi: Beatus vir qui replevit pharetram suam ex ipsis.

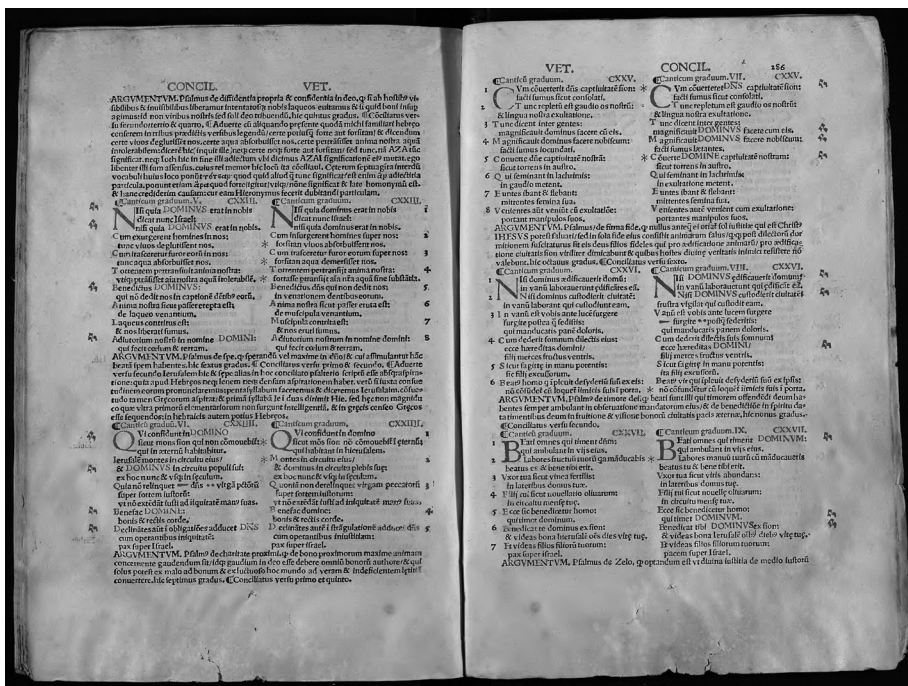


Ilustración 15. Apéndice 5. Salmo 126 (127): *Bibliorum sacrorum latinæ versiones antiquæ seu Vetus italica et cæteræ quæcunque in codicibus mss. & antiquorum libris reperiri potuerunt: quæ cum Vulgata latina & cum texto comparantur*, volumen II (Reims, 1743). Fuente: Sabatier (1743: 255). Elaboración propia. Nótese que se trata de la *Vetus Latina* (*versio antiqua*): del *Psalterium iuxta Hæbræos* y de la *Vulgata hodierna* (*Psalterium Gallicanum*)



Miguel Duro Moreno

Miguel Duro Moreno es diplomado, licenciado con correspondencia en máster y doctor en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada. También es licenciado con correspondencia en máster en Filología Semítica por la misma institución de educación superior. En el año 2000 obtuvo el nombramiento como traductor-intérprete jurado (equivalente al de traductor público) para el idioma inglés del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. Posee más de treinta años de experiencia en la práctica profesional y la docencia e investigación universitarias de la traducción. Tras impartir clase como profesor invitado durante casi dos decenios en una veintena de universidades repartidas en tres continentes, en el año 2019 pasó a ocupar el puesto de decano en el Hieronymus College de Woolf University y, en el 2021, el de decano honorario. En la actualidad, enseña e investiga, en calidad de profesor titular, en la Universidad de Málaga, a cuyo departamento de Traducción e Interpretación está adscrito. Sus líneas de trabajo fundamentales se centran en las aplicaciones a la traducción jurídica y jurada del derecho comparado y las tecnologías innovadoras o disruptivas, así como en la lingüística coseriana de los entornos reformulada como modelo traductológico. Es autor de más de medio centenar de publicaciones especializadas, entre libros, capítulos y artículos y miembro de varias asociaciones que tienen por objeto la defensa de los intereses de los profesionales de la traducción y la interpretación jurídica, jurada y judicial. Desde el 2022 coordina el máster universitario en traducción para el mundo editorial de la Universidad de Málaga.

Esta obra constituye una original aportación a la traductología de inspiración coseriana. Parte de trece traducciones al español (textos de llegada) de un salmo de la Biblia, el 127 (126), musicado por Vivaldi en su célebre pieza *Nisi Dominus* (texto de partida), y reconstruye los entornos que, a criterio del autor, pudieron influir en que sus respectivos responsables las ejecutaran de ese modo y no de otro.

Todo producto arrastra un proceso. Coseriu esbozó su taxonomía de los entornos del hablar en su celeberrimo artículo «Determinación y entorno», publicado en español en la década de los cincuenta del pasado siglo en una revista alemana. Veinte años después la retomó, con escasos retoques, en su insuperada concepción de la lingüística textual, que para él siempre fue una hermenéutica del sentido. A partir de esa taxonomía coseriana, la obra propone un catálogo no cerrado de los veintiséis entornos, entre necesarios y contingentes, que pueden afectar a la traducción como proceso y como producto.